

**COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA**

**INFORME DE PRESIDENCIA
PERÍODO 2024 - 2025**

Presidente: Top. Olger Murillo Ramírez

Curridabat, 18 de octubre de 2025

INTRODUCCIÓN

Por medio de este informe se procede a cumplir con lo que señala la normativa: rendir cuentas del trabajo realizado.

El 19 de octubre de del año 2024 mediante elección se me dio la oportunidad y el honor de ser el presidente de la Junta Directiva del CIT por el periodo 2024-2026.

Tal y como lo expresé desde el primer día en que asumí la Presidencia del Colegio de Ingenieros Topógrafos, era plenamente consciente de la responsabilidad y el compromiso que este cargo conlleva. Aceptar la postulación fue una decisión profundamente meditada, inspirada por la confianza de muchos compañeros y compañeras que vieron en mi trayectoria y experiencia la posibilidad de seguir fortaleciendo a nuestro gremio.

Como profesional independiente, he vivido de cerca las dificultades, desafíos y aspiraciones que enfrentamos los topógrafos costarricenses. Esa realidad me ha permitido comprender, con empatía y convicción, la importancia de que el CIT mantenga una presencia activa, cercana y comprometida con las verdaderas necesidades de sus agremiados.

Durante este periodo, hemos procurado que el liderazgo se traduzca en acción, promoviendo una gestión transparente, participativa y con visión gremial. He tenido el honor de compartir esta labor con una Junta Directiva comprometida, que ha entendido que las diferencias quedan atrás cuando se trabaja por un objetivo común: el fortalecimiento del Colegio y el crecimiento profesional de todos sus miembros.

El CIT cuenta con un equipo administrativo ejemplar, conformado por personas capaces, comprometidas y con un profundo sentido de pertenencia, que cada día aportan su esfuerzo para consolidar al Colegio como una institución de vanguardia dentro del CFIA. Gracias a ese trabajo conjunto, hoy podemos decir con satisfacción que el CIT se encuentra en una etapa de madurez, crecimiento y consolidación.

El compromiso asumido con los agremiados ha sido claro: servir, escuchar y construir juntos. El informe que hoy presentamos es reflejo de esa promesa cumplida, donde las palabras se transformaron en acciones concretas, los proyectos en resultados tangibles y los desafíos en oportunidades para avanzar hacia un ejercicio profesional más sólido, digno y con visión de futuro.

ESQUEMA GENERAL DEL INFORME

Seguiremos siendo constante con la forma que se ha venido utilizando en los últimos informes que se han presentado a la Asamblea, y que es la misma estructura que se utilizó en los años, con el objetivo de que los informes tengan una uniformidad, y que los mismos sean fáciles de analizar por quien los consulta y analiza, he decidido mantener el formato que se ha venido utilizando en otros periodos,

Misión del CIT

Regular, desarrollar, controlar y defender el ejercicio de las personas profesionales de la ingeniería topográfica, creando o adoptando normativas de cumplimiento voluntario u obligatorio, habilitando espacios para la actualización profesional, facilitando el acceso a recursos, velando por un comportamiento con decoro y asegurando el posicionamiento en el mercado laboral.

Propósito

Contribuir con el desarrollo del patrimonio territorial de la sociedad a través de un ejercicio profesional basado en las mejores prácticas, competencias integrales y tecnologías disruptivas que permita un modelado geoespacial digitalizado, territorios seguros, sostenibles e inteligentes, seguridad jurídica-catastral, valoraciones esbeltas y justas y una infraestructura libre de pérdidas económicas, ambientales y humanas.

Visión del CIT

Para el 2027, estaremos posicionando al ingeniero topógrafo a nivel mundial y aportando valor en la geodesia, agrimensura, avalúos, ordenamiento territorial e infraestructura a nivel nacional.

EL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

El primer plan operativo inició en el mes de noviembre del año 2014. Existe una Comisión de Gestión Estratégica, quien es la que se encarga de darle seguimiento al Plan Estratégico y Operativo del CIT. En estas labores se ha contado con la colaboración del Ing. Héctor Ocampo Molina, consultor del proyecto y que se incorporó al mismo desde marzo del 2014.

Impulsamos fuertemente el trabajo para concluir el nuevo plan estratégico. Se desarrollaron actividades de trabajo, con la participación de muchos colegas, Asociaciones Regionales y Comisiones que existen en el CIT, logrando de esta forma el contar con información de primera mano, misma que nos permite medir el cumplimiento del programa de trabajo.

La Asamblea anterior, se aprobó, el nuevo Plan Estratégico, mismo que se ha trabajado con mucho cariño y enfocado en el agremiado, recordemos que, en nuestro primer plan estratégico, nuestro enfoque fue el consolidar una estructura administrativa y financiera, en nuestro segundo Plan Estratégico nos forjamos como objetivo las necesidades de nuestros agremiados y hoy estamos consolidando de una manera efectiva y tangible los objetivos que pretendemos con el Plan Estratégico.

Para la Junta Directiva que presido, la Dirección Ejecutiva y la Administración es clara la responsabilidad de poder seguir creciendo con lo propuesto desde nuestro primer plan estratégico, mismo que fue aprobado en la Asamblea General No. 01-2014-AGOT, (Plan Estratégico y Operativo del CIT), y para lograr este objetivo, seguimos comprometidos con el desarrollo de todas aquellas acciones que benefician a nuestros agremiados.

Es por medio del Plan Estratégico y Operativo, que podemos de una manera objetiva evaluar los procesos que se desarrollan, analizar las labores de las comisiones y Asociaciones Regionales, sus fortalezas y debilidades todo con el fin de fortalecerlas y así lograr de una forma más ágil los objetivos planteados.

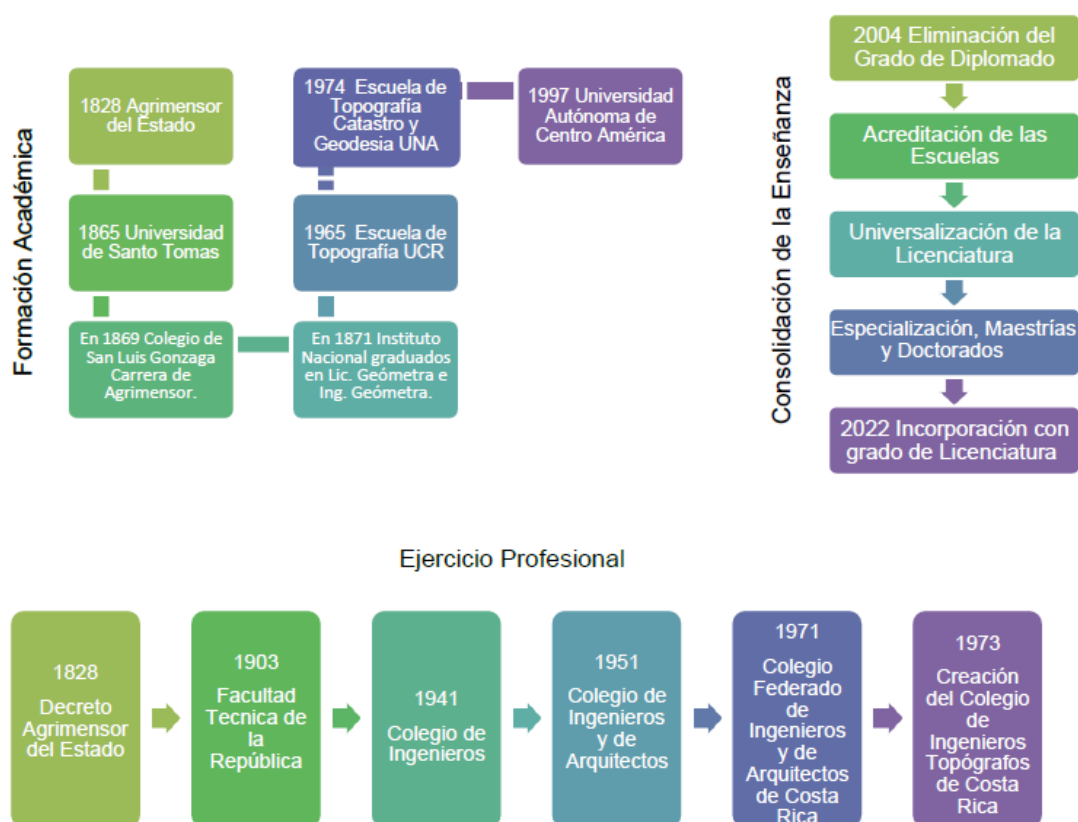
A cada comisión se le asigna un plan de trabajo que orienta su gestión y les permite, además, proponer e incorporar proyectos y actividades propias en concordancia con los objetivos institucionales. En este contexto radica la importancia de contar con un plan estratégico sólido, ya que brinda una base tangible para evaluar resultados, medir el impacto de las acciones y adoptar decisiones oportunas, garantizando la aplicación de medidas correctivas que aseguren el cumplimiento de las metas establecidas.

El seguimiento de las labores debe realizarse de forma constante, responsable y comprometida, de manera que podamos sentirnos plenamente satisfechos con el crecimiento y la consolidación de nuestro Colegio, así como con la visión de futuro que continuamos construyendo.

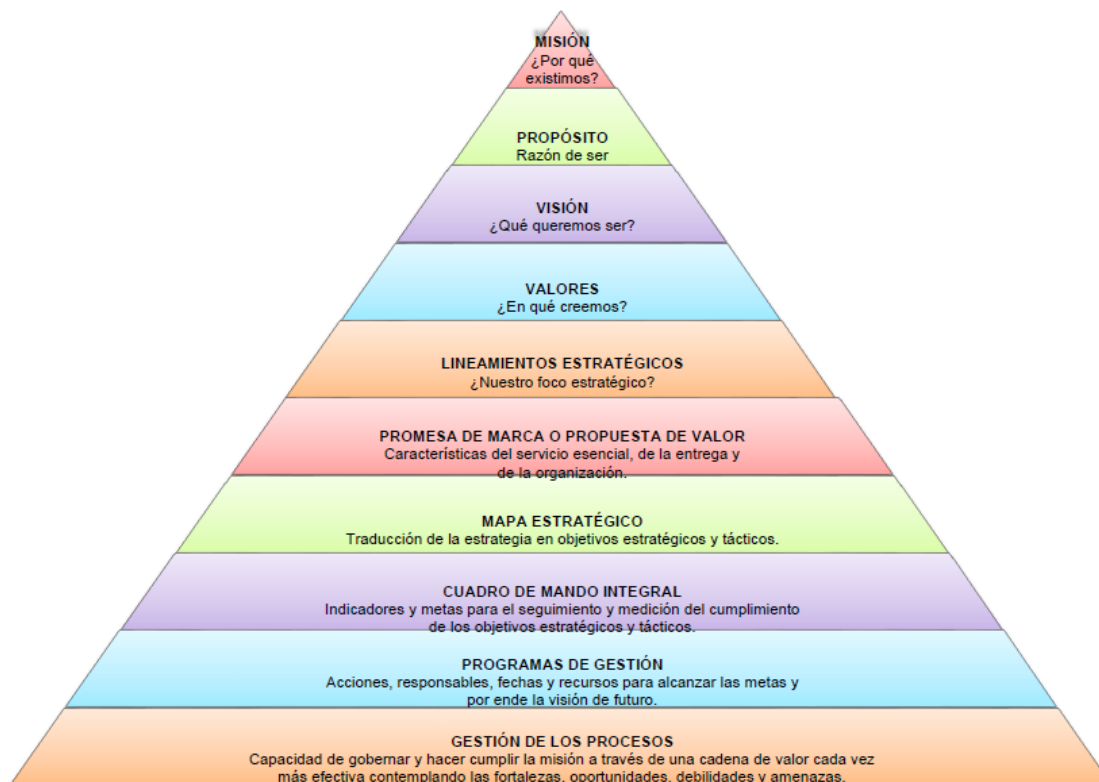
Hoy podemos afirmar con orgullo que nuestro Colegio ha retomado un rumbo de crecimiento sostenido, manteniéndose entre los colegios profesionales más destacados de la región y recuperando su posición de liderazgo dentro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

El Plan Estratégico nos permite una planificación adecuada, con el analizamos nuestro pasado inmediato, nos permite tener claridad de saber hacia dónde vamos, de que es lo que queremos y como lograrlo.

PLAN ESTRATEGICO 2024-2027



El Plan estratégico del CIT es el resultado de la gestión de una serie de pasos de acuerdo con la siguiente estructura:



CREACIÓN DE VALOR MISIONAL

Elemento fundamental en la toma de decisiones a efecto de emprender todas aquellas acciones que nos ayuden a estructurar el marco jurídico-técnico, que nos permita definir el adecuado ejercicio profesional. Fiscalizar el posicionamiento de nuestros profesionales tanto en el ámbito nacional como en el internacional, asegurando el cumplimiento de todas las normas que rigen nuestro ejercicio.

JUNTA DIRECTIVA DEL CIT

La Junta Directiva del CIT está integrada por los profesionales Olger Murillo Ramírez como presidente, Juan Alberto Mairena Aburto como vicepresidente, Ana Lucía Sánchez Montero a como secretaria, Maily Rivera Chacón como Tesorera, Gustavo Pérez Pérez como Fiscal, Cassius Bonilla López como Vocal I y Carlos Villalobos Jiménez como Vocal II.

A la fecha se han celebrado 30 Sesiones de Junta Directiva, iniciando el día 4 de noviembre del año 2024, tal y como debe ser, en cada una de estas sesiones se han analizado todos aquellos temas relacionados con el Ejercicio Profesional, respeto de la profesión, trámites administrativos y financieros, conformación y seguimiento de comisiones, capacitación al agremiado, proyecto n-trip, convenios, coordinación interinstitucional, acceso a nuevos servicios, fiscalía, relación con el Registro Nacional, ética profesional, temas relacionados con AyA, defensa de los nichos laborales, perfil profesional, Congresos Regionales, actividades de las comisiones y asociaciones, atención de audiencias para atender asuntos propios de cada profesional o grupos organizados, asesorías a entes estatales, seguimiento a casos que se tramitan en el Centro de Resolución de Conflictos y Tribunales de Honor del CFIA, reuniones con Asociaciones Regionales, a las cuales les estamos brindando todo el apoyo que requieren, seguimiento al Plan Estratégico y Operativo del CIT, reuniones con diferentes grupos visitas a diferentes Municipalidades, MIVAH, INVU, MINAE, Asamblea Legislativa, MICAH, y otras instituciones del Estado.

Reuniones atendidas

El 3 de diciembre del 2024 se realizó reunión en el Registro Nacional en la cual participaron representantes del Registro y del CIT. Por el Registro estaban presentes Agustín Meléndez, Gabriela Carranza, Ingrid Chavarría, Rolando Rojas y Guillermo Rodríguez; por el CIT Olger Murillo, Pablo Brenes, Andrés Bolaños. Se trataron temas como el avance en el protocolo digital, el mapa catastral y la activación de la comisión técnica Registro-CIT.

El 17 de enero 2025 se realiza reunión con Agustín Meléndez director del Registro Nacional para analizar los problemas que enfrentan los topógrafos con el mapa catastral y los conflictos que se están generando en diferentes cantones con la formalización de los mapas catastrales cantonales.

El lunes 20 de enero 2025 se realiza en el CFIA una reunión conjunta entre el CFIA y el CIT para analizar y proponer un programa de capacitación dirigido a los ingenieros municipales, el cual será coordinado entre el CFIA y el IFAM, con el propósito de estandarizar requisitos y trámites municipales en el visado de planos de catastro.

El miércoles 5 de febrero 2025 se realiza reunión en el despacho del diputado Luis Diego Vargas en la Asamblea Legislativa para analizar los alcances del proyecto de ley tramitado bajo el expediente 23829 el cual modifica varios artículos de la Ley de Planificación Urbana. En esta reunión estaban presentes el Diputado Luis Diego Vargas, Olger Murillo por el CIT, Jonathan Solórzano por ASONDEPROP, Luis Antonio Barrantes por FEDOMA, Mauricio Méndez como asesor de FEDOMA, Rolando Vargas por el Movimiento Agropecuario Nacional. Se comentan varios artículos que se están modificando y la necesidad de que el cambio en la ley considere reglamentar aspectos como la habilitación de las servidumbres de paso y lotes con frente menor a la norma en zonas rurales o fuera de cuadrantes urbanos, así como eliminar la carta de disponibilidad de agua para catastro, eliminar la relación frente – fondo y eliminar el certificado del INTA.

El 17 de febrero 2025 se lleva a cabo reunión en Casa CIT, con la presencia del alcalde de Santa Ana señor Juan José Vargas quien vino acompañado por Jorge Pacheco, Erick Ovaes, el ingeniero Sosa y la señora vicealcaldesa, por el CIT estuvimos presentes Olger Murillo, Pablo Brenes, Gabriela Araya, Andrés Bolaños, Alejandro Rodríguez y el ingeniero Gabriel Porras de la comisión de agrimensura. El propósito de la reunión es analizar las quejas de los topógrafos que tramitan planos de segregación en Santa Ana, la queja es en cuanto a los criterios de calificación de los ingenieros municipales y el otorgamiento de los visados para catastro. Se les explica los alcances y se les recomienda basarse a la normativa reglamentaria sin que se deba aplicar criterios e interpretaciones infundadas. L CIT propone dar seguimiento y acompañamiento en este proceso.

El sábado 15 de marzo 2025 el presidente de Junta Directiva del CIT es invitado a participar en una reunión en la Cámara de ganaderos de San Carlos junto con diputados de la Zona Norte y un gran número de organizaciones sociales y agropecuarias para informar y solicitar apoyo al proyecto de ley 23829 que reforma la Ley de Planificación Urbana. En esta reunión estaban presentes alrededor de 200 personas.

El 8 de abril se realiza reunión en el despacho del diputado Horacio Alvarado presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, con la presencia de Olger Murillo por el CIT, Diputado Horacio Alvarado, diputado Leslie Bojorges, Diputado Luis Diego Vargas, la diputada Daniela Rojas. El propósito de la reunión es analizar los alcances de la modificación de la Ley de Planificación Urbana y su beneficio para el país.

El jueves 10 de abril 2025 se realiza reunión virtual CFIA-Registro Nacional en la cual participan Rita Arce presidenta del CFIA, Olger Murillo presidente del CIT, Alejandro Solano, coordinador de la Comisión GNSS, por el Registro Nacional Rolando Rojas, Ingrid Chavarría y Gabriela Carranza. El tema de la reunión es analizar los alcances del nuevo

reglamento a la Ley del Catastro Nacional y el impacto por las otras ingenierías en la aplicación del transitorio de 5 años que elimina el norte, el derrotero y la ubicación, lo cual podría impactar negativamente para los usuarios no letrados.

El 25 de junio se realiza reunión en el CFIA, coordinada por Rita Arce presidenta del CFIA y Olger Murillo presidente del CIT, con la participación de representantes del Colegio de Abogados y de la Dirección General de Notariado en conjunto con los representantes del CIT ante la Junta Administrativa del Registro Nacional ingeniero Mainor Guadamuz y la ingeniera Emperatriz Cordero. Se analizan temas como derrotero en coordenadas, lo cual podría conducir a inconvenientes como para poder leerlos, construir una cerca o para que un constructor pueda tener la información en la construcción de una tapia. Se analiza la seguridad jurídica en cuanto al plano de agrimensura, la escritura, el derecho al disfrute de la propiedad privada, servidumbres de paso como derecho real y la constitución de las mismas. Se analizó también el tema de los traslapes en el mapa catastral, las inconsistencias, la norma que habilita en la apertura del expediente administrativo, la advertencia administrativa y la inmovilización de la propiedad inclusive en terrenos que están bien.

El jueves 2 de octubre 2025 se realiza en la Asamblea Legislativa una actividad para hacer entrega a los jefes de fracción un legajo de 40 000 firmas que se recogieron a lo largo y ancho del país en apoyo al proyecto de Ley EXPEDIENTE 23829 que modifica la Ley de Planificación Urbana presentes en esta actividad: Olger Murillo del CIT, Rolando Vargas del Movimiento Agropecuario Nacional, Guido Vargas Secretario General de Upa Nacional, Luis Antonio Barrantes director ejecutivo de FEDOMA, Jonathan Solórzano secretario de ASONDEPROP, representantes de la cámara de lecheros de Costa Rica y representantes de la Cámara de Ganaderos de Tilarán y los Jefes de todas las fracciones legislativas quienes se comprometieron a dar el apoyo a dicho proyecto.

El 7 de octubre se nos concedió audiencia con la ministra de MIVAH Grettel Ivannia Vega Arce, estuvimos presentes Olger Murillo Pablo Brenes y Andrés Bolaños. El propósito de la audiencia es analizar las modificaciones al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones. Tuvimos muy buena acogida por parte de la ministra y quedamos en que le vamos a hacer llegar una matriz bien detallada de los cambios que el CIT propone al RFU.

La ministra está muy de acuerdo en poder eliminar lo más pronto posible el certificado del INTA para planos de catastro.

El tema del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones ha sido atendido de manera constante por esta junta. Se siguen realizando reuniones de trabajo, con diferentes instituciones para dar seguimiento y analizar el Reglamento y la situación actual del gremio.

Un tema de interés para la junta es sobre las disponibilidades de agua, tema consultado abordado no solo con el INVU, sino también con el AyA, y la ministra y viceministro del MIVAH.

Hemos sido claros de que Costa Rica está en emergencia con el tema del agua.

Asistencia a Sesiones de Junta

El siguiente es el cuadro de asistencia a las sesiones de la Junta Directiva, correspondientes a este período 2024-2025.

DIRECTORES	PRESENTE	AUSENTE LICENCIA	CON	AUSENTE EXCUSA	SIN
TA. Olger Murillo Ramírez	30	0		0	
TA. Juan Alberto Mairena Aburto	27	3		0	
Ing. Ana Lucía Sánchez Montero	30	1		0	
Ing. Mailyn Rivera Chacón	8	1		0	
Ing. Gustavo Pérez Pérez	30	2		0	
Ing. Cassius Bonilla López	28	21		0	
Ing. Carlos Villalobos Jiménez	18	9		3	

Anteriormente al nombramiento de la Ingeniera Mailyn Rivera Chacón como tesorera se registra como tesorera a la Ingeniera Jineth Vargas Rojas, quien participó de 8 sesiones y se ausentó de 1 con justificación.

CONTROL DE ASISTENCIA

Junta Directiva 2024-2025

# Sesión	Fecha	Top. Olger Murillo Ramírez, Presidente 2024-2026	TA. Juan Alb. Mairena Aburto, Vicepresidente 2023-2025	Ing. Ana Lucía Sánchez Montero, Secretaria 2024-2026	Ing. Jinneth Vargas Rojas, Tesorera 2023-2025	Ing. Gustavo Pérez Pérez, Fiscal 2024-2026	Ing. Cassius Bonilla López, Vocal I 2024-2026	Ing. Carlos Villalobos Jiménez, Vocal II 2023-2025	
		Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Tipo de sesión
01-2025-TO	4/11/2024								PRESENCIAL
02-2025-TE	8/11/2024								VIRTUAL
03-2025-TE	18/11/2024							Virtual	DUAL
04-2025-TO	2/12/2024				Virtual				DUAL
05-2025-TE	16/12/2024								PRESENCIAL
06-2025-TE	7/1/2025								VIRTUAL
07-2025-TO	13/1/2025								PRESENCIAL
08-2025-TE	27/1/2025								PRESENCIAL
09-2025-TO	10/2/2025								PRESENCIAL
10-2025-TE	24/2/2025								PRESENCIAL
11-2025-TO	11/3/2025	No hubo sesión al no contar con el quórum requerido (asistieron Olger Murillo Ramírez, Ana Lucía Sánchez Montero y Cassius Bonilla López)							DUAL
12-2025-TO	24/3/2025				Virtual	Virtual			DUAL
13-2025-TE	31/3/2025								VIRTUAL
14-2025-TO	7/4/2025								VIRTUAL
15-2025-TE	23/4/2025								VIRTUAL
16-2025-TE	28/4/2025								PRESENCIAL
17-2025-TO	12/5/2025								VIRTUAL
18-2025-TE	19/5/2025								PRESENCIAL
19-2025-TE	26/5/2025		Virtual				Virtual		DUAL
20-2025-TO	9/6/2025								VIRTUAL
# Sesión	Fecha	Top. Olger Murillo Ramírez, Presidente 2024-2026	TA. Juan Alb. Mairena Aburto, Vicepresidente 2023-2025	Ing. Ana Lucía Sánchez Montero, Secretaria 2024-2026	Sin Tesorera por renuncia de ésta	Ing. Gustavo Pérez Pérez, Fiscal 2024-2026	Ing. Cassius Bonilla López, Vocal I 2024-2026	Ing. Carlos Villalobos Jiménez, Vocal II 2023-2025	
21-2025-TE	23/6/2025								VIRTUAL
# Sesión	Fecha	Top. Olger Murillo Ramírez, Presidente 2024-2026	TA. Juan Alb. Mairena Aburto, Vicepresidente 2023-2025	Ing. Ana Lucía Sánchez Montero, Secretaria 2024-2026	Sin Tesorera juramentada	Ing. Gustavo Pérez Pérez, Fiscal 2024-2026	Ing. Cassius Bonilla López, Vocal I 2024-2026	Ing. Carlos Villalobos Jiménez, Vocal II 2023-2025	
22-2025-TO	7/7/2025								VIRTUAL
# Sesión	Fecha	Top. Olger Murillo Ramírez, Presidente 2024-2026	TA. Juan Alb. Mairena Aburto, Vicepresidente 2023-2025	Ing. Ana Lucía Sánchez Montero, Secretaria 2024-2026	Ing. Maily Rivera Chacón, Tesorera Jul-a-o, 2025	Ing. Gustavo Pérez Pérez, Fiscal 2024-2026	Ing. Cassius Bonilla López, Vocal I 2024-2026	Ing. Carlos Villalobos Jiménez, Vocal II 2023-2025	
23-2025-TE	18-20 jul								PRESENCIAL
24-2025-TE	28/7/2025								VIRTUAL
25-2025-TO	8/8/2025								VIRTUAL
26-2025-TE	11/8/2025								PRESENCIAL
27-2025-TE	18/8/2025								VIRTUAL
28-2025-TO	1/9/2025								PRESENCIAL
29-2025-TE	12/9/2025								VIRTUAL
30-2025-TE	18/9/2025					Virtual			PRESENCIAL
31-2025-TO	6/10/2025								VIRTUAL
32-2025-TE	21/10/2025								
33-2025-TE	27/10/2025								
TOTALES:		30 Asistencias 0 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	27 Asistencias 3 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	30 Asistencias 0 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	18 Asistencias 1 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	30 Asistencias 0 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	28 Asistencias 2 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	18 Asistencias 9 Aus. c/excusa 3 Aus. s/excusa	
Porcentaje de asistencia:		100%	90%	100%	95%	100%	93%	60%	
					Ing. Maily Rivera Chacón, Tesorera				
					8 Asistencias 1 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa				
					89%				



Nuestro trabajo ha sido constante y dando seguimiento a temas como:

- ✓ Análisis del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU.
- ✓ Análisis de requisitos solicitados por las municipalidades para otorgar visados.
- ✓ Análisis del Reglamento General de Registro Inmobiliario.
- ✓ Seguimiento del proyecto para la eliminación de los INTAS.
- ✓ Mejoramiento de la comunicación con los agremiados por medio de chat informativo Conexión CIT de WhatsApp, publicaciones en redes sociales tales como Facebook, Instagram y LinkedIn, además de envío de correos electrónicos y mensajes de texto esto con el fin de que la información llegue a todos los profesionales.
- ✓ Defensa de los nichos laborales de nuestros agremiados en corporaciones municipales y otras instituciones públicas y privadas.
- ✓ Atención individualizada de agremiados para consultas relacionadas con el mapa catastral, consultas regulares y consultas técnicas en general por medio de citas virtuales y presenciales.
- ✓ Atención individualizada de agremiados para consultas legales en modalidad presencial y virtual.
- ✓ analizar los alcances del proyecto de ley tramitado bajo el expediente 23829.
- ✓ Capacitación profesional constante por medio de cursos, conversatorios, charlas, congresos regionales y Webinar.
- ✓ Seguimiento de Asociaciones y Comisiones del CIT.
- ✓ Actualización del Perfil Profesional.
- ✓ Proyecto Protocolo Digital.
- ✓ proponer un programa de capacitación dirigido a los ingenieros municipales.
- ✓ Coordinación con municipalidades del país.
- ✓ Seguimiento al Reglamento de Prestación de Servicios del AyA.
- ✓ Propuesta para la atención de disponibilidad de agua de casos ya consolidados.
- ✓ Relaciones con Casa Presidencial y Asamblea Legislativa.
- ✓ Seguimiento y reuniones con la Municipalidad de Zarcero para atención de en el cantón.
- ✓ Activación de la comisión técnica Registro-CIT.
- ✓ Congresos Regionales de la zona Norte y Pacífico Central.

INCORPORACIONES 2025

En el año 2025 se incorporaron 44 nuevos profesionales al Colegio, fortaleciendo así la comunidad de la ingeniería topográfica en el país. De ellos, 17 son mujeres y 27 hombres, reflejando una creciente participación femenina y un constante interés por el desarrollo profesional dentro del gremio.



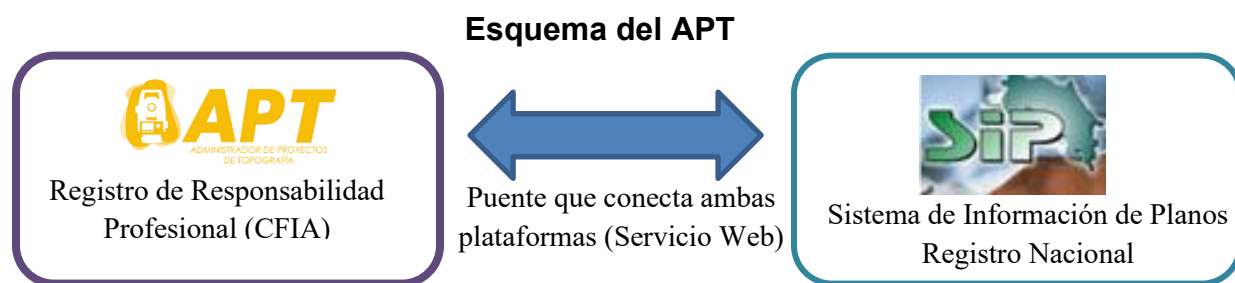


ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE TOPOGRAFIA – APT

Recordemos, sobre todo para nuestros nuevos profesionales que el Administrador de Proyectos de Topografía (APT) es una plataforma web que busca facilitar la interacción y procesos relacionados con el Registro de Responsabilidad Profesional y la Inscripción de Planos de Agrimensura, entrelazando las entidades fiscalizadoras en el proceso de planos de catastro, lo cual significa un ahorro muy significativo para el profesional en aspectos económicos y de tiempo, situación que sin lugar a duda beneficia directamente al cliente.

Por medio del APT, el profesional registra su responsabilidad profesional, no solo para tramites de agrimensura sino también para proyectos de topografía.

Mediante el registro de la responsabilidad profesional, se cuenta con la posibilidad de que el CFIA pueda certificar la experiencia del profesional en las labores que desarrolla, acción que hoy día es muy solicitada por entidades en procesos de contratación.



En este año, tanto el Registro Nacional, como el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros Topógrafos, hemos dado especial atención a la plataforma, haciéndola cada día más amigable para el profesional, tratando de brindar más beneficios a los usuarios del sistema.

Desde el 1 de julio de 2019 la gestión de los planos de agrimensura para trámite ante el Catastro Nacional es 100% digital y mediante el uso de firma digital. Es por ello por lo que se han fortalecido los planes de contingencia y se desarrollan mejoras continuas.

También hemos finalizado la conceptualización del registro de la responsabilidad profesional en las otras áreas del ejercicio profesional diferentes a la agrimensura, lo cual nos permitirá efectuar este registro de forma sencilla, que tiene como beneficio directo el que se pueda certificar la experiencia profesional de nuestros agremiados.

En este período, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros Topógrafos y el Registro Inmobiliario del Registro Nacional, hemos gestionado de manera conjunta, labores y acciones que den más beneficios a los agremiados y usuarios del sistema.

En el tema del APT, es conveniente hacer un recuento de los principales hechos:

Junio 2016: Se habilita el sistema de tramitología de planos de agrimensura de forma dual, de forma tal que los profesionales debían realizar el registro de la responsabilidad profesional mediante el Administrador de Proyectos de Topografía, y seleccionar si el trámite con el Registro Nacional lo iba a realizar de manera física o digital, con la diferencia que en la forma física los profesionales debían descargar e imprimir el plano una vez sellado y presentarse en las instalaciones del Diario en el Registro Nacional para ingresar su respectivo trámite, mientras que en la modalidad Digital, el sistema del APT mediante su Servicio Web (Puente que conecta el APT con el SIP) enviaba automáticamente el trámite al Registro Nacional.

Julio 2019. A partir del 1 de julio de 2019, la única forma de trámite de planos es en formato digital.

Agosto 2023. Se actualiza el APT a la versión 3.0.

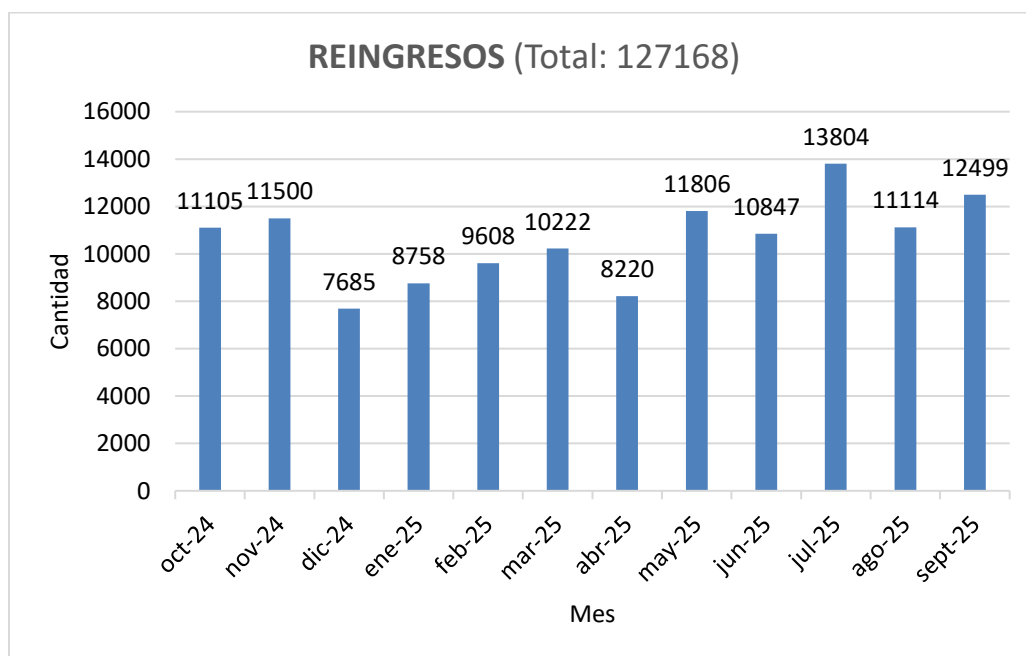
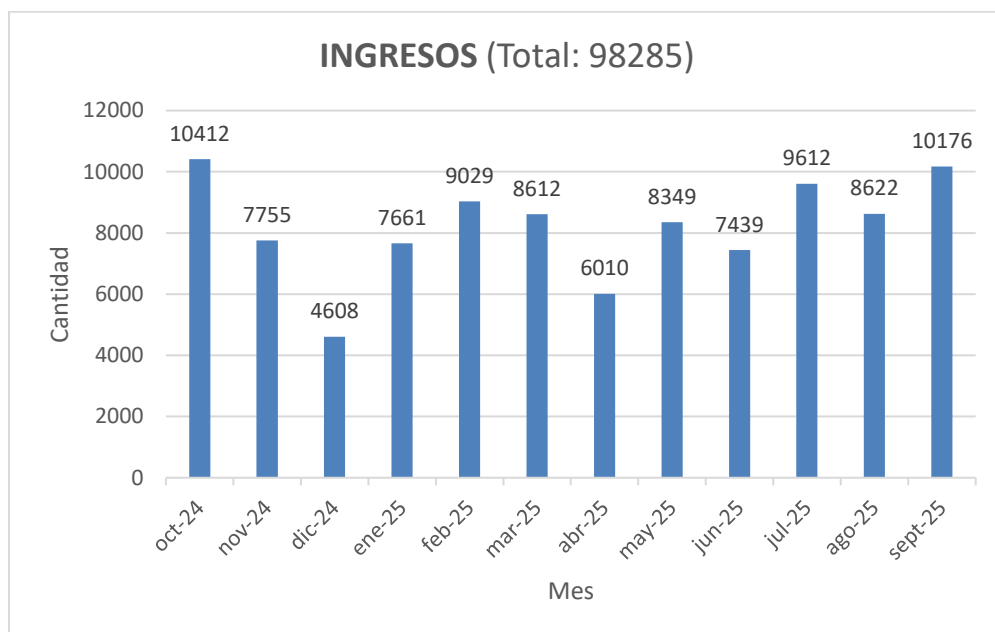
Mejoras adicionales

Asimismo, durante el período de tiempo de este informe se han tenido mejoras varias en la plataforma, tales como:

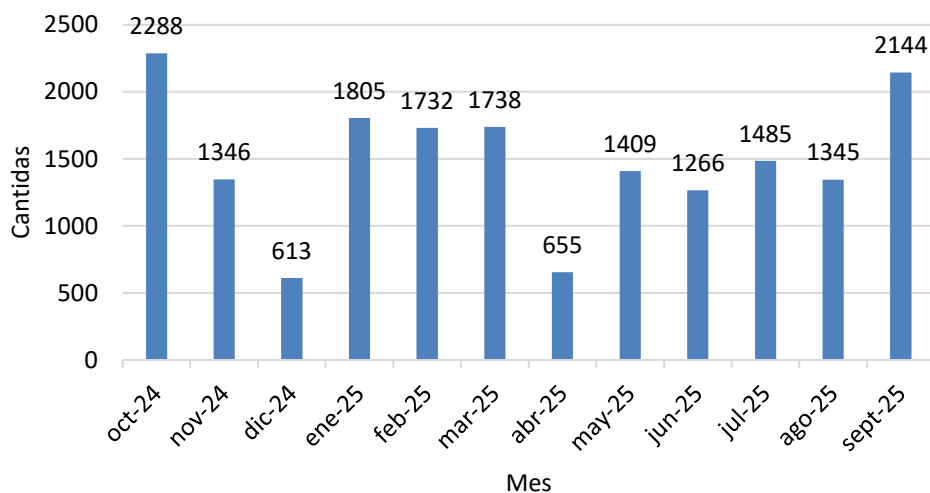
- Implementación de un nuevo sellador de planos para evitar problemas en los anversos al momento de convertir a TIFF.
- Ajuste a nuevo Reglamento General del Registro Inmobiliario
- Habilitación de trámite de ocurso vía APT.

A continuación, se presenta el flujo de trámites registrados para el envío al Registro Nacional de forma digital en el período de octubre de 2024 a septiembre de 2025.

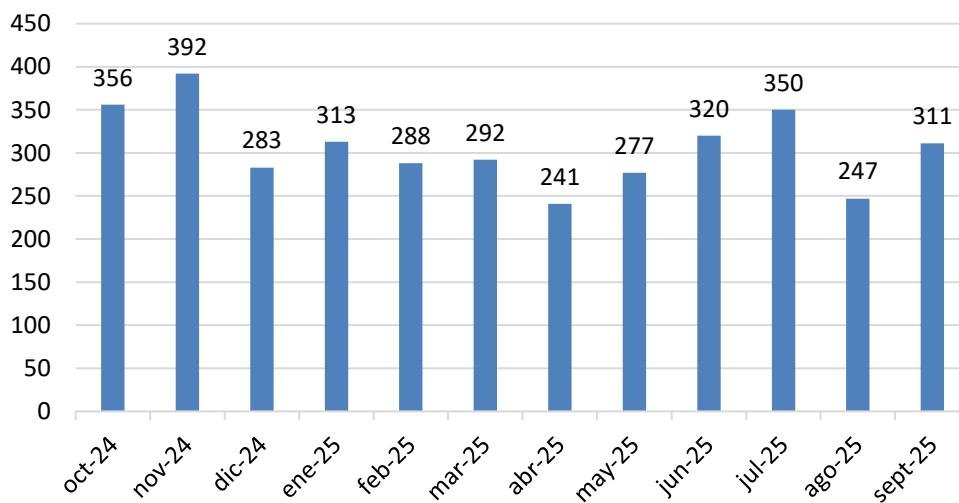
Envío de Planos al Registro Nacional octubre 2024-Setiembre 2025							
Mes	Proyectos Grandes	Apelación	Cancelación	Ingreso	Oposición	Reingreso	Total
Oct-24	2288	356	172	10412	81	11105	22126
Nov-24	1346	392	204	7755	76	11500	19927
Dic-24	613	283	94	4608	57	7685	12727
Ene-25	1805	313	171	7661	68	8758	16971
Feb-25	1732	288	158	9029	62	9608	19145
Mar-25	1738	292	206	8612	74	10222	19406
Abr-25	655	241	112	6010	58	8220	14641
May-25	1409	277	192	8349	63	11806	20687
Jun-25	1266	320	220	7439	56	10847	18882
Jul-25	1485	350	191	9612	70	13804	24027
Ago-25	1345	247	195	8622	69	11114	20247
Sep-25	2144	311	324	10176	81	12499	23392
Total	17826	3670	2239	98285	815	127168	232178
Promedio mensual	1485,5	305,833	186,58333	8190	67,91667	10597,3	19348

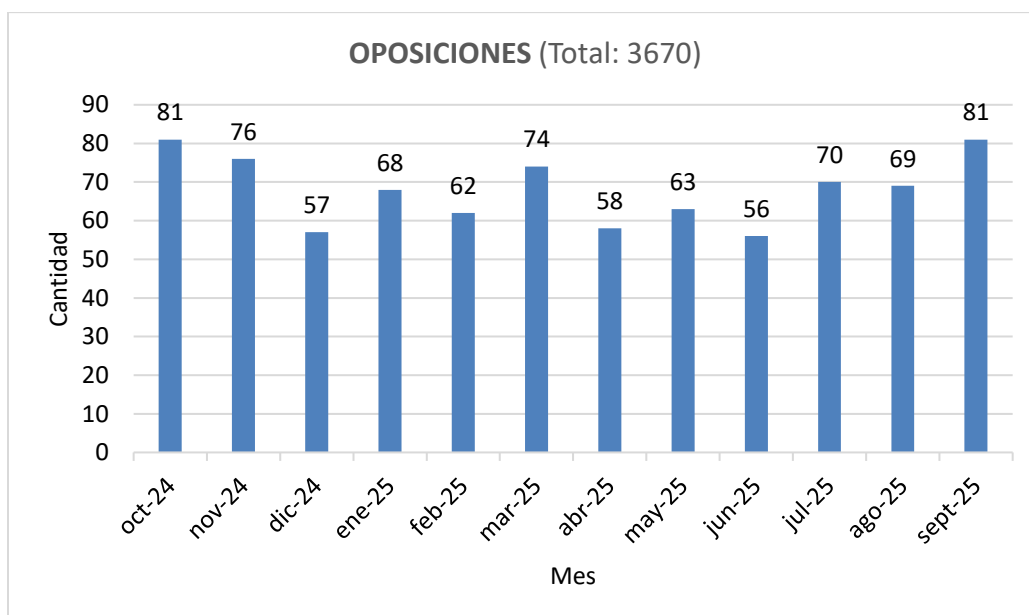
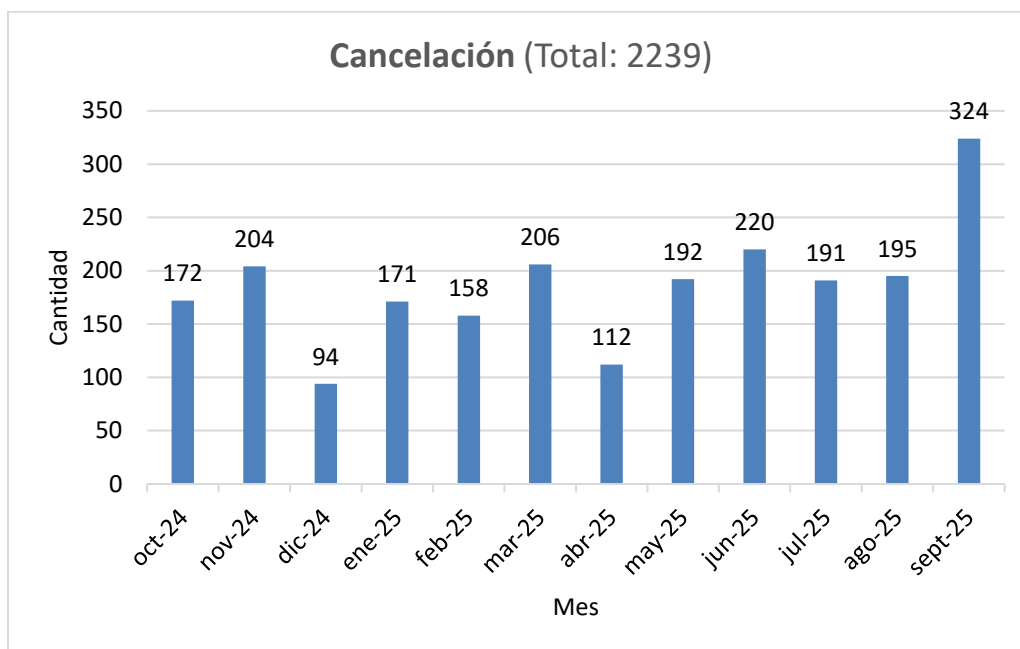


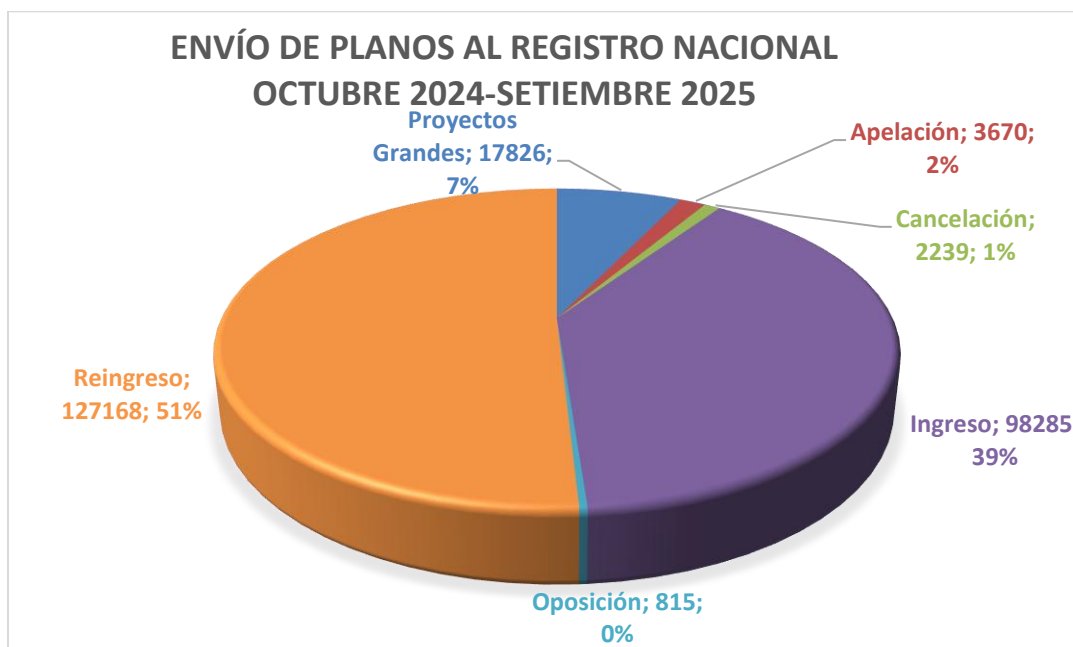
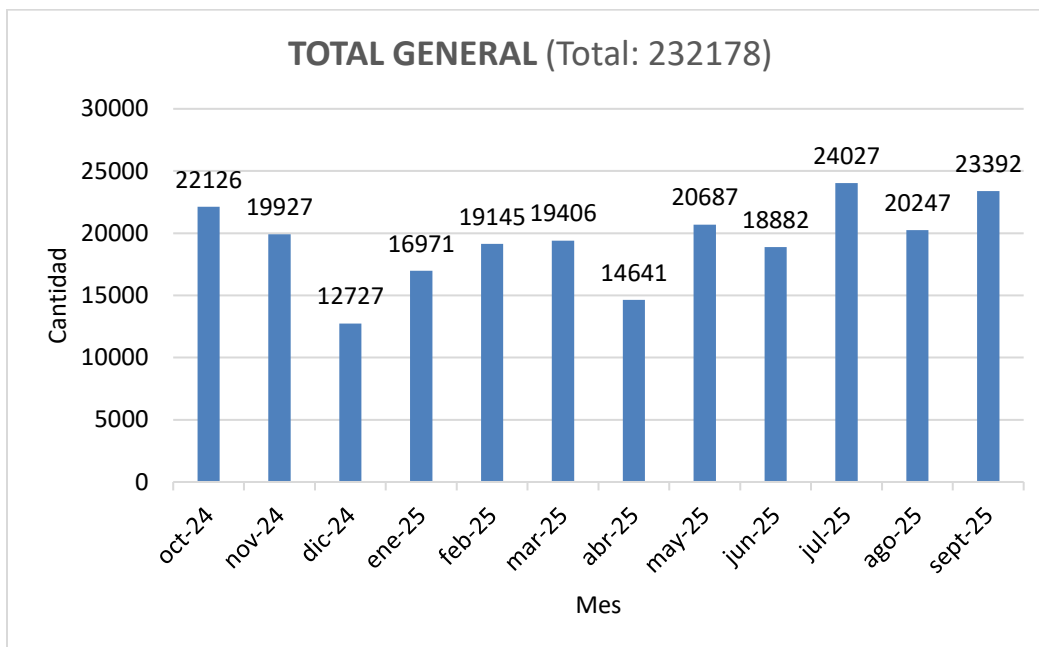
PROYECTOS GRANDES (Total: 17826)



APELACIONES (Total: 3670)







En función de los datos expuestos anteriormente, se tiene que diariamente, fueron enviados al registro nacional un promedio de **977 planos**.

MUNICIPALIDADES QUE CUENTAN CON MIEMBROS DEL CIT PARA TRAMITE DE VISADOS PARA INSCRIPCIÓN DE PLANOS EN EL CATASTRO NACIONAL

El respeto a las competencias, producto de la formación académica, perfil profesional y al principio de legalidad, es una labor que desarrollamos cada día, y en este sentido damos seguimiento a que las labores de visado de planos de agrimensura sean realizadas por miembros del CIT.

Ya son un poco más de once años que el CIT ha ido municipio por municipio concientizando sobre las bondades de contar con profesionales en topografía, pero no solo hemos sido enfáticos no solo de las bondades, sido también en que se debe respetar el bloque de legalidad. Afortunadamente nuestra posición se ha visto reflejada en el mejoramiento de los servicios que brindan los diferentes entes del Estado costarricense.

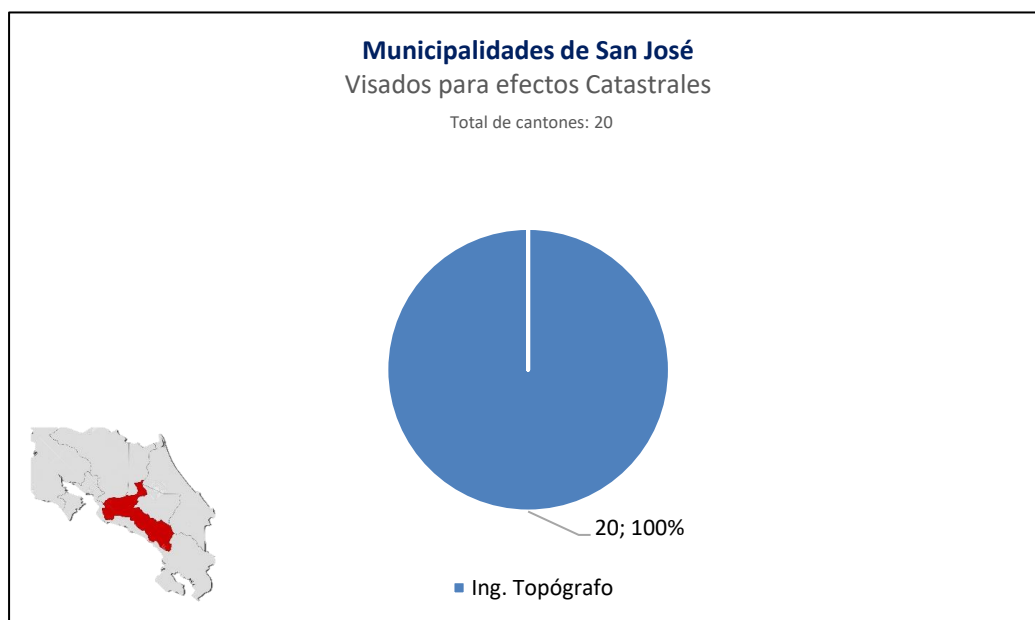
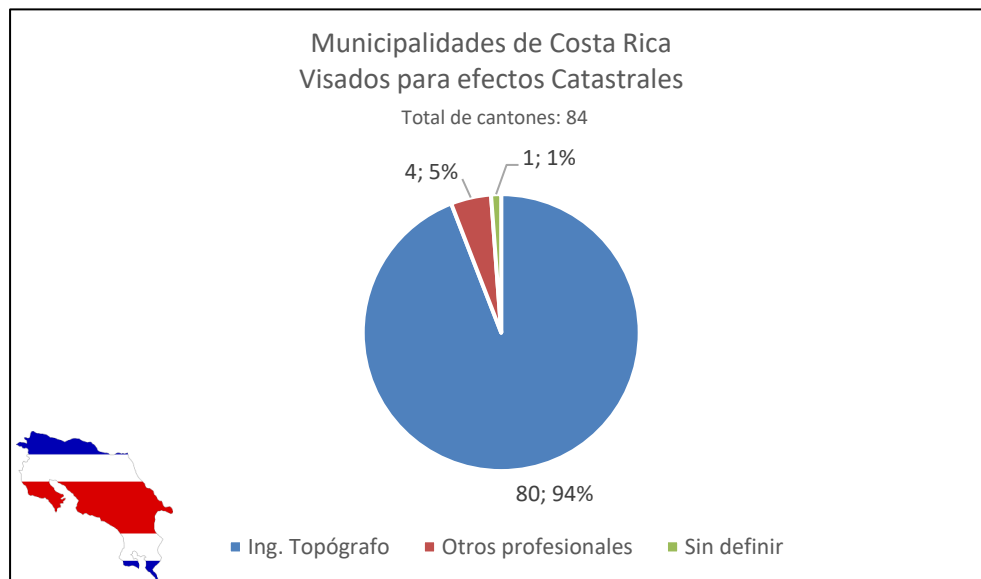
El otorgamiento de los visados municipales para inscripción de planos en el catastro nacional es sin lugar a duda, una competencia exclusiva de los profesionales de la topografía, esto lo hemos venido señalando en el Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, y esta situación ha sido reiterada por la Procuraduría General de la República en los dictámenes C-014-2013, C-046-2114 y C-154-2014, entre otros.

Concluye el Ente Procurador en el dictamen C-014-2013:

“Con fundamento en los razonamientos expuestos, este Órgano Consultivo concluye que el funcionario municipal encargado de otorgar el visado de los planos de agrimensura y topografía que disponen los artículos 33 y 34 de la LPU, debe ser un profesional en la rama de la agrimensura o de la topografía, debidamente incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica”

Producto de los esfuerzos realizados, y la labor continúa de concientización, con agrado queremos informar que el 95% de las corporaciones municipales cuentan con un miembro del CIT como encargado de estas labores (80 de las 84).

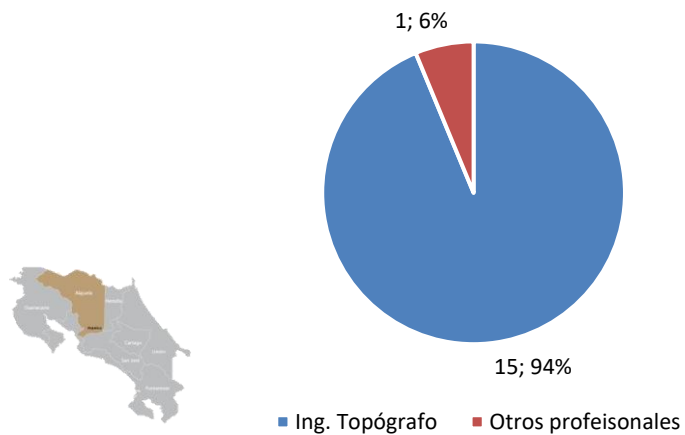
Seguiremos con las acciones que hemos desarrollado para que las municipalidades que no cuentan con miembros del CIT en estas labores comprendan los grandes beneficios que genera el contar con un profesional con las competencias para desarrollar estas labores, y cumplan con lo señalado por el Ente Procurador.



Municipalidades de Alajuela

Visados para efectos Catastrales

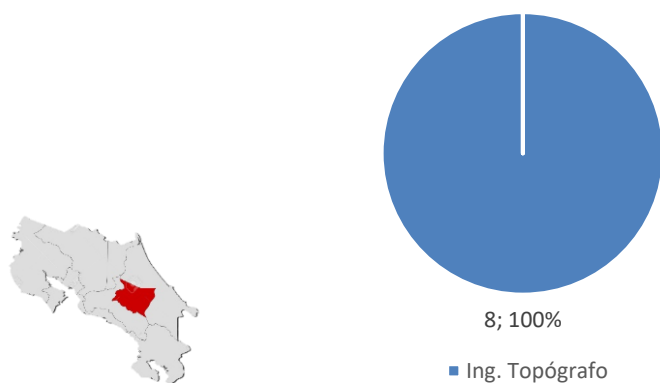
Total de cantones: 16



Municipalidades de Cartago

Visados para efectos Catastrales

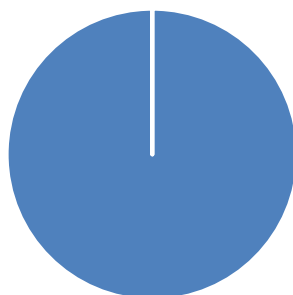
Total de cantones: 8



Municipalidades de Heredia

Visados para efectos Catastrales

Total de cantones: 10



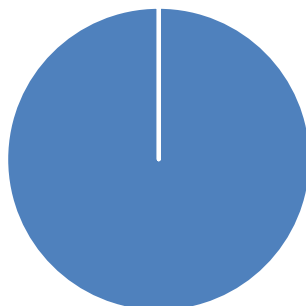
10

■ Ing. Topógrafo

Municipalidades de Guanacaste

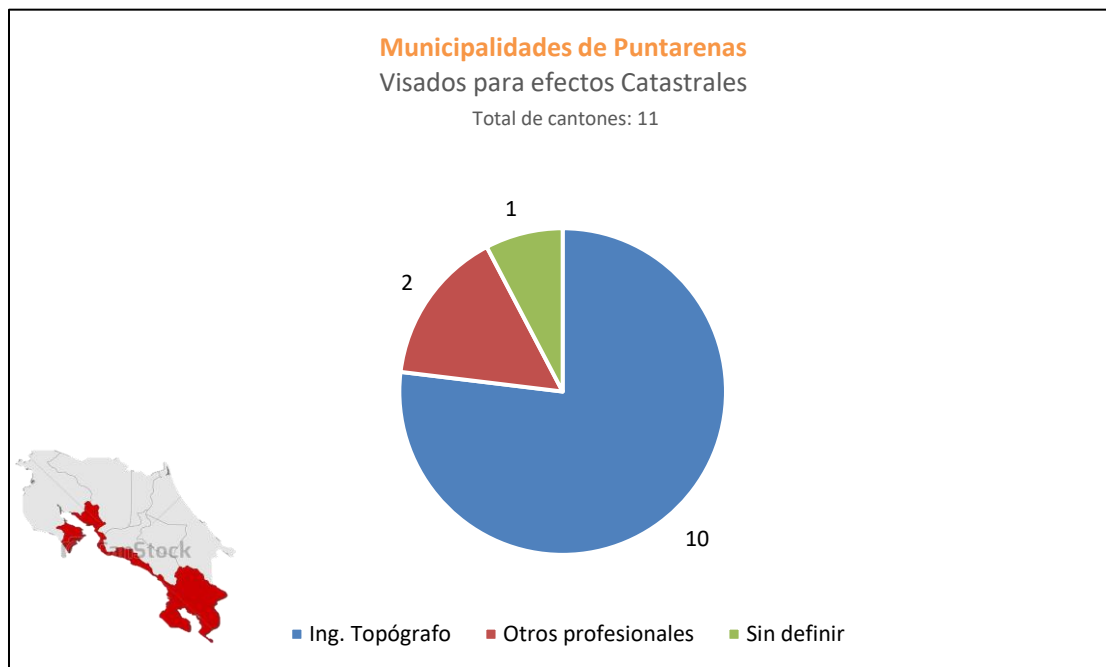
Visados para efectos Catastrales

Total de cantones: 11



11; 100%

■ Ing. Topógrafo



COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES DEL PAIS

La labor diaria del CIT se ha enfocado en fortalecer los acercamientos y la colaboración con los colegas que interactúan en las distintas jurisdicciones del país, con el propósito de capacitar, compartir conocimientos y brindar apoyo técnico. Dentro de estas acciones se incluyen capacitaciones, foros, Webinar, visitas técnicas y el otorgamiento de becas para funcionarios y profesionales que laboran en municipalidades con limitados recursos económicos.

En este esfuerzo continuo, la formación en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, administración pública, así como en materia registral y catastral, seguirá siendo parte esencial de nuestra oferta académica, contribuyendo al fortalecimiento profesional y técnico del gremio. Asimismo, se ha trabajado de la mano con la Municipalidad de Zarcero y con profesionales de la zona, quienes han expuesto casos complejos relacionados con visados. A partir de estos espacios de diálogo, se busca desarrollar un trabajo conjunto que permita brindar apoyo y acompañamiento técnico a los profesionales y a la administración municipal.

Reconocemos que cada territorio presenta sus particularidades, sin embargo, existen procedimientos y requisitos que pueden ser estandarizados. Alcanzar este objetivo será posible gracias a la experiencia y conocimiento de los colegas que, desde sus respectivas regiones, aportan una visión práctica y valiosa para el buen ejercicio liberal de la profesión.

Asimismo, continuaremos promoviendo la atención de asesorías a municipalidades y federaciones municipales, y trabajamos en establecer un acuerdo de cooperación con la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI), con el fin de conformar mesas de trabajo conjuntas y desarrollar programas de capacitación dirigidos a los funcionarios municipales. Este acercamiento busca fortalecer las capacidades institucionales locales y fomentar una gestión territorial más eficiente, colaborativa y técnicamente sustentada.

REQUISITOS QUE SOLICITAN MUNICIPALIDADES PARA OTORGAR VISADO

Análisis de requisitos de municipalidades

En el año 2023 el Colegio de Ingenieros topógrafos solicito a las 84 municipalidades del país cuales eran los requisitos que solicitan para el Visado.

De las cuales respondieron una totalidad de 39: Acosta, Alajuela, Alajuelita, Aserri, Bagaces, Cañas, Carrillo, Coto Brus, Desamparados, Dota, El Guarco, Esparza, Flores, Golfito, Guácimo, Heredia, Hojancha, Jiménez, La Unión, Montes de Oca, Montes de Oro, Mora, Moravia, Orotina, Osa, Palmares, Paraíso, Parrita, Pérez Zeledón, Pococí, San José, San Rafael, San Ramón, Santa Ana, Sarapiquí, Sarchí, Tilarán, Turrialba y Zarcero.

Estos datos muestran que los requisitos más comunes están relacionados con la documentación básica del trámite, como el formulario de solicitud, la minuta de calificación, y el plano corregido, seguidos de requisitos específicos como la disponibilidad de agua y el visado del INVU.

Para identificar las municipalidades que solicitan los requisitos más comunes y frecuentes, y aquellas que solicitan los menos frecuentes, se analizó la lista de requisitos proporcionado por las 39 municipalidades. Los requisitos más comunes son aquellos que aparecen en la mayoría de las municipalidades (como el formulario de solicitud, la minuta de calificación, el plano corregido, etc.), mientras que los requisitos menos frecuentes son aquellos que solo aparecen en unas pocas municipalidades.

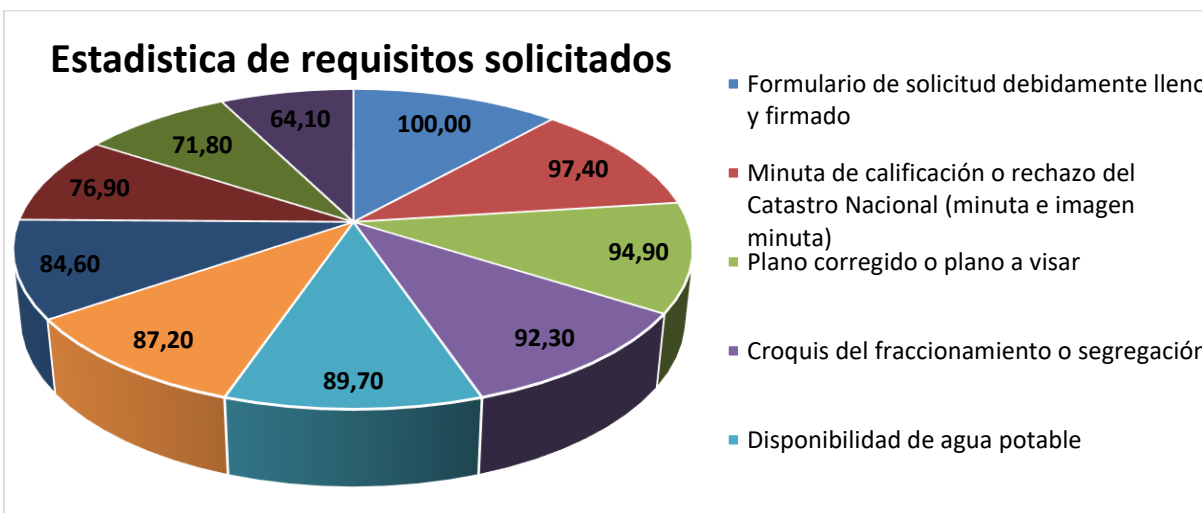
1- Requisitos Comunes y Frecuentes:

- Formulario de solicitud debidamente lleno y firmado
- Minuta de calificación o rechazo del Catastro Nacional (minuta e imagen minuta)
- Plano corregido o plano a visar
- Croquis del fraccionamiento o segregación
- Disponibilidad de agua potable
- Copia de la cédula del propietario o representante legal
- Estar al día con el pago de impuestos municipales
- Visado del INVU (Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo)
- Certificación de personería jurídica (en caso de sociedades)
- Alineamiento vial o fluvial (MOPT, INVU, INCOFER, etc.)

1.1-Estadísticas de Requisitos Comunes (literal):

Requisito	Cantidad de Municipalidades	Porcentaje
Formulario de solicitud debidamente lleno y firmado	39	100%
Minuta de calificación o rechazo del Catastro Nacional (minuta e imagen minuta)	38	97.4%
Plano corregido o plano a visar	37	94.9%
Croquis del fraccionamiento o segregación	36	92.3%
Disponibilidad de agua potable	35	89.7%
Copia de la cédula del propietario o representante	34	87.2%
Estar al día con el pago de impuestos municipales	33	84.6%
Visado del INVU	30	76.9%
Certificación de personería jurídica	28	71.8%
Alineamiento vial o fluvial	25	64.1%

Estadística de la solicitud de requisitos en 39 municipalidades (gráficamente):



Cantidad de Municipalidades que Solicitan Cada Requisito (gráficamente):



Análisis de requisitos frecuentes:

- **Formulario de solicitud:** Es el requisito más común, solicitado por el 100% de las municipalidades.
- **Minuta de calificación o rechazo del Catastro Nacional (minuta e imagen minuta):** Es el segundo requisito más solicitado, con un 97.4% de las municipalidades.
- **Plano corregido:** Es el tercer requisito más solicitado, con un 94.9% de las municipalidades.
- **Croquis del fraccionamiento:** Es solicitado por el 92.3% de las municipalidades.
- **Disponibilidad de agua potable:** Es un requisito clave, solicitado por el 89.7% de las municipalidades.
- **Copia de la cédula:** Es solicitada por el 87.2% de las municipalidades.
- **Pago de impuestos municipales:** Es un requisito importante, solicitado por el 84.6% de las municipalidades.
- **Visado del INVU:** Es solicitado por el 76.9% de las municipalidades, especialmente en casos de fraccionamientos urbanísticos.
- **Certificación de personería jurídica:** Es solicitada por el 71.8% de las municipalidades, principalmente cuando el propietario es una sociedad.
- **Alineamiento vial o fluvial:** Es solicitado por el 64.1% de las municipalidades, especialmente cuando el terreno colinda con rutas nacionales, ríos, o quebradas.

Municipalidades que Solicitan los Requisitos Más Comunes:

Todas las municipalidades (39) solicitan el **formulario de solicitud debidamente lleno y firmado**. Las siguientes son **algunas** de las municipalidades que solicitan los requisitos más comunes:

- **Alajuela:** Solicita formulario, minuta, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, pago de impuestos, y visado del INVU.
- **San José:** Solicita formulario, minuta, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, y pago de impuestos.
- **Heredia:** Solicita formulario, minuta, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, pago de impuestos, y visado del INVU.
- **Santa Ana:** Solicita formulario, minuta, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, y pago de impuestos.
- **Cartago:** Solicita formulario, minuta, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, y pago de impuestos.

Requisitos Menos Frecuentes:

1. Estudio de valoración geológica
2. Certificación de uso conforme del suelo y estudio de suelos del INTA
3. Alineamiento de líneas de transmisión eléctrica (ICE)
4. Certificación de no morosidad con la CCSS o FODESAF
5. Declaración jurada sobre el uso de pozos artesanales

Municipalidades que Solicitan los Requisitos Menos Frecuentes:

Las siguientes municipalidades solicitan requisitos menos comunes o específicos:

1. **Heredia (Distrito de Vara Blanca):** Estudio de valoración geológica (emitido por la CNE o refrendado por dicha institución).
2. **Hojancha:** Certificación de uso conforme del suelo y estudio de suelos del INTA (para fraccionamientos agrícolas, pecuarios, forestales o mixtos) y Declaración jurada sobre el uso de pozos artesanales (para propiedades con pozos).
3. **Golfito:** Certificación de uso conforme del suelo y estudio de suelos del INTA (para fraccionamientos agrícolas, pecuarios, forestales o mixtos).

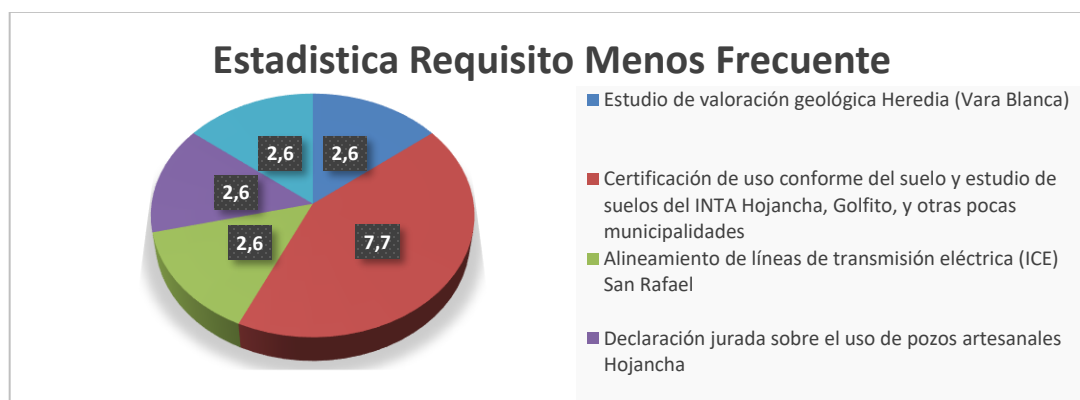
4. **San Rafael:** Alineamiento de líneas de transmisión eléctrica (ICE) (si el lote está afectado por cables de alta tensión).
5. **Bagaces:** Certificación de no morosidad con la CCSS o FODESAF (aunque ya no es vinculante según jurisprudencia).

A continuación, se presenta una tabla y gráficos que resumen los **requisitos menos frecuentes** solicitados por las municipalidades, junto con las municipalidades que los solicitan.

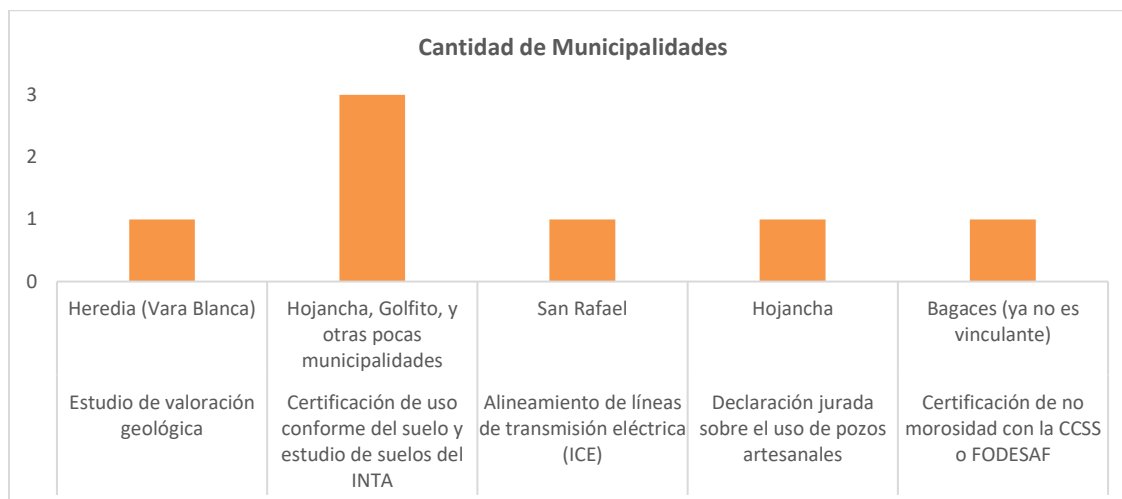
Tabla de Requisitos Menos Frecuentes:

Requisito Menos Frecuente	Municipalidades que lo Solicitan	Cantidad de Municipalidades
Estudio de valoración geológica	Heredia (Vara Blanca)	1
Certificación de uso conforme del suelo y estudio de suelos del INTA	Hojancha, Golfito, y otras pocas municipalidades	3
Alineamiento de líneas de transmisión eléctrica (ICE)	San Rafael	1
Declaración jurada sobre el uso de pozos artesanales	Hojancha	1
Certificación de no morosidad con la CCSS o FODESAF	Bagaces (ya no es vinculante)	1

Porcentaje de Municipalidades que Solicitan Requisitos Menos Frecuentes



Cantidad de Municipalidades que Solicitan Requisitos Menos Frecuentes



Estos requisitos menos frecuentes están relacionados con situaciones específicas, como propiedades en zonas de riesgo geológico, fraccionamientos agrícolas, o el uso de pozos artesanales.

Conclusión:

- **Requisitos más comunes:** Formulario de solicitud, minuta de calificación, plano corregido, croquis, disponibilidad de agua, copia de cédula, pago de impuestos, y visado del INVU. Estos son solicitados por la mayoría de las municipalidades.
- **Requisitos menos frecuentes:** Estudio de valoración geológica, certificación de uso conforme del suelo, alineamiento de líneas eléctricas, y declaración jurada sobre pozos artesanales. Estos son solicitados por pocas municipalidades y suelen estar relacionados con situaciones específicas (como fraccionamientos agrícolas, propiedades en zonas de riesgo, o uso de pozos)

COMPETENCIA DEL TOPOGRAFO ENCARGADO DE DAR VISADOS

Razón de análisis de competencia

Ante disconformidades y problemas que han aquejado colegas debido a solicitudes en temas como mantenimiento catastral para que un visado sea aprobado, es que nace el proyecto e idea de analizar un esquema y unificar requisitos para visados, de forma general. Ya que se debe de entender también que existen requisitos que por la situación geográfica del bien tienen intrínsecos: áreas silvestres, parques, concesiones, Zona Marítimo terrestre o dentro terrenos del CONAI.

La procuraduría en el (Dictamen No. C-267-2010 de 16 de noviembre de 2010), define al visado como: como acto reglado de tipo autorizatorio por medio del cual el municipio Comprueba que la segregación o fraccionamiento cumple con la normativa urbanística,

*“...el visado es el acto por el cual la administración de un visto bueno de **carácter técnico-jurídico**, a las divisiones realizadas a la finca madre por parte de su propietario, y su conformidad respecto de las normas del plan regulador...”*

Es importante entender que el visado juega un papel trascendente en casos de segregaciones y fraccionamientos ya que el rechazo de este visado imposibilita la inscripción del plano en el Registro de la Propiedad y detendría el proceso.

Qué NO debería Revisar el Topógrafo para un Visado Municipal

Con base a los artículos 1 y 4 del Reglamento a la Ley de Catastro Nacional se puede entender cuales no son responsabilidades o bien facultades del encargado de otorgar visados en las municipalidades, ya que la ley da ese deber al Registro y al Catastro.

Artículo 1: Del Catastro Nacional.

a. El Catastro Nacional: El Catastro Nacional tiene bajo su competencia la ejecución y mantenimiento del catastro y la creación de un Registro Catastral mediante los

*procedimientos técnicos y tecnológicos de que disponga. Además, tendrá a cargo la función de **calificación e inscripción** de planos de agrimensura.*

*b. **La función catastral:** La función catastral consiste en **el inventario de todos los inmuebles** del país en el que cada uno de ellos se describe gráfica, numérica y literalmente.*

*Artículo 4: **Objetivos.** Este capítulo tiene por finalidad **reglamentar la ejecución y mantenimiento** del catastro en sus aspectos técnicos, administrativos y legales.*

La ejecución y mantenimiento del catastro es función del Estado y su realización es potestad exclusiva del Catastro. Para estos fines, el Catastro Nacional queda facultado para integrar la información catastral contenida en cualquier otra institución, estatal, autónoma, municipal y cualquiera otra que registre información catastral y/o territorial. El Catastro Nacional solicitará al ente respectivo dicha información, la cual podrá integrar a sus bases de datos.

Relación con el Catastro Nacional (Artículos 1 ,4,):

Los artículos mencionados establecen que el **Catastro Nacional** es **la entidad responsable de la ejecución y mantenimiento del catastro en Costa Rica**, excluyendo de esas competencias a las municipalidades.

1. **Integración de Información Catastral:** El Catastro Nacional puede solicitar información catastral a otras instituciones (municipalidades, entes autónomos, etc.) para integrarla a sus bases de datos.
2. **Calificación e Inscripción de Planos:** El Catastro Nacional es responsable de la **calificación e inscripción** de los planos de agrimensura. El topógrafo debe presentar los planos ante el Catastro Nacional y corregir cualquier observación o defecto señalado.
3. **Mantenimiento del Catastro:** El Catastro Nacional debe mantener actualizada la información catastral del país.

Sobre la calificación

La función de calificación se constituye en un control de legalidad de un documento que ingresa al registro, y la ejecuta el registrador en dos momentos u etapas: una de tipo formal y otra de fondo. En la calificación formal, el registrador examina las formalidades extrínsecas del documento y verifica si este cumple la forma impuesta por la ley o por el propio Reglamento del Catastro, en cuanto a la solemnidad del instrumento público. En la segunda etapa, el registrador efectúa un análisis de fondo del documento a la luz de la normativa aplicable y la información que publicita el Registro Inmobiliario. Así, la función calificadora es la necesaria confrontación del documento con toda la información registral ajustada al bloque de legalidad. Por ejemplo:

- *Notas técnicas indicadas*
- *Revisión del entero*
- *Citas del plano*
- *Numero de plano a modificar*
- *Análisis de inconsistencias, relaciones y modificaciones de los predios en zona catastrada.*
- *o Situación geográfica: barrio o caserío, distrito, cantón, provincia (Art. 33 inc. g del RLCN) o*
- *Escala: (Art. 33 inc. f del RLCN)*
- *Fecha del levantamiento: (Art. 33 inc. c del RLCN)*
- *Datos del profesional responsable con su firma: (Art. 33 inc. a del RLCN)*
- *Protocolo con sus números de tomo y folio: (Art. 33 inc. b del RLCN)*
- *GUIA DE CALIFICACION CATASTRAL Y CAPITULO 2 DEL RLCN*

Ley de planificación Urbana sobre el visado

Las municipalidades y sus competencias en materia de desarrollo urbano.

Es bien sabido que las corporaciones municipales tienen amplias competencias en materia de desarrollo urbano Y que las ejercen en forma autónoma. La planificación urbana es una

de esas competencias que integran el concepto constitucional de "10 local", según lo ha definido la Sala Constitucional (ver sentencia número 2153-93) Competencia que se concreta en la posibilidad de planificar el desarrollo urbano dentro de su territorio por medio de los Planes Reguladores Locales, tal Y Como lo establece el artículo 15 de la Ley de Planificación Urbana número 4240 de 15 de noviembre de 1968, y sus reformas.

No menos importante es la competencia para controlarlos fraccionamientos de terrenos, sea con propósitos urbanizadores o no, competencia que puede ejercerse como parte de la planificación o en forma independiente, esto es, haya o no Plan Regulador Local.

Aunque con ello no se cierra la lista, hay que mencionar las competencias relativas a permisos de construcción, que son materia de desarrollo urbano y que hay que incluir dentro de las competencias municipales para controlar dicho desarrollo. Ahora bien, para los propósitos de esta consulta, es necesario ahondar en la competencia que tienen las municipalidades para controlar el fraccionamiento de los inmuebles, sea propósito con de urbanización o no.

El principal medio legal con que disponen las municipalidades para controlar el Fraccionamiento de inmuebles es la competencia que el artículo 33 de la Ley de Planificación Urbana les otorga para visar los planos de agrimensura.

Artículo 33. *Para todo fraccionamiento de terrenos o inmuebles situados en distritos urbanos y demás áreas sujetas a control urbanístico, **será indispensable haber visado antes, en la oficina municipal autorizada, el plano que indique la situación y cabida de las porciones resultantes y que, además, el notario o funcionario público autorizante, dé fe en el acto de extensión u otorgamiento del documento respectivo, de que la división coincide con la que exprese dicho plano.** Los fraccionamientos que se hagan por documento privado, al igual que en los documentos públicos, se reputarán ineficaces si carecen de razón notarial o municipal sobre la preexistencia del plano visado.*

Por medio del otorgamiento negación del visado las municipalidades ejercen sus Competencias de Control urbanístico en relación con los fraccionamientos se hayan hecho

con propósitos urbanizadores o no. El control se da para que se cumpla la normativa urbanística, dentro de la cual cabe destacar en primer lugar, el Plan Regulador Local, si lo hay, que es el instrumento jurídico donde se definen, entre otros, aspectos como el uso permitido del suelo, cabida mínima de los lotes, accesos a estos sea por vía pública o servidumbres, entre otros. El RFU, a Ley de Planificación Urbana entre otras disposiciones normativas.

En consecuencia, las municipalidades están en el deber de negar el visado a aquellos planos de agrimensura referentes a Fraccionamientos, que no cumplan la normativa urbanística. Con 10 cual, dicho plano no Estará debidamente autorizado para que, con base en el mismo se lleve a cabo y 5e inscriba registralmente la segregación que el fraccionamiento supone:

Artículo 34. *El Registro Público **suspenderá** la inscripción de documentos, sobre fraccionamiento de fincas comprendidas en distritos urbanos, sin la constancia que indica el artículo anterior.*

*El visado municipal de planos o croquis, los cuales no es necesario que hayan sido catastrados, lo **extenderá el ingeniero o ejecutivo municipales, o la persona en quien ellos delegaren tales funciones**, dentro de los quince (*) días siguientes a su presentación y en forma gratuita, sin estar sujeto al pago de timbres o cualquier otro tributo, ni al pago de impuestos, contribuciones o servicios que debieren las partes. De no aceptarse lo anterior, valdrá, como visado municipal, una constancia notarial en el plano sobre esa circunstancia. Queda a salvo la negativa fundada, de la municipalidad respectiva o de los funcionarios indicados, hecha por escrito dentro del citado plazo.*

Las oficinas públicas, instituciones o corporaciones estatales o cualquier otra entidad pública que deba tramitar permisos de construcción o de urbanización, proveer servicios, otorgar patentes o conceder préstamos, tendrán como inexistentes, para estos efectos, las parcelaciones hechas sin observar lo dispuesto en el artículo anterior.

No se aplicarán las disposiciones de éste ni del artículo precedente a los documentos, actos o contratos, en que sean parte o tengan interés el Estado en forma directa (Gobierno Central) o las propias municipalidades donde estuviere ubicado el inmueble.

Qué debería Revisar el Topógrafo para un Visado Municipal

El topógrafo debe revisar y garantizar que se cumplan los siguientes aspectos antes de solicitar el visado municipal:

- Verificar que la información del inmueble (linderos, áreas, frentes, fondos, calidad de acceso, verificar los restos de finca al segregar, referencia a esquina) esté correctamente representada en el plano, que cumpla con lo normado en la Ley General o Plan regulador si existiese.
- Revisar que el plano cumpla con las normativas de fraccionamiento y urbanización establecidas en el **Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU o bien en cumpla con el Plan Regulador.**
- Verificar que se cumplan los requisitos específicos que la municipalidad solicita: alineamientos y afectaciones necesarios (MOPT, INVU, INCOFER, etc.) cuando el inmueble colinda con rutas nacionales, ríos, líneas férreas, o cables de alta tensión, disponibilidad de servicios públicos y áreas mínimas de lotes.
- Asegurarse de que se cuente con la documentación legal necesaria, como la copia de la cédula del propietario, certificación de personería jurídica (en caso de sociedades).
- Según la Ley de planificación no se debe exigir estar al día con impuestos ni solicitar un pago de timbres o de inspecciones para otorgar el visado.

REQUISITOS SUGERIDOS POR EL CIT

El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT), con base en los requisitos comunes para el visado municipal, análisis de la norma y en la experiencia recopilada en trámites ante diversas municipalidades, emite las siguientes recomendaciones para agilizar y garantizar el éxito en la solicitud de visado municipal.

REQUISITOS GENERALES
Formulario Municipal solicitud de Visado
Alineamientos (MOPT, INCOFER, RECOPE, MINAET, ICE, JASEC, según corresponda)
Minuta
Imagen minuta
Croquis
Anverso corregido
Disponibilidad de agua
CSV-SHP
Personería jurídica (propietario sea Sociedad)
Cédula del propietario o representante
Tramite gratuito (artículo 34 Ley de planificación)

Además, se debe de considerar que según la zona donde se ubíquese requiere de requisitos como:

REQUISITOS POR CONSIDERAR SEGÚN SU UBICACIÓN	
Si se encuentra localizado en cualquier tipo de reserva, parques nacionales, Área Silvestre Protegida	Visado MINAE (SINAC). (Art. 80 RLCN)
Si se encuentra relacionado a concesiones inscritas o no inscritas en la zona marítimo terrestre en donde no se cuente con la existencia de mojones digitales o línea de mojones digitales	Visado IGN (Art.78 RLCN)
Si se encuentra relacionado a concesiones en la zona marítima terrestre, en las áreas turísticas.	Visado ICT (Art. 42 de LZMT)
Para planos correspondientes a parte de finca o fincas completas que se localicen dentro de un territorio indígena	Visado INDER (PGR-C-217-2023)

PROBLEMÁTICA CON DISPONIBILIDAD DE AGUA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS PARA VISADOS.

Este tema ha sido abordado a lo largo de este año con la participación del CFIA, logrando generar una comprensión común de que la disponibilidad de agua es una problemática que afecta a todos los profesionales del Colegio Federado, y no únicamente a los Ingenieros Topógrafos.

El CIT mantiene la posición previamente externada, en el sentido de que los requisitos solicitados resultan improcedentes, pues se ha incurrido en una confusión entre los requerimientos aplicables al visado de fraccionamientos y aquellos propios de los permisos de construcción. Consideramos que no se está realizando una interpretación adecuada de la normativa vigente, tanto en materia urbanística como de la Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y su respectivo Reglamento de Prestación de Servicios.

En este momento, nos encontramos trabajando de forma coordinada con las autoridades del MIVAH, AyA e INVU, con el propósito de analizar y definir criterios claros respecto a las cartas de disponibilidad de agua.

ELIMINACION DE LOS INTA” s.

Se ha continuado el seguimiento tratando en anteriormente en la mesa de trabajo que coordina el señor viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, con anterioridad se había logrado un acuerdo con el INVU y el MAG a efecto de eliminar este requisito por improcedente, esta labor es parte del trabajo que hemos desarrollado a lo largo de estos dos años en la comisión que se reactivó, ya estamos cerca colegas, el trabajo realizado ha llevado a reuniones con ministros para seguir con este acuerdo.

ACERCAMIENTO CON LAS UNIVERSIDADES

La formación académica de los futuros profesionales es relevante para nuestro colegio, es por esto por lo que hemos dado un gran apoyo a todas aquellas actividades que desarrollan las tres universidades que imparten la carrera en el país. Hemos visitado la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA) y la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

Seguimos fortaleciendo la comisión de ingeniero joven, y esto nos permite un mayor acercamiento con los jóvenes y poder desarrollar actividades que permitan desde ya su integración al CIT.

Asimismo, hemos participado activamente en diversas actividades académicas organizadas por la UNA, en las que el área técnica del CIT ha impartido conferencias y presentaciones sobre temas de interés profesional, con el propósito de acercar a los estudiantes a la realidad del ejercicio profesional y fortalecer su comprensión sobre el rol y la responsabilidad del ingeniero topógrafo en la sociedad.



Olimpiadas estudiantiles



En el mes de agosto de 2025, se realizaron las olimpiadas estudiantiles las cuales representan una oportunidad única para que estudiantes de distintas instituciones pongan a prueba sus conocimientos, habilidades técnicas y destrezas en el campo de la topografía, en un ambiente de sana competencia y compañerismo. Además de establecer una red de profesionales de otras academias.

Dentro de los objetivos a cumplir por parte del evento, se tuvieron:

- Fomentar el aprendizaje teórico-práctico: Los participantes tuvieron la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos a nivel catastral en la realización de un plano de agrimensura.
- Promover la innovación: Las charlas impartidas incluyeron el uso de tecnologías emergentes como drones, equipos GNSS, software especializado y estaciones de medición continua.
- Impulsar el trabajo en equipo: La comisión de Ingeniero Joven del CIT conformó grupos que debieron coordinarse para superar retos técnicos y prácticos.
- Fortalecer la identidad profesional: Las Olimpiadas buscaron consolidar el sentido de pertenencia hacia la ingeniería topográfica y su aporte al desarrollo del país.



Apoyo a la formación académica universitaria

La formación académica de los futuros profesionales constituye una prioridad para nuestro Colegio, motivo por el cual hemos brindado un apoyo constante a las actividades académicas y de proyección desarrolladas por las tres universidades que imparten la carrera de Ingeniería Topográfica en el país.

Programa “Bachillerato a tu Alcance” – Convenio CIT–UACA

El CIT, en alianza con la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), impulsa el programa “Bachillerato a tu Alcance”, una iniciativa que busca ampliar las oportunidades de formación académica para los profesionales en ejercicio y para quienes desean incorporarse al campo de la Ingeniería Topográfica.

Este programa representa un esfuerzo conjunto por democratizar el acceso a la educación superior, brindando opciones flexibles y adaptadas a las necesidades de los agremiados, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional, técnico y ético.

ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DE TARIFAS

Importante hacer un recuento histórico de este tema, y lo haremos señalando que en la Asamblea de Representantes del CFIA, de fecha 17 de julio de 2018, se aprobó la propuesta del nuevo reglamento de Tarifas.

Acuerdo N° 05 en la Asamblea Extraordinaria de Representantes N° 02-17/18-A.E.R. del 17 de julio de 2018: *“Se aprueba el nuevo Reglamento de Tarifas de Honorarios para los Profesionales de Agrimensura, Geomática, Geodesia y Topografía, excluyendo del mismo el artículo 8 y renumerándose por ende el articulado restante a partir de artículo 8 indicado.”*

No obstante, esta propuesta no fue elevada a conocimiento de las autoridades competentes, llámese MOPT y Casa Presidencial, en atención a que no existía la voluntad de una modificación de las tarifas, sin tomar en cuenta que también se estaba afectando el tener reglas más claras y regular nuevas actividades.

Hemos retomado este tema, y la Comisión de Tarifas del CIT, coordinada por el Ing. Jorge Araya, está realizando una excelente labor en procura de actualizar la propuesta antes indicada y que se incluyan todas aquellas actividades que no tenemos claramente definidas en nuestro tarifario, el compromiso de todos los integrantes de la comisión es digno de reconocer y de agradecer. Los miembros de la comisión de Tarifas son:

- Ing. Jorge Araya Núñez
- Ing. Dagoberto Barboza Núñez
- Ing. Samanta Solano Hernández
- Top. Melvin Salas Sánchez
- Top. Henry Elías Chaves Brenes

Esperamos en el plazo prudencial, tener esta nueva propuesta e iniciar su trámite de aprobación y publicación.

Actualmente, se está por lanzar una encuesta referente a la manera en la cual se podrían cobrar algunos servicios de la profesión.

REGLAMENTO GENERAL DEL REGISTRO INMOBILIARIO

Seguimiento a la implementación del nuevo Reglamento General del Registro Inmobiliario

Dentro de los procesos de seguimiento que hemos venido desarrollando, es importante destacar que el pasado 24 de setiembre de 2024, mediante el Alcance N.º 163 a La Gaceta N.º 177, se publicó oficialmente el Reglamento General del Registro Inmobiliario (RGRI), normativa que deroga y sustituye al anterior Reglamento a la Ley del Catastro Nacional.

Este nuevo reglamento entrará en vigor el próximo 24 de marzo de 2025, marcando un cambio trascendental en los procedimientos catastrales y registrales del país.

Como Junta Directiva del CIT, participamos activamente en el análisis y revisión de los diferentes borradores del reglamento, atendiendo las consultas formuladas a través del SICOPRE, donde se presentaron observaciones técnicas y jurídicas en representación del gremio. Nos complace destacar que aproximadamente el 95 % de dichas observaciones fueron acogidas, reflejando el compromiso y la seriedad con que el CIT abordó este proceso.

De igual manera, el CIT ha mantenido una coordinación constante con el Registro Nacional, por medio de reuniones técnicas, consultas y espacios de análisis conjunto, con el propósito de comprender a fondo el alcance e implicaciones del nuevo reglamento, garantizando así que el Colegio esté en capacidad de brindar acompañamiento y asesoría efectiva a los agremiados.

Durante este año, el CIT ha promovido charlas y exposiciones en los Congresos Regionales sobre los principales cambios introducidos por el nuevo reglamento, abarcando temas como las Relaciones, Inconsistencias y Modificaciones (RIM), la actualización de los procedimientos catastrales y la interacción con el Sistema de Información del Registro Inmobiliario (SIRI).

Particularmente, en el IV Congreso Regional Pacífico Central, realizado en Jacó, se contó con la participación de funcionarios del Registro Nacional, quienes brindaron charlas especializadas sobre el nuevo Reglamento General del Registro Inmobiliario, lo que permitió a los asistentes comprender de primera mano los cambios normativos, su aplicación práctica y los retos que conlleva su implementación.

Paralelamente, el personal técnico y administrativo del CIT ha atendido consultas técnicas, llamadas y solicitudes de los agremiados, orientadas a aclarar dudas sobre la nueva

normativa. Además, se encuentra en desarrollo un plan integral de capacitación para los profesionales en topografía, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y garantizar una correcta aplicación del nuevo marco normativo.

NUEVO PERFIL PROFESIONAL.

En atención los acuerdos de Junta Directiva General No. 17 tomado en la sesión No. 47-07/08-G.E. del 09 de setiembre del 2008 y No.23 de la sesión No. 28-08/09-G.E. del 19 de mayo del 2009, se hizo de conocimiento el modelo para uniformar la nomenclatura y definición de los perfiles profesionales de las distintas profesiones representadas en los colegios miembros del CFIA, el cual acogió la propuesta fundamentada en las “competencias profesionales”, elaborada originalmente por el Departamento de Formación Profesional e integra las observaciones pertinentes del Colegio de Arquitectos y del Colegio de Ingenieros Tecnólogos.

En atención a la necesidad identificada de actualizar el citado modelo y además de complementarlo con la definición del procedimiento para la elaboración de los perfiles profesionales de las disciplinas agremiadas al CFIA, es que se presenta el manual de procedimientos para uniformar la nomenclatura de los perfiles profesionales de ingeniería y de arquitectura.

Este manual se fundamenta en la orientación actual en la teoría curricular y se concibe como un medio que articula las exigencias de la formación, el ejercicio profesional y las demandas del entorno laboral, y por lo tanto es útil para los diferentes actores sociales involucrados.

Puesto que las diferentes profesiones evolucionan día con día, pero al mismo tiempo conservan un acervo, tanto de conceptos como procedimientos que les dan identidad, es necesario formular los perfiles profesionales en atención a la relación lógica que se establece entre los avances actuales y los fundamentos de la profesión establecidos en el decurso de su desarrollo. Los rasgos de un perfil profesional, expresados en términos de competencias posibilitan mantener este equilibrio, puesto que expresan las capacidades reales que se ponen en juego en el ejercicio profesional actual; a partir de los fundamentos y evolución de una profesión.

Toda definición de un perfil obedece a la concepción del ejercicio de una profesión en un momento histórico determinado, por lo tanto, no tiene o no debería tener intenciones ni definiciones absolutas. Dada la dinámica de las profesiones y su creciente grado de complejidad, por lo tanto, toda formulación de un perfil debe valorarse periódicamente, para ajustarla al contexto que le es contemporáneo. esta valoración obedece al criterio de un

periodo razonable de cambios en la disciplina que impactan su alcance en la sociedad y a la naturaleza de la profesión involucrada, siendo esta duración la de aproximadamente 5 años.

Mediante el acuerdo número N°. 376-2024, tomado por la Junta Directiva del CIT en sesión N°. 25-2024-TE, se aprueba el nuevo Perfil Profesional del Colegio de Ingenieros, de igual forma fue aprobado por la Junta Directiva General del CFIA, se realizó la remisión a los colegios miembros para que realizaran sus observaciones, se tienen observaciones del Colegio de Ingenieros Civiles y del Colegio de Arquitectos, con el de Civiles se logró un acuerdo y con el Colegio de Arquitectos se están esperando respuestas para poder tomar un acuerdo proseguir con su aprobación y puesta en marcha la publicación del nuevo perfil profesional.

PERFIL PROFESIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA

Aprobado con acuerdo N°. 376-2024, de la sesión 25-2024-TE, de fecha 11/09/2024.

El ingeniero topógrafo es un profesional altamente capacitado en el levantamiento, medición y representación gráfica de la superficie terrestre. Su rol es fundamental en diversos sectores de la construcción, planificación urbana, gestión ambiental y catastro.

Áreas de acción profesional del Ingeniero Topógrafo

1-Sistemas de Información Geográfica y Cartografía.

- Evaluar los trabajos geodésicos para proyectos de cartografía, fotogrametría, catastro, Geomática, avalúos, de ingeniería para el desarrollo de obras de infraestructura, prevención de riesgo por desastres naturales, monitoreo y protección del ambiente, que requieran la representación de la Tierra sobre una superficie de referencia.
- Dirigir y supervisar los trabajos geodésicos para proyectos de cartografía, fotogrametría, catastro, Geomática, avalúos, de ingeniería para el desarrollo de obras de infraestructura, prevención de riesgo por desastres naturales, monitoreo y protección del ambiente, que requieran la representación de la Tierra sobre una superficie de referencia.
- Diseñar redes geodésicas.
- Establecer y densificar redes geodésicas.
- Asesorar y participar activamente en diferentes proyectos geodésicos a profesionales, políticos e instituciones públicas y privadas.

2-Geodesia.

- Gestionar y dirigir proyectos SIG en las diferentes etapas de proyectos catastrales, topográficos, cartográficos, de avalúos, de obra civil y Geomática
- Planificar proyectos de cartografía en diversas temáticas
- Desarrollar proyectos de cartografía en diversas temáticas.
- Evaluar proyectos de cartografía en diversas temáticas
- Asesorar y participar activamente en diferentes proyectos de Sistemas de Información Geográfica y Cartografía a profesionales, políticos e instituciones públicas y privadas.

3-Fotogrametría, Sensores Remotos y Teledetección.

- Aplicar la fotogrametría, uso de sensores remotos y teledetección a la solución de problemáticas topográficas.
- Aplicar la fotogrametría y teledetección a la solución de problemáticas catastrales y cartográficos
- Gestionar proyectos de captura de datos y levantamiento fotogramétrico de grandes superficies donde la metodología fundamental es la Fotogrametría, Teledetección y otros sensores remotos.
- Liderar proyectos de captura de datos y levantamiento fotogramétrico de grandes superficies donde la metodología fundamental es la Fotogrametría, Teledetección y otros sensores remotos.
- Asesorar y participar activamente en diferentes proyectos toma de datos y decisiones apoyados en fotogrametría, teledetección y el uso de sensores remotos a profesionales, políticos e instituciones públicas y privadas.

4-Catastro

- Diseñar, Gestionar y dirigir la agrimensura.
- Dirigir, Elaborar e implementar la planeación, diseño y ejecución de un Mapa catastral conforme la legislación actual.
- Gestionar el mantenimiento y actualización de un Mapa Catastral
- Ejecutar actividades profesionales orientadas a la calificación y registro de documentos públicos.
- Dirigir la planeación, diseño y ejecución Catastro multifinanciero.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas y participa activamente en materia catastral.

5-Geomática y nuevas tecnologías

- Dirigir y ejecutar proyectos de análisis espaciales para solución de problemas específicos.
- Diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas específicas para SIG, SIT, CAD, BIM o cualquier otra relacionada a la profesión.
- Producir Cartografía y Modelos de Elevación Digital mediante tecnologías como LIDAR, SLAM y fotogrametría
- Asesorar a diferentes profesionales, políticos e instituciones públicas y privadas y participa activamente en proyectos donde se involucre a la Geomática y nuevas tecnologías.

6-Avalúos

- Dirigir y ejecutar proyectos de valoración de bienes.
- Implementar los procedimientos del proceso de valuación.
- Estimar el valor de Bienes Muebles e Inmuebles
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de avalúos.
- Aplicar la normativa nacional y las normas internacionales de valuación

7-Estudios preliminares, levantamiento y control topográfico.

- Diseñar, gestionar y dirigir el levantamiento preliminar de una obra.
- Gestionar el levantamiento, control y diseño topográfico de obras de ingeniería y de arquitectura como: vías de comunicación, urbanizaciones, represas, aeropuertos, pozos, puertos, túneles, puentes, canales, telecomunicaciones, tuberías de presión, tuberías de oleoductos, poliductos, electrificación, proyectos hidroeléctricos, acueductos, líneas de transmisión y otros similares.
- Administrar y planificar proyectos topográficos.
- Gestionar levantamientos topográficos en general.
- Gestionar levantamientos topográficos de áreas naturales.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de topografía.
- Gestionar levantamientos topográficos y estudios pertinentes para tramitación de alineamientos, evaluación ambiental y cualquier otro trámite o permiso en el que pueda participar como profesional responsable.

8-Topografía y agrimensura forense

- Evaluar, cuantificar, demostrar y explicar la prueba para aportar información u opinión a los Tribunales de Justicia sobre los aspectos litigiosos del proceso para que el juez pueda realizar una resolución más acertada.
- Gestionar la obtención de prueba o criterios objetivos para aportar información u opinión a los Tribunales de Justicia sobre los aspectos litigiosos del proceso para que el juez pueda realizar una resolución más acertada.

9-Auscultación de obras.

- Dirigir y supervisar los procesos de auscultación para aumentar el rendimiento de una obra a lo largo de su vida útil.
- Aportar información sobre la obra y su comportamiento sin afectarla, para que se pueden tomar decisiones razonadas para resolver posibles problemas presentes y futuros.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de Auscultación de obras.

10-Docencia e investigación.

- Ejercer la docencia académica en diversos ámbitos.
- Participa en actividades de Investigación

11-Gerencia de proyectos.

- Recabar y admitir la documentación y los antecedentes para la viabilidad, prefactibilidad y factibilidad del proyecto.
- Planificar y desarrollar la estrategia y organización del proyecto.
- Analizar y efectuar el estudio de las ofertas de contratación recibidas
- realizando las recomendaciones para la adjudicación y para la
- formalización de la operación.
- Gestionar y coordinar la ejecución del Proyecto.
- Gestiona el cierre formal del proyecto.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de Gerencia de proyectos.

12-Ordenamiento y Planificación Territorial.

- Planificar la ruta crítica de un estudio de ordenamiento territorial.
- Asesorar y trabajar activamente con equipos interdisciplinarios en la proyección y prospección de actividades y fases de estudio para proyectos de ordenamiento territorial y gestión de planes reguladores.
- Asesorar e interpretar información gráfica y documental requerida en estudios de ordenamiento territorial para la elaboración de los mapas base del estudio para planes reguladores.
- Desarrollar propuestas de ordenamiento territorial mediante elaboración insumos cartográficos asociados a diagnósticos territoriales.
- Asesorar y trabajar activamente en los análisis de las diferentes reglamentaciones generadas relaciones a las zonificaciones creadas y que regularizarían el ordenamiento territorial del cantón.
- Asesorar y trabajar activamente en el establecimiento de un sistema de prevención y mitigación de emergencias.
- Asesorar y trabajar activamente en la reglamentación de la previsión vial.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de Ordenamiento y Planificación Territorial.

13-Tecnologías, metodologías y procesos para planificación, diseño, construcción y operación de proyectos de infraestructura y edificaciones. (BIM)

- Realizar y desarrollar estudios preliminares de información físicas de un sitio o terreno, como la elevación, las pendientes y las curvas de nivel.
- Crear un modelo altamente detallado y preciso que refleje las condiciones del mundo real del sitio de construcción.
- Diseñar la metodología para la medición del sitio del proyecto BIM acordes a los requerimientos del plan de Ejecución BIM.
- Dirigir y supervisar la implantación del modelo de proyecto en el sitio según los requerimientos del plan de ejecución BIM.
- Ejecuta la medición AS-Built de Proyecto BIM.
- Modela infraestructura de proyectos.
- Coordina proyectos de ingeniería.
- Dirige y controla proyectos de ingeniería.
- Asesorar a profesionales, particulares, políticos e instituciones públicas y privadas en materia de BIM.

14-Inteligencia Geoespacial.

- Aplicación de conceptos de geointeligencia y análisis espacial.
- Desarrollo de modelos de datos geoespaciales.
- Uso de tecnología avanzada para la captura de datos.
- Análisis de datos para la toma de decisiones.
- Innovación en la gestión de información geoespacial.
- Implementación de sistemas de inteligencia geoespacial.
- Evaluación del impacto de la inteligencia geoespacial.
- Gestión de proyectos de inteligencia geoespacial.
- Cumplimiento de normas y estándares en ciencias geoespaciales.
- Comunicación efectiva de resultados geoespaciales.
- Creación y gestión de reglamentos y normas de IA geoespacial.
- Colaboración con actores tecnológicos en GEOINT.
- Integración de tecnologías emergentes en GEOINT.
- Desarrollo de capacidades y formación en inteligencia geoespacial.
- Gestión del riesgo y ciberseguridad en información geoespacial.
- Integración de ciencia de datos en análisis geoespacial.
- Automatización de Procesos de Topografía.
- Creación de Gemelos Digitales para la Gestión Territorial.
- Capacitación y Formación en Herramientas de IA y Geomática.
- Gestión de Proyectos Geoespaciales.

PROGRAMA DE PADRINOS Y MADRINAS.

Este proyecto permite brindar apoyo a los colegas que recién se incorporan al gremio y acompañarlos en los primeros pasos de su vida profesional, lo cual resulta profundamente gratificante y significativo para nuestra institución.

Mediante acuerdo de Junta Directiva número 396-2024, sesión 26-2024-TE, de fecha 19 de setiembre de 2024 se aprobó este programa y la administración en conjunto con la comisión de desarrollo profesional se han encargado de revisar los requisitos y emparejamientos según el plan con el se nació el proyecto.



Plan Padrinos Colegio de Ingenieros Topógrafos



INTRODUCCIÓN

El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, consecuente con su pensamiento de mejoramiento del ejercicio profesional, integrando elementos no solo académicos, sino también humanísticos, ha creado el Programa de Padrinos para Ingenieros Topógrafos recientemente graduados.

El objetivo del programa ha sido diseñado para facilitar la transición de los recién egresados de la carrera de Ingeniería Topográfica hacia el ámbito laboral, es un programa de motivación y participación, cuyo principal objetivo es apoyar a los profesionales de nuevo ingreso y atender todas aquellas interrogantes que surgen al inicio de una vida profesional.

Este programa proporciona un acompañamiento personalizado, en el cual ingenieros experimentados (padrinos) orientan, aconsejan y comparten su experiencia con los recién incorporados (ahijados), ayudándoles a adaptarse a los retos y oportunidades que enfrentarán en su vida profesional.





OBJETIVOS

- 01** Desarrollo Profesional: Proporcionar a los ingenieros recién graduados una orientación práctica, basada en la experiencia del padrino, sobre cómo aplicar sus conocimientos en proyectos reales.
- 02** Mentoría Técnica y Ética: Fomentar buenas prácticas técnicas y éticas en el ejercicio de la ingeniería topográfica a través de la experiencia y el consejo de profesionales experimentados, especial relevancia se dará a compartir experiencias que mejoren las buenas prácticas profesionales, teniendo como elemento de inicio, el respeto hacia su profesión y colegas, fomentando todos aquellos valores éticos.
- 03** Red de Contactos: Facilitar la creación de redes profesionales que puedan ser útiles en el crecimiento laboral y en la búsqueda de oportunidades
- 04** Adaptación al Entorno Laboral: Ayudar a los graduados a entender mejor el mercado laboral, las expectativas de los clientes y las dinámicas internas de los equipos de trabajo. Potenciar las habilidades de cada "Ahijado" en atención del perfil profesional del CIT
- 05** Mejora Continua: Fomentar la reflexión crítica y el aprendizaje continuo a través de la retroalimentación constante. Motivar a la participación en todas aquellas actividades de mejora del conocimiento tales como cursos de aprovechamiento, webinars, seminarios ya sea de forma sincrónica o asincrónica.



BENEFICIOS

- **Apoyo Personalizado:** Los ahijados recibirán un seguimiento individual por parte de su padrino, lo que les permitirá superar obstáculos profesionales con mayor facilidad, de igual forma se fomentará las responsabilidades que se adquiere al ser un fedatario público
- **Desarrollo de Habilidades Blandas:** Además de las habilidades técnicas, se hará énfasis en competencias como la comunicación, el liderazgo, compromiso, responsabilidad, respeto, tolerancia, comprensión y la resolución de problemas.
- **Acceso a Oportunidades Laborales:** La interacción con ingenieros consolidados puede abrir puertas a futuras oportunidades laborales, ya sea en sus propios proyectos o mediante sus redes de contacto.



- **Enfoque en Casos Reales:** El programa incluirá la participación en casos reales de proyectos topográficos, lo que ayudará a los graduados a adquirir experiencia práctica. De igual forma será responsabilidad del padrino el concientizar a los ahijados de la realidad nacional que enfrenta nuestro país y relación con el resto de los países.
- **El CIT, propondrá a las autoridades del CFIA que todos aquellos profesionales que participen del programa obtengan beneficios que se reflejen en los procesos de actualización profesional.**
- **Crecimiento Profesional:** Los padrinos también se beneficiarán al perfeccionar sus habilidades de liderazgo, tutoría y gestión de talento, lo que contribuye a su propio crecimiento profesional.

¿CÓMO FUNCIONA EL PLAN PADRINOS?

El Plan de Padrinos sigue un proceso estructurado para garantizar una mentoría efectiva, que abarca desde la asignación de padrinos hasta la finalización del programa. A continuación, se describe el funcionamiento paso a paso:

1. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PADRINOS

- **Criterios para Padrinos:** Los padrinos son ingenieros topógrafos con experiencia mínima de 5 años en el ejercicio profesional, con habilidades comprobadas en liderazgo y en manejo de proyectos, según sus áreas de especialidad. Deben estar dispuestos a compartir su conocimiento y brindar tiempo para guiar a un recién graduado.
- **Emparejamiento:** Se asignará un padrino a cada ahijado tomando en cuenta sus intereses profesionales, su ubicación geográfica y sus áreas de especialización. El emparejamiento busca que la experiencia del padrino sea relevante para las aspiraciones del nuevo profesional. Este emparejamiento será por medio de la comisión de ejercicio profesional del CIT y la DE del CIT.

2. DURACIÓN DEL PROGRAMA

- El programa en principio tendrá una duración de 6 a 12 meses, dependiendo de los acuerdos entre padrino y ahijado y del progreso que se logre, no obstante, el mismo podrá aumentarse por un periodo igual siempre y cuando sea de mutuo acuerdo. Durante este tiempo, se establecen metas a corto y largo plazo, así como un cronograma de reuniones regulares.

3. REUNIONES Y COMUNICACIÓN

- **Reuniones Iniciales:** El programa comienza con una reunión que será convocada por el CIT, entre padrino y ahijado, en la cual participará la Dirección Ejecutiva del CIT o a quien este designe, en donde se definirán las expectativas, objetivos profesionales y áreas de enfoque. Se establece un plan de trabajo para guiar el proceso de mentoría.
- **Seguimiento Regular:** Se recomienda que padrino y ahijado se reúnan al menos una vez al mes (virtual o presencialmente) para revisar el progreso, discutir desafíos, y planificar las próximas acciones.
- **Apoyo en Proyectos Reales:** El padrino podrá invitar al ahijado a participar en proyectos en los que esté trabajando o guiarlo en el desarrollo de proyectos simulados para reforzar su experiencia práctica.

4. ACTIVIDADES Y APOYO PROFESIONAL

- **Capacitación Técnica:** Los padrinos proporcionan orientación sobre herramientas topográficas, software especializado (como AutoCAD, GIS, etc.) y nuevas tecnologías que sean relevantes en el campo, de igual forma, deberá propiciar por medio del CIT la actualización constante sobre temas relacionados con el proceso de inscripción de planos ante el Registro Inmobiliario y las otras especialidades desarrolladas en el perfil profesional.
- **Consejería Ética y Profesional:** Además de la parte técnica, el padrino ofrece consejo sobre las mejores prácticas, la ética profesional, y cómo interactuar con clientes, colegas o equipos multidisciplinarios. Será guía permanente en buenas prácticas profesionales.

¿CÓMO FUNCIONA EL PLAN PADRINOS?

El Plan de Padrinos sigue un proceso estructurado para garantizar una mentoría efectiva, que abarca desde la asignación de padrinos hasta la finalización del programa. A continuación, se describe el funcionamiento paso a paso:

5. ACTIVIDADES Y APOYO PROFESIONAL

- **Visitas a Sitios de Trabajo:** Cuando sea posible, se organizarán visitas a sitios de proyectos para que los ahijados observen el trabajo en campo, desde la planificación hasta la ejecución de levantamientos topográficos. Estas visitas podrán ser a proyectos de otros profesionales que no sean los padrinos, por lo que esta acción corresponderá canalizarla al padrino, quien de requerirlo podrá solicitar la colaboración del CIT.

6. RED DE CONTACTOS Y DESARROLLO PROFESIONAL

- **Networking:** Los padrinos ayudan a los ahijados a construir su red profesional presentándolos a colegas, empresas o asociaciones de ingenieros topógrafos y otras disciplinas que interesen al ejercicio profesional. Esto ampliará sus oportunidades laborales y de colaboración futura.
- **Conferencias y Eventos:** Se invita a los ahijados a asistir a eventos relevantes en el sector, como conferencias, talleres, webinars o exposiciones técnicas, lo que les brinda mayor exposición y aprendizaje.

7. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

- **Evaluaciones Periódicas:** Tanto el padrino como el ahijado se comprometen a realizar evaluaciones periódicas de seguimiento para medir el progreso hacia las metas establecidas. Se revisan las competencias adquiridas y se identifican áreas para mejorar. Esta acción se realizará mediante el seguimiento que brinde el CIT, para lo cual utilizará las herramientas que considere oportunas, entre otras la confección de encuestas.
- **Retroalimentación Mutua:** Se fomenta un ambiente de comunicación abierta para que tanto el padrino como el ahijado puedan compartir su experiencia y hacer ajustes al plan si es necesario.
- **De la confidencialidad.** Tanto el Padrino como el Ahijado, se comprometen mutuamente a guardar la confidencialidad que debe privar en la relación de acompañamiento y Asesoría que desarrollen.

8. CIERRE DEL PROGRAMA

- **Evaluación Final:** Al concluir el programa, ambos participantes evalúan el logro de los objetivos definidos al inicio, acción que corresponderá al CIT por medio de la DE. Se presenta un informe final sobre el progreso, las habilidades adquiridas y recomendaciones de mejora.
- **Reconocimiento:** Se extenderá certificado de participación tanto al padrino como al ahijado, destacando el compromiso de ambos en el proceso.



FORMULARIO DE PATRICIPACION PADRINO

- NOMBRE
- NUMERO DE CARNÉ.
- EDAD
- CORREO ELECTRÓNICO
- NÚMERO DE TELEFONO
- AÑOS DE INCORPORADO
- AREAS DE COMPETENCIA PROFESIONAL
- LUGAR DE TRABAJO

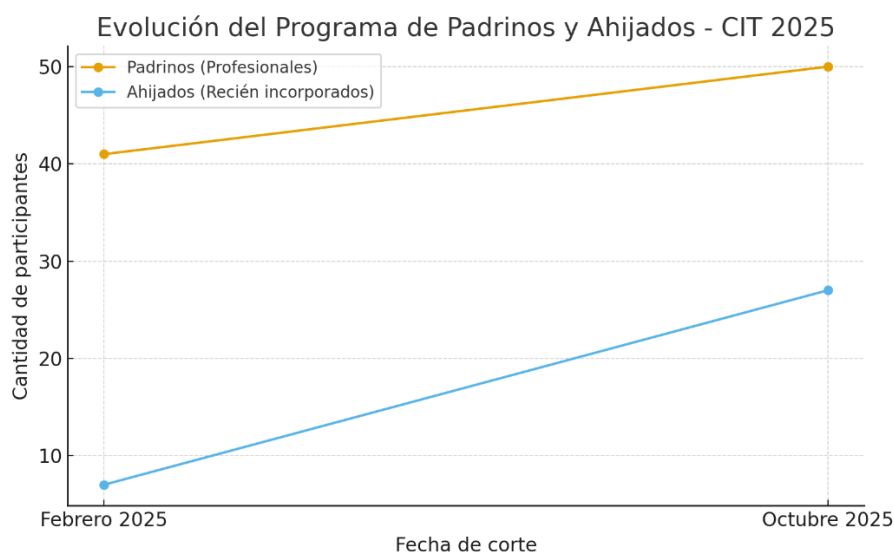


Quien suscribi.....conocedor de los alcances del programa "padrinos" que impulsa el Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, por este medio manifiesto mi interés de formar parte del mismo, comprometiendome a cumplir fielmente los compromisos asumidos, bajo las mas altos valores éticos y morales establecidos.

Firma

En febrero del 2025 se registraron como padrinos **41** profesionales y **7** ahijados. Cantidades que incrementaron considerablemente a la fecha, donde al 8 de octubre se tienen **50** profesionales incorporados y **27** colegas recién incorporados.

La comisión actualmente se encuentra estudiando cada perfil del profesional para poder asociarse a un ahijado para continuar apoyando su crecimiento profesional.



DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES

Seguimos y definimos como prioritario continuar fortaleciendo los procesos relacionados con el ejercicio profesional y su entorno, debemos cumplir con los compromisos asumidos en nuestra misión y visión, garantizándole a la sociedad profesionales altamente calificados, formados y actualizados.

Seguimos avanzamos en la recuperación de espacios laborales que estaban abandonados, tanto en instituciones públicas como privadas, buscamos el respeto al Decreto Ejecutivo de Tarifas, a las competencias de nuestros profesionales y el respeto de tarifas en procesos licitatorios.

El posicionamiento del ingeniero topógrafo a nivel latinoamericano lo podemos garantizar, lo hemos fortalecido y la tarea será mantener el protagonismo histórico, procurando el desarrollo integral en aspectos técnicos, jurídicos, éticos, económicos y sociales; esta es la meta del CIT y así está establecido en nuestra visión.

CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

El desarrollo profesional es un servicio que el Colegio de Ingenieros Topógrafos ha venido brindando a los profesionales miembros, es el pilar y eje trascendental en la razón de ser como colegio profesional.

Mantener a nuestros profesionales actualizados, en función de su rango de edad y de sus intereses, ha sido una tarea primordial que ha venido realizando el CIT. Cursos de alto nivel, instructores certificados y que cumplen con la más alta calidad, infraestructura física y digital de excelencia, convenios cooperativos y demás razones, hacen del Centro de Actualización Profesional, un lugar eficaz e ideal para aprender y aportar en el desarrollo de Costa Rica.

MODALIDADES

El Centro de Actualización Profesional cuenta con las siguientes modalidades de cursos:

- Presenciales
- Virtuales
- Bimodales
- Regionales
- Talleres
- Conversatorios
- Webinar

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

EL CAP cuenta con 2 aulas de capacitación:

- Aula Almendro
- Aula Guanacaste

Las cuales cuentan con una capacidad de 25 y 16 personas respectivamente.

Las instalaciones están equipadas con lo siguiente:

- Tecnología multimedia.
- Aire acondicionado.
- Adaptadores.
- Cómodas mesas y sillas.
- Excelente iluminación.
- Área de cocina.
- El espacio físico cuenta con tres baños, uno completamente acondicionado con lo estipulado en la Ley 7600.

INFRAESTRUCTURA DIGITAL

- Licencias de Office.
- Licencias estudiantiles de Autodesk a través de convenios.
- Canal de YouTube con repositorio de vídeos.
- Biblioteca virtual.
- Licencias para los cursos de ArcGIS Pro
- Próximamente una plataforma E-learning para cursos asincrónicos.

CURSOS IMPARTIDOS

Las capacitaciones impartidas desde noviembre 2023 hasta la fecha setiembre 2024 son los siguientes:

AÑO 2024 noviembre y diciembre (Total de profesionales capacitados: 29)

Durante el cierre del año 2024, la oferta académica ofrecida fue la siguiente:

Capacitación	Profesionales Capacitados
Valoración de Condominios	13
Autodesk Civil 3D- Diseño Urbano	16
TOTAL	29

AÑO 2025 (Total de agremiados capacitados: 429)

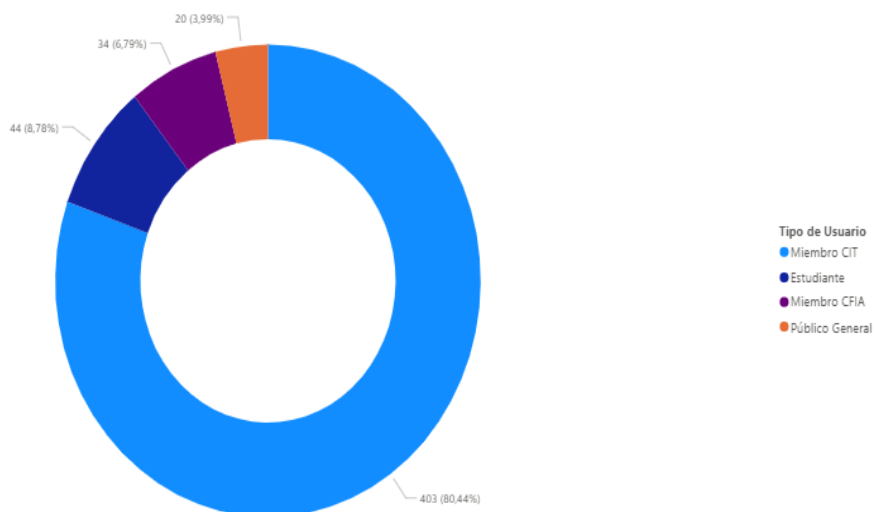
En este presente año 2025 hemos brindado la siguiente oferta académica:

Capacitación	Profesionales Capacitados	Mes
AutoCAD Civil 3D- Básico	14	Febrero
Taller de Integración de datos topográficos	61	Febrero
Módulo 1: Valoración de Bienes Inmuebles	28	Febrero
Webinar: Reglamento General del Registro Inmobiliario	186	Febrero
Gestión del Visado Municipal	11	Abril

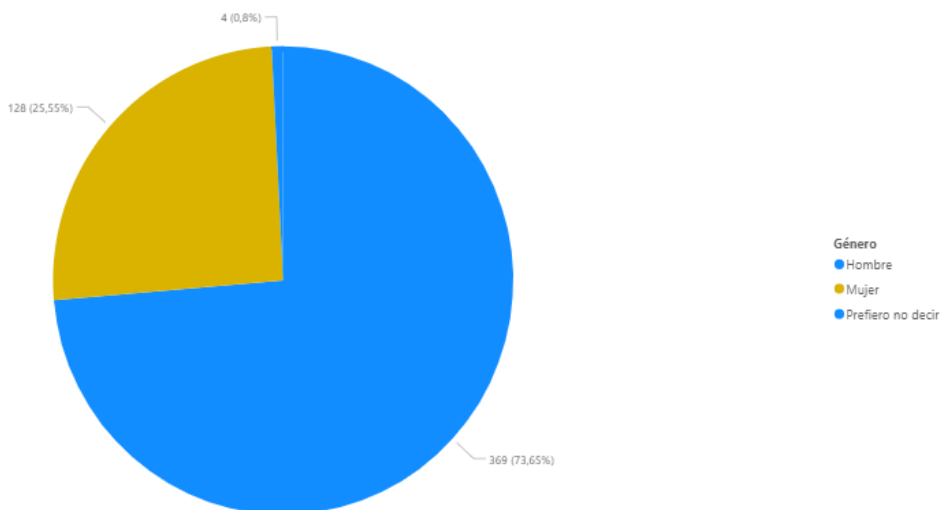
Redacción de Informes Técnicos	13	Abril
Autodesk Revit para Topografía	30	Mayo
Introducción a la IA para topografía	21	Mayo
Módulo 1: Valoración de Bienes Inmuebles	25	Mayo
Taller Generalidades y manejo de RPAS-PZ	16	Agosto
AutoCAD Civil 3D-Intermedio	26	Agosto
Módulo 1: ArcGIS Pro	16	Setiembre
Módulo 2: Valoración de Condominios	17	Setiembre
TOTAL	429	

A continuación, se presentan los gráficos en función de la matrícula por género y tipo de usuario.

Matrícula en función del Tipo de Usuario:



Matrícula en función del Género



PROYECTO NTRIP

Avances principales

Durante el período de gestión se han alcanzado avances significativos en el desarrollo del proyecto, los cuales marcan el inicio de una nueva etapa de modernización profesional:

- **Adquisición e instalación del servidor NTRIP-CIT**, alojado en el **Data Center del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA)**, con condiciones técnicas óptimas de seguridad, respaldo y conectividad.
- **Obtención del software NTRIP de forma donada**, como parte de una gestión estratégica entre el CIT y aliados técnicos, reduciendo significativamente los costos del proyecto.
- **Ampliación gratuita del ancho de banda de conexión**, gracias a una negociación conjunta entre **CFIA, CIT y Kölbi**, garantizando la estabilidad del servicio.
- **Recaudación y resguardo de fondos específicos** provenientes de la cuota extraordinaria, los cuales actualmente se encuentran invertidos en un **Certificado de Depósito a Plazo (CDP)**, asegurando su valor y futura aplicación al despliegue de estaciones GNSS.
- **Diseño del plan de capacitación y acompañamiento a los usuarios**, cuya ejecución se prevé iniciar durante el mes de **noviembre**, fortaleciendo las competencias técnicas de los profesionales en el uso del sistema.
- **Inicio de reuniones con instituciones privadas y públicas que tengan bajo su administración estaciones de medición continua.**

Enlace a página web:

<https://storymaps.arcgis.com/stories/568fb361af0b43a28f8dfeba608a769c>

Enlace al Webinar:

<https://storymaps.arcgis.com/stories/568fb361af0b43a28f8dfeba608a769c>

PROYECTO COLEGA MAYOR

Este proyecto nace en el año 2003, es un compromiso solidario de todos y cada uno de nosotros, mediante la aportación de una cuota extraordinaria para su financiamiento.

Mediante acuerdo número 11-2003-AGOT, de Asamblea Ordinaria, se estableció una cuota extraordinaria mensual de ₡500.00 (quinientos colones) y los ingresos se destinarían en forma íntegra al Proyecto de Colega Mayor.

La ingeniera Mailyn Rivera Chacón, quien funge Tesorera de la Junta Directiva del CIT, presentará de forma más amplia y detallada el tema económico para este proyecto, pero, es importante detallar un apartado de este en este informe.

Para el periodo 2024-2025, lo cancelado a los colegas a los cuales se les da la ayuda durante ese periodo de los últimos 12 meses, comprendido de 1 de octubre de 2024 al 30 de setiembre de 2025 es como se detalla:

Periodo Octubre 2024 a Setiembre 2025				
Item	Mes	Monto Mensual	Cantidad Colegas	Oficio No.
1	Octubre	2,121,760.00	12	0577-2024
2	Noviembre	2,121,760.00	12	0645-2024
3	Diciembre	2,121,760.00	12	0675-2024
4	Enero	1,922,120.00	11	0209-2025
5	Febrero	1,822,120.00	10	0239-2025
6	Marzo	1,822,120.00	10	0289-2025
7	Abril	1,822,120.00	10	0324-2025
8	Mayo	1,622,120.00	9	0403-2025
9	Junio	1,622,120.00	9	0447-2025
10	Julio	1,622,120.00	9	0535-2025
11	Agosto	1,422,480.00	8	0588-2025
12	Septiembre	1,422,480.00	8	0706-2025
Total		21,465,080.00		

CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

De acuerdo con lo establecido en nuestra Ley Orgánica, el Control del Ejercicio Profesional constituye una de las funciones esenciales del Colegio. Tradicionalmente, este control ha sido percibido de forma restrictiva, orientado principalmente a sancionar al profesional que no cumple con sus obligaciones.

Actualmente, el CIT impulsa un Control del Ejercicio Profesional propositivo y preventivo, enfocado en asesorar, capacitar y atender consultas, colaborando en la búsqueda de soluciones que permitan a los agremiados cumplir adecuadamente con sus compromisos contractuales.

En materia disciplinaria, se mantiene una comunicación constante con la Dirección de Ejercicio Profesional del CFIA, con el propósito de analizar el origen de las inquietudes y denuncias, y, sobre todo, de fortalecer una relación más cercana y constructiva entre esta Dirección y los agremiados.

Las consultas y gestiones que llegan al Colegio son hoy atendidas con un enfoque orientador, brindando información sobre tiempos de respuesta, requisitos y complejidad de los casos, lo que ha permitido una mayor comprensión y confianza hacia la labor profesional. No obstante, es importante destacar que este proceso requiere también el compromiso del profesional, mediante una comunicación clara y responsable con sus contratantes.

Debemos recordar que los ingenieros topógrafos somos depositarios de Fe Pública, una potestad conferida por el Estado costarricense a un grupo muy reducido de profesionales. Este privilegio nos exige honrar esa confianza mediante buenas prácticas, ética y responsabilidad técnica.

El CIT ha sido firme en señalar que será rigurosamente estricto ante cualquier conducta irregular, en especial frente a los casos relacionados con la “calca del mapa catastral”, práctica que perjudica tanto a los clientes como a los colegas que ejercen correctamente su labor. Ante cualquier indicio de estas acciones, el Colegio iniciará de oficio la investigación correspondiente y, de comprobarse los hechos, trasladará el caso al régimen disciplinario.

En este contexto, se conformó un equipo de trabajo conjunto entre la Subdirección Catastral y el CIT, dedicado a analizar posibilidades de mejora en el mapa catastral y promover buenas prácticas profesionales. Este grupo ha avanzado en propuestas orientadas a optimizar tiempos de respuesta, diseñar capacitaciones según las falencias detectadas y evaluar casos que sirvan de referencia para todo el gremio. Los resultados preliminares son alentadores y reflejan un esfuerzo conjunto que fortalece la calidad y la confianza en nuestra profesión.

SISTEMA DISCIPLINARIO DEL CFIA, CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Este apartado será ampliado por el señor Fiscal de la Junta Directiva del CIT, el Ing. Gustavo Pérez Pérez, pero por la importancia del tema se incluye una parte en este informe.

CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para esta Junta Directiva, la reivindicación y defensa de la profesión ha sido una prioridad. Se ha prestado especial atención a aquellas acciones que puedan afectar la imagen y credibilidad del gremio, trabajando de forma coordinada con la Fiscalía del CFIA y dando seguimiento tanto a casos de agrimensura como de obras civiles.

Se ha actuado con rigurosidad ante los profesionales que, de manera irresponsable, autorizan trabajos no ejecutados por ellos mismos, presentando las denuncias correspondientes ante las instancias competentes del CFIA para su debida investigación.

El CIT continúa desempeñando un rol protagónico dentro del CFIA, destacando el fortalecimiento del Centro de Resolución de Conflictos (CRC), el cual ahora cuenta con la participación de un ingeniero topógrafo como asesor concertador. Este centro tiene como fin facilitar la solución de controversias derivadas del ejercicio profesional, promoviendo mecanismos alternativos de resolución de conflictos que agilizan los procesos y minimizan los efectos negativos para las partes involucradas.

Asimismo, esta instancia brinda asesoría técnica y orientación profesional en temas vinculados con las distintas ramas de la ingeniería y la arquitectura, ofreciendo un espacio de apoyo oportuno y especializado para los agremiados del CIT.

Informe casos atendidos en el Centro de Resolución de Conflictos (CRC) y Centro de Análisis y Verificación (CAV) Período noviembre 2024 – agosto 2025

DATOS CRC

SOLICITUDES INGRESADAS CRC (noviembre 2024 a la fecha)

Consultas	680
Conciliaciones	66
Denuncias	46

CASOS FINALIZADAS (noviembre 2024 a la fecha)

Conciliaciones con acuerdos RAC	2
Conciliaciones resueltas por negociación directa	19
Sin anuencia a conciliar (alguna de las partes no desea conciliar)	19
Traslados al CAV	40

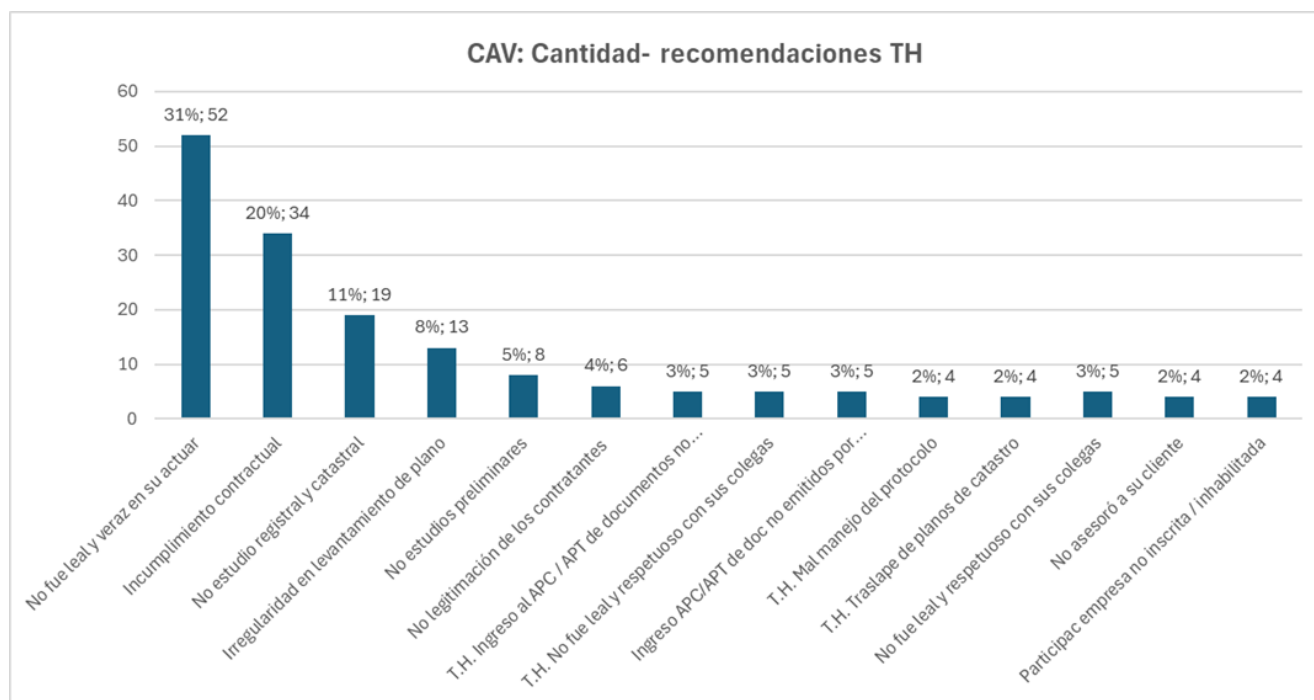
CASOS EN PROCESO (a 8/10/2025)

Conciliaciones	27
Denuncias	5

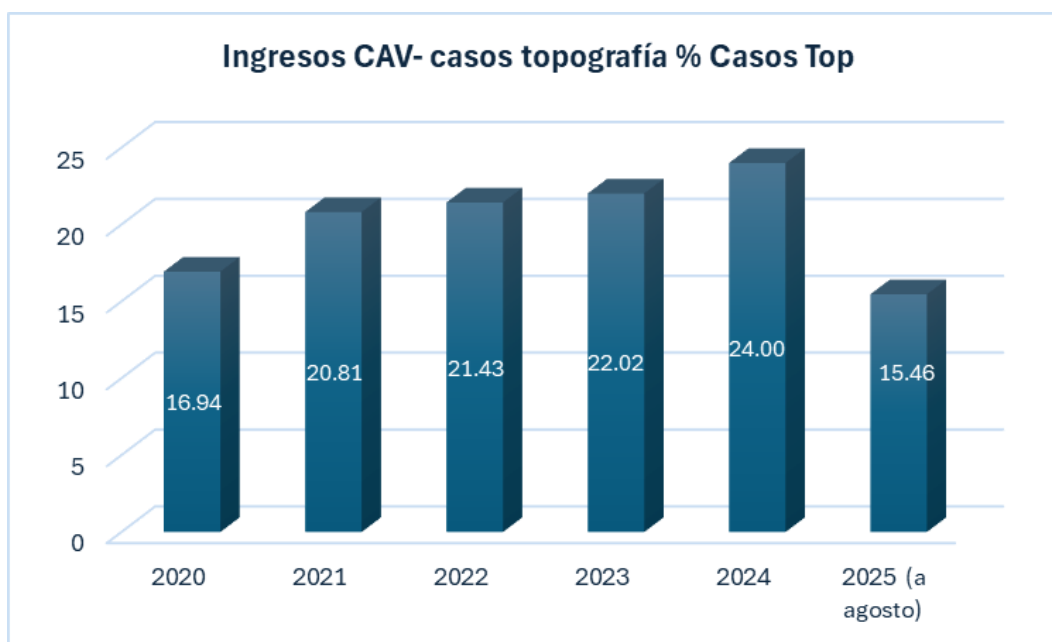
DATOS CAV (noviembre 2024- agosto 2025)

CASOS	Recomendación		
Año	Cantidad casos de Archivo	Cantidad casos de TH	TOTAL:
Noviembre 2024 a agosto 2025	23	16	39
59% de los casos se archivaron			
41% de los casos se trasladó a TH			

CAV: Principales motivos recomendación TH	Cantidad	Porcentajes
No fue leal y veraz en su actuar	52	31%
Incumplimiento contractual	34	20%
No estudio registral y catastral	19	11%
Irregularidad en levantamiento de plano	13	8%
No estudios preliminares	8	5%
No legitimación de los contratantes	6	4%
T.H. Ingreso al APC / APT de documentos no emitidos por la institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
Ingreso APC/APT de doc no emitidos por institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. Mal manejo del protocolo	4	2%
T.H. Traslape de planos de catastro	4	2%
No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
No asesoró a su cliente	4	2%
Participac empresa no inscrita / inhabilitada	4	2%



Ingresos CAV- casos topografía	
Año	% Casos Top
2020	16.94
2021	20.81
2022	21.43
2023	22.02
2024	24.00
2025 (a agosto)	15.46

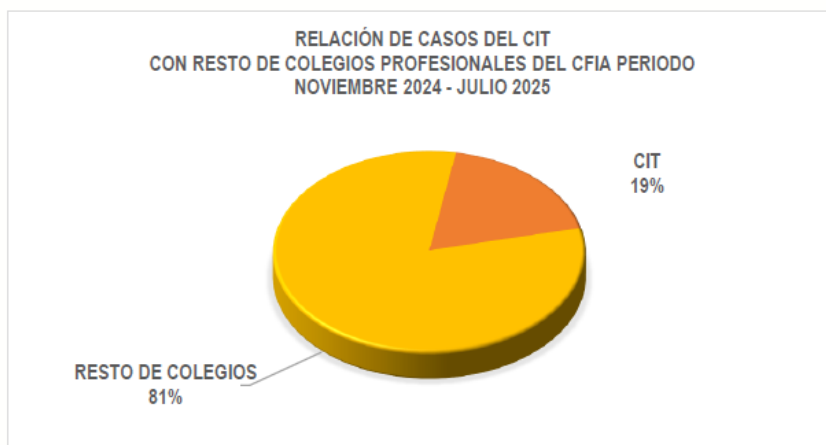


TRIBUNALES DE HONOR

Gracias a la intensa labor desarrollada durante el año 2023, este año se ha logrado una atención integral de los casos presentados ante el Departamento de Tribunales de Honor. Actualmente, se encuentran programadas las audiencias correspondientes a los casos recientes, brindando un seguimiento individualizado y asegurando una resolución oportuna, eficiente y transparente, en beneficio tanto de la ciudadanía costarricense como de los profesionales miembros del Colegio de Ingenieros Topógrafos.

DEPARTAMENTO DE TRIBUNALES DE HONOR
Estadística CIT
Periodo noviembre 2024 a julio 2025

1. Relación de profesionales del CIT con expedientes en Tribunales de Honor respecto a otros Colegios:



Lo anterior para una cantidad de 16 profesionales del CIT de un total de 86 profesionales. Estos 16 profesionales se distribuyen de la siguiente manera en los tribunales de Empresas y Topógrafos:



2. Detalle de sanciones, con acuerdo de JDG pendiente y con tribunal en proceso:

En la siguiente tabla se detalla cantidad de profesionales con sanción y archivo de expediente, así como cantidad con acuerdo de JDG pendiente de notificar y con un expediente en proceso.

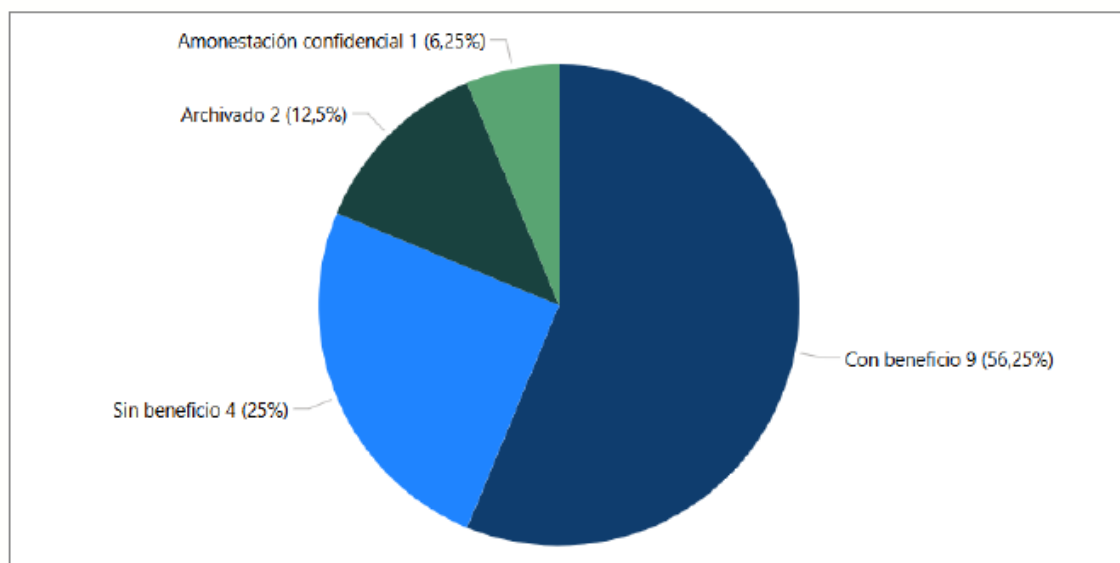
Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	14
Con amonestación confidencial ¹	1
Con archivo de expediente ¹	2
Con acuerdo de JDG pendiente ²	0
Con Tribunal en proceso ²	29
Total de ingenieros involucrados en procesos	46

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta julio del 2025

² La información con corte al 10 de setiembre de 2025

3. Distribución de sanciones:

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de sanciones y archivo para el periodo indicado:



En el gráfico se indica que hay 9 sanciones o 9 profesionales donde se les otorga el beneficio de ejecución condicional. En la siguiente tabla se indica el detalle de estas 9 sanciones, donde se especifica el tiempo de sanción y la cantidad de profesionales para el respectivo tiempo. Por ejemplo, en la primera fila se lee que hay 2 profesionales donde la sanción otorgada fue de 3 meses con beneficio de la ejecución condicional.

TIEMPO DE SANCIÓN (meses)	Sancionados
3	2
6	5
8	2

Adicional, en el gráfico se indica que hay 4 sanciones o 4 profesionales donde NO se les otorga el beneficio de ejecución condicional. En la siguiente tabla se indica el detalle de estas 4 sanciones, donde se especifica el tiempo de sanción y la cantidad de profesionales para el respectivo tiempo. Por ejemplo, en la primera fila se lee que hay 1 profesional donde la sanción otorgada fue de 3 meses.

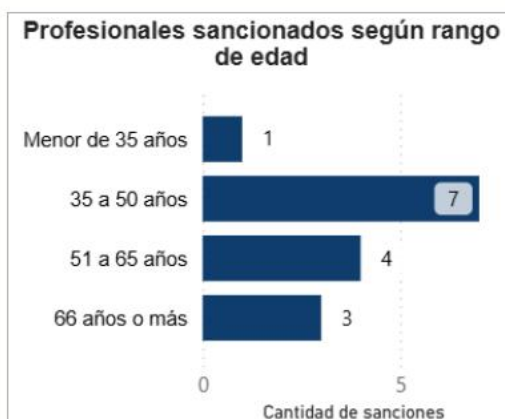
TIEMPO DE SANCIÓN (meses)	Sancionados
3	1
4	1
6	1
8	1

4. Distribución de edad y años de incorporado de profesionales investigados:

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de años de incorporado indicado:



En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de edad indicado:



5. Motivos de sanción del periodo:

A continuación, se indican los motivos de sanción del periodo de mayor a menor frecuencia:

CLASIFICACIÓN DEL MOTIVO DE SANCIÓN	total de carné
Faltar a su deber de fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente	11
No realizar el trabajo contratado de inscripción ante el Catastro Nacional / No realizar el estudio contratado	9
Aceptar la contratación de sus servicios profesionales por personas no legitimadas para hacerlo, en contravención de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento a la Ley de Catastro vigente.	2
No realizar estudios preliminares o realizarlos de forma inadecuada	2
Uso del protocolo artículo 23: Consignar en el protocolo de agrimensor información de los propietarios no concordante con los datos de los contratos y omitir información necesaria o haberla consignado incompleta en el protocolo del agrimensor.	2
Consigna información errónea en inscripción de plano que afecta a su cliente y/o a terceros: ubicación, colindancias, medidas	1
No ser veraz en sus informes, declaraciones o testimonios profesionales	1
Participación de empresa no inscrita / inhabilitada	1

ATENCION INDIVIDUAL DE CASOS

El Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT) continúa siendo líder en la atención individualizada de los casos y situaciones que enfrentan los profesionales en el ejercicio de su labor. La complejidad de los trámites, junto con la falta de congruencia entre algunos requisitos legales y técnicos, ha provocado que cada vez más colegas acudan al Colegio en busca de orientación y soluciones frente a conflictos con municipalidades, MINAE, CONAI, MOPT, AyA, INVU, INDER, así como con los Tribunales de Honor y el Centro de Resolución de Conflictos, entre otros organismos.

Las consultas llegan a través de diversos medios de comunicación: correo electrónico, redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de texto y WhatsApp. Aunque el volumen diario de solicitudes dificulta brindar respuesta inmediata, el equipo de trabajo del CIT se ha destacado por su disposición y compromiso, atendiendo consultas incluso los fines de semana y días feriados, con el fin de ofrecer un servicio cercano y oportuno.

La naturaleza de las consultas se ha vuelto cada vez más compleja, abarcando temas como procesos de licitación, apelaciones, oposiciones a calificaciones de planos, creación de shp, tolerancias y notas técnicas, consultas sobre condominios y servidumbres, y múltiples consultas sobre el Reglamento General de Registro Inmobiliario, consultas legales en materia patrimonial e incluso penal, entre otros.

Este es un servicio que el CIT ha brindado históricamente y que continuará ofreciendo a sus agremiados. En esta línea, se destaca la contratación del Lic. Alex Gen Palma, quien funge como asesor legal del Colegio y atiende consultas los días martes, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en modalidad virtual o presencial, previa cita gestionada mediante la herramienta Calendly, disponible en el sitio web del CIT.

Asimismo, como parte de los servicios exclusivos para los miembros del Colegio, se ofrece asesoría técnica especializada, con el propósito de brindar acompañamiento profesional en las distintas áreas del ejercicio topográfico.

Por otra parte, como parte de los servicios que brinda el CIT, exclusivamente para sus miembros, se encuentra la asesoría técnica.

Que durante este periodo se registraron **316 citas**, una cifra muy cercana al total del año anterior (325), lo que demuestra **constancia en la demanda de servicios de asesoría** del CIT.

Los meses con mayor cantidad de citas fueron agosto (39), mayo (38), octubre (38) y abril (37), evidenciando una alta carga de trabajo a mitad y final del primer semestre. Estas alzas se relacionan con la entrada en vigencia del Reglamento General de Registro Inmobiliario, plataforma SIRI.

MES	CANTIDAD DE CITAS
Oct-24	38
Nov-24	32
Dic-24	12
Ene-25	14
Feb-25	19
Mar-25	10
Abr-25	37
May-25	38
Jun-25	17
Jul-25	32
Ago-25	39
Sep-25	28

Total	316
--------------	------------

El servicio de atención de citas mantiene un comportamiento sostenido, sin caídas significativas, lo cual refleja la confianza y uso constante del servicio por parte de los agremiados.

La distribución de la demanda cambió, con un aumento de actividad en los meses intermedios (abril a agosto), posiblemente por mayor número de proyectos en desarrollo.

La estabilidad en las cifras confirma que los agremiados continúan utilizando activamente el servicio de citas, evidenciando confianza en la gestión, accesibilidad y calidad de la atención que brinda el Colegio.

COMISIONES CIT

Las comisiones del CIT reúnen gran cantidad de profesionales, que aportan su talento en la consecución de las metas y proyectos del CIT. Personas que se preocupan por el desarrollo de la profesión y contribuyen a la gestión, dirección y actividades del CIT enfocándolos en las diferentes áreas de desarrollo de la ingeniería topográfica.

Las comisiones del Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT) reúnen a un valioso grupo de profesionales que aportan su conocimiento, experiencia y compromiso al cumplimiento de las metas y proyectos institucionales. Son personas que velan por

el desarrollo continuo de la profesión y contribuyen activamente a la gestión, dirección y ejecución de iniciativas en las distintas áreas de la ingeniería topográfica.

La Junta Directiva ha brindado un respaldo constante y asertivo a cada comisión, apoyando sus propuestas y fortaleciendo su labor. En las últimas semanas se ha realizado un análisis integral del funcionamiento de las comisiones, proceso que permitió reorganizarlas y reubicar a los profesionales según su área de especialidad, con el fin de optimizar sus aportes y aprovechar al máximo sus competencias.

Durante el año 2024, la Comisión de Género ha venido desarrollando una labor significativa en la promoción del reconocimiento y la inclusión dentro del gremio. Entre sus acciones destacan los reconocimientos públicos en redes sociales a los agremiados en fechas especiales, como el Día del Padre, el Día de la Madre y el Día Internacional de la Mujer, ocasión en la que además se realizó una actividad dedicada a las mujeres agremiadas. Este año, la Comisión tuvo también un detalle especial con la exfuncionaria doña Marjorie, en reconocimiento a su destacada trayectoria y al aporte que dejó en la institución.

A continuación, se detalla la conformación de las comisiones de trabajo.

COMISIÓN DE COLEGA MAYOR	
Coordinador (a): Top. Olger Murillo Ramírez	
<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario

COMISIÓN DE AGRIMENSURA

Coordinador (a): Top. Olger Murillo Ramírez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Guillermo Núñez Quesada	Propietario
Top. Nelson Navarro Arce	Propietario
PT. Juan Gabriel Porras Araya	Propietario
Ing. Carlos Villalobos Jiménez	Propietario
Ing. Franklin Padilla Monge	Propietario
Ing. Sebastián Díaz Hidalgo	Propietario

COMISIÓN DE TARIFAS

Coordinador (a): Ing. Jorge Araya Núñez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jorge Araya Núñez	Coordinador
Ing. Dagoberto Barboza Núñez	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Top. Melvin Salas Sánchez	Propietario
Top. Henry Elías Chaves Brenes	Propietario

COMISIÓN DE AVALÚOS

Coordinador (a): Ing. Robert Laurent Sanabria

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Robert Laurent Sanabria	Coordinador
Ing. Otto Peñaranda Guzmán	Propietario
Ing. Marco Araya Madrigal	Propietario
Ing. Miguel Ángel Angulo Segura	Propietario
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietario

COMISIÓN DE GEODESIA

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Rodolfo Van der Laat Valverde	Propietario
Ing. Álvaro Álvarez Calderón	Propietario
Ing. Guillermo Rodríguez Rodríguez	Propietario
Ing. Daniela Ovaes Fernández	Asesora

COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Rodrigo Vásquez Quirós	Propietario
Ing. Jean Carlo Hernández Picado	Propietario
Ing. Paola Trejos Carrera	Propietaria

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Coordinador (a): Ing. Daniel Rojas Delgado

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Daniel Rojas Delgado	Coordinador
Ing. Iván Andrey Carpio Carpio	Propietario
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Propietario
Ing. Luis Diego Lezama Ulate	Propietario
Ing. Iván Carpio Carpio	Propietario
Ing. Saulo Richmond Solera	Propietario
Ing. Ana Melissa Madrigal Rodríguez	Asesora

COMISIÓN ESPECIAL DE EXPRESIDENTES

Coordinador (a): Juan Manuel Castro Alfaro

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Coordinador
Ing. Juan Manuel Castro Alfaro	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán	Propietario
Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría	
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría	Propietario
Ing. Juan Andrés Mora Monge	Propietario
Ing. José Zumbado Chaves	Propietario
Ing. Alexis Chinchilla Miranda	Propietario

COMISIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Rosa Isella Umaña Ugalde	Propietario
Ing. Mariela Alvarado Oses	Propietario
Ing. Celina Siles Ulloa	Propietaria
Ing. José Pablo Rojas González	Propietario

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Coordinador (a): Ing. Edgar Granados Redondo

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Edgar Granados Redondo	Coordinador
Ing. Héctor Cruz Rojas	Propietario
Ing. Marlon Alfaro Cordero	Propietario
Ing. Alonso Aguirre Lépiz	Propietario
Ing. Fernando Arroyo Zuñiga	Propietario

COMISIÓN DE DEPORTES

Coordinador (a): Ing. Miguel Molina Cruz

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Miguel Molina Cruz	Coordinador
Ing. Oscar Aguilar Córdoba	Propietario
Ing. Próspero Ulloa Ruiz	Propietario
Ing. Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
Ing. Marianela Soto San	Propietaria
Ing. Karol Hernández Ramírez	Propietaria

COMISIÓN DE GÉNERO

Coordinador (a): Ing. Ana Lucía Sánchez Montero

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Ana Lucía Sánchez Montero	Coordinadora
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Propietaria
Ing. Joselyn Barboza Madrigal	Propietaria
Ing. Paula Molina Calderón	Propietaria
Ing. Melissa Retana Sánchez	Asesora

COMISIÓN DE INGENIERO JOVEN

Coordinador (a): Ing. José Mario Murillo Fonseca

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. José Mario Murillo Fonseca	Coordinador
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietaria
Ing. Yendri Vargas Prado	Propietaria
Ing. Isaac Cisneros González	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Ing. Gabriela Morales Quesada	Propietaria
Ing. Angélica Dinarte Arley	Propietaria

CONSEJO EDITOR DE REVISTA AZIMUTH

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Efraín Menjivar Pérez	Propietario
Ing. Elena Chaves Chaves	Propietaria
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietaria
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Pablo Brenes Azofeifa	Propietario

COMISIÓN DE GNSS

Coordinador (a): TA. Alejandro Solano Murillo

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
TA. Alejandro Solano Murillo	Coordinador
Ing. Andrés Solís Villalobos	Propietario
Top. Nasser Borquet Barcia	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Asesor
Ing. David Canto Oreamuno	Asesor

COMISIÓN BIM

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Christian Redondo Molina	Propietario
Ing. Federico Monge Brenes	Propietario
Ing. Adrián Garita Mora	Propietario
Ing. Rosa Angélica Vásquez Arias	Propietaria

COMISIÓN DE INTELIGENCIA GEOESPACIAL

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Daniel Valderrama Castellón	Propietario
Ing., Joseph Calvo Acuña	Propietario
Ing. Francisco Reyes Cordero	Propietario
Mtro. Rigoberto Moreno Vázquez	Asesor

COMISION DE NIÑEZ Y JUVENTUD

Coordinadora: Melissa Retana Sánchez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Melissa Retana Sánchez	Coordinadora
Ing. Anyury Rodríguez Acuña	Propietario
Ing. Rocío Alvarado Corea	Propietario
Ing. Stefanny Badilla Fonseca	Propietaria
Ing. Andrey Rojas Rodríguez	Propietario
Ing. Pamela Vásquez Garro	Propietaria

COMISIÓN DE MAPA CATASTRAL

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietario
Ing. Heriberto Barahona Cantillo	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Propietario
Ing. Diana Quirós Maroto	Propietario

COMISIONES PARITARIAS

Las comisiones paritarias. Son la herramienta que se utiliza en el CFIA con el fin de poder atender asuntos que son de relevancia para el colegio como tal y para la sociedad como un todo.

Recordemos que estas comisiones son integradas por la JDG del CFIA, en donde se nombran dos representantes por cada colegio, quienes, a su vez, son elegidos por las juntas directivas de cada colegio.

A continuación, detallo las comisiones paritarias en las que tenemos representación.

REPORTE NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTES CITEN COMISIONES- GRUPOS DE TRABAJO- MESAS DE TRABAJO CFIA

Comisión Paritaria Permanente Aeroespacial

Adriana Ibarra Vargas	Titular-Coordinador
Susana Arauz Rodríguez	Suplente

Comisión Paritaria Permanente de Género

Adriana Ibarra Vargas	Titular-Coordinador
Joselyn Barbaza Madrigal	Suplente

Comisión Interinstitucional MICITT-INA-INAMU-MEP-CFIA

Adriana Ibarra Vargas	Titular-Coordinador
-----------------------	---------------------

Comisión Paritaria Encargada de Trabajar en la Propuesta de Redacción del Reglamento de Elecciones

Marco Antonio Zúñiga Montero
Olger Murillo Ramírez
Gustavo Pérez Pérez
Pablo Brenes Azofeifa

Comisión Especial para la Elaboración del Código de Mitigación y Adaptación de Cambio Climático

Marco Antonio Zúñiga Montero	Titular
------------------------------	---------

Comisión Paritaria Permanente de Seguridad de Vida y Protección contra Incendios

Daniel Acuña Ortega	Titular
Jorge Coto Jiménez	Suplente

Comisión Paritaria para la Creación de un Código Lógico

Marcos González Varela	Titular
Rodrigo Calvo Porras	Suplente

Comisión Paritaria Normativa de un Código de Riego

Fabián Hernández Astorga	Titular
Andrés Castillo Leitón	Suplente

Comisión Paritaria Cultural y Deportiva

Miguel Ángel Molina Cruz	Titular
--------------------------	---------

Comisión Paritaria Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias

Guillermo Núñez Quesada	Titular
-------------------------	---------

Comisión Paritaria Permanente BIM (Building Information Modeling)

Pendiente designación por renuncia	Titular
Christian Redondo Molina	Suplente

Mesa de trabajo, conformada por la Administración del CFIA y un representante de cada colegio miembro, que analicen la estructuración del Curso de Ética que imparte el CFIA para los nuevos miembros a incorporarse

Adriana Ibarra Vargas
Pablo Brenes Azofeifa

Esta comisión está en pausa, ya que desde el Departamento de Formación Profesional se ha trabajado en las mejoras al curso resultantes de las observaciones de la mesa de trabajo y otras dependencias.

Comisión Paritaria que analiza el Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones (RFU)

Marco Antonio Zúñiga Montero
Olger Murillo Ramírez

Comisión Paritaria Permanente Pensar en Costa Rica

Gustavo Pérez Pérez	Titular
Ana Lucía Sánchez Montero	Titular

Comisión Paritaria que Analice la problemática de los Planes Reguladores

Marco Antonio Zúñiga Montero	Titular
Olger Murillo Ramírez	Titular

Comisión Paritaria Permanente CFIA Jóvenes

Alejandro Rodríguez Montes	Titular-Coordenador
Emperatriz Cordero Aguilar	Titular

Comisión Permanente Guía Gestión Integrada de Proyectos de diseño y Construcción

Pendiente designación por renuncia	Titular
Pendiente designación por renuncia	Titular

Comisión Paritaria especial que analizó la propuesta de Reglamento para la gestión de sistemas mecánicos en edificaciones y vivienda unifamiliar

Andrés Meza Calvo
Henry Soto Ocampo

Esta Comisión está en pausa ya que se elevó a JDG la propuesta de Reglamento

Comisión Proyecto Centro de Capacitación Integral Uxarrací

Marco Antonio Zúñiga Montero

Comisión Paritaria para el Análisis del Ejercicio Profesional en Docencia Universitaria

David Canto Oreamuno	Titular
Adriana Ibarra Vargas	Suplente

Esta Comisión está en pausa ya que se elevó a JDG la documentación requerida

Comisión Paritaria Organizadora de la Asamblea y Congreso de UPADI 2026

Marco Antonio Zúñiga Montero	Titular
Juan Alberto Mairena Aburto	Suplente

Grupo de Trabajo que Analizará el Plan Regulador de la Municipalidad de San Carlos

Clemente Centeno Mesén
Pendiente designación
Pendiente designación

Comisión Paritaria Especial que Analiza las Cargas de Trabajo y Estructura Organizacional del CFIA

Olger Murillo Ramírez

Comisión Paritaria Permanente de Fiscalizadores de Inversión y Dirección de Obras de Interés Social

Alejandro Chinchilla Duarte	Titular
Fabián Hernández Astorga	Suplente

Mesa de trabajo que analizará el actual Reglamento Especial de la Bitácora Digital

Juan Picado Salvatierra

Grupo de Trabajo Paritario para el Desarrollo, Supervisión y Gestión Estratégica de la Inteligencia Artificial

Adriana Ibarra Vargas

GESTIÓN EFECTIVA DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Actualmente contamos con doce Asociaciones debidamente constituidas.

- Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA).
- Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO).
- Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA).
- Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte).
- Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE).
- Asociación de Topógrafos de la Región Caragres (ASOTOCA).
- Asociación de Topógrafos del Caribe (ATCA).
- Asociación de Topógrafos del Pacífico.
- Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca.
- Asociación de Topógrafos de Cartago.
- Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela.
- Asociación de Profesionales en Ingeniería Topográfica del Registro Nacional.

Con estas Asociaciones y gracias al esfuerzo de los colegas que conforman sus Juntas Directivas, hemos llevado diferentes foros de capacitación y actualización profesional.

Por medio de las actividades del CFIA, nos hemos reunido con las mismas y buscamos ese acercamiento tan necesario para seguir creciendo como gremio.

Las Asociaciones deben ajustarse a los Lineamientos para la elaboración y ejecución de Planes de Acción y Presupuesto para Asociaciones adscritas y Comisiones del CIT, tal y como nos habíamos comprometido y lo reitero, desde la primera sesión de la Junta Directiva, se tomó el acuerdo de apoyar activamente a todas nuestras comisiones, acción de la cual pueden dar fe los integrantes de las juntas directivas de cada asociación.

Este es el instrumento que regula las relaciones CIT-Asociaciones.

Quiero motivar a aquellas Asociaciones que no estén cumpliendo con lo que establecen los lineamientos, a efecto de que se cumpla con los mismos, en ese sentido recordemos que desde la Junta Directiva y en coordinación con la Dirección Ejecutiva, se designó a doña Lorena Montoya como el enlace y facilitadora de gestiones de las asociaciones.

A continuación, se presenta la conformación de las Juntas Directivas de cada Asociación.

Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA)		Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO)	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Alex Barrantes Cartín	Presidente	Mario Gamboa Montero	Presidente
Josué Ceciliano Rivera	Vicepresidente	Yazmín Chacón Salazar	Vicepresidente
Paula Molina Calderón	Secretaria	Marcelo Chavarría Chavarría	Secretario
Rosa Vásquez Arias	Tesorera	Jorge Delgado Barboza	Tesorero
Orlando Elizondo Fallas	Vocal I	Dennis Chaves Rodríguez	Fiscal
Angélica Sáenz Leiva	Vocal II	Alonso Rojas Herrera	Vocal 1
Oscar Rojas Campos	Vocal III	Jessica Cubero Quesada	Vocal 2
Bryan Matamoros Bermúdez	Fiscal	Víctor Pizarro Salas	Vocal 3

Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA)		Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte)	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Olman Gómez Vega	Presidente	Katherine Araya Jiménez	Presidenta
Johanna Briceño Cárdenas	Vicepresidente	Deiber Araya Araya	Vice-Presidente
Ademar Suarez Sánchez	Tesorero	Raquel López Alfaro	Secretario
Yerlyn Granados Alvarado	Secretaria	Josué Martín Vargas Ramos	Tesorero
Kathia Brais Zúñiga	Fiscal	Lizanías Leitón Cambroneró	Fiscal
Pendiente	Vocal I	Clemente Centeno Mesén	Vocal 1
Donald Guerrero Arias	Vocal II	Ricardo Colomer Olaya	Vocal 2

Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE)		Asociación de Topógrafos de la Región Caribe (ASOTOCAR)	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Rosa Isela Umaña	Presidente	Pamela Elizondo Zuñiga	Presidente
Minor Guadamuz Chavarría	Vicepresidente	Michael Solano Jiménez	Vicepresidente
Moisés Sancho Arias	Tesorero	Gustavo Padilla Monge	Secretario
Gustavo Pérez Pérez	Secretario	Steven Montero Sojo	Tesorero
Andrés Phillips Ureña	Vocal I	Oscar Robles Salazar	Vocal I
Karen Ruiz Flores	Vocal II	Luis Alfonso Hidalgo Chacón	Vocal II
Ervin López Espinoza	Fiscal	Isaac Hidalgo Chacón	Vocal III
		Donald Mora Monge	Fiscal

Asociación de Topógrafos del Caribe ATCA		Asociación de Topógrafos del Pacífico	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Reinaldo Arias Hernández	Presidente	Billy Berrocal Alpizar	Presidente
Randall Fuentes Rodríguez	Vicepresidente	Luis Diego León Quirós	Vicepresidente
Fernando Boza Montero	Tesorero	Taylor García Enríquez	Tesorero
Dayana Delgado Padilla	Secretario	Jorge Enrique Hurtado Granados	Secretario
Yender Calderón Vargas	Fiscal	Willy Alvarado Montero	Fiscal
Gerald Pérez Rosales	Vocal 1	Marco Venegas Vargas	Vocal I
Marcos Acuña Vargas	Vocal 2	Rolando Carmona Soto	Vocal II
		Allan Prieto Guadamuz	Vocal III

Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca		Asociación de Topógrafos de Cartago	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Edwin Martín Sánchez Huertas	Presidente	Juan Carlos Jiménez Aguilar	Presidente
Heriberto Rivera Solís	Vicepresidente	Pendiente	Vicepresidente
Luis Álvaro Sánchez Tercero	Secretario	Guiselle Solano Sánchez	Tesorero
Donald Antonio Gamboa Castillo	Tesorero	Gabriela Lacayo Zelaya	Secretaria
Gilbert Enrique Oconitrillo Vargas	Vocal I	Gustavo Molina Jiménez	Fiscal
Rose Mary Ruiz Soto	Vocal II	Roy Quirós Solano	Vocal I
Yanan Coronado Viales	Vocal III	Johnny Fonseca Valverde	Vocal II
Gustavo Adolfo Bogantes Morera	Fiscal		

Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela		Asociación de Ingenieros Topógrafos del Registro Nacional Público-ASOINTORENA-	
Nombre	Puesto	Nombre	Puesto
Walter Casola Cordero	Presidente	Neviker Madrigal Calvo	Presidente
Pendiente	Vicepresidente	Jessica Medina Quijano	Vicepresidente
Jhonan Chavarría Picado	Secretario	Diana Orozco Campos	Tesorera
Álvaro Hernández González	Tesorero	Miguel Ángel Molina Cruz	Secretario
Manuel Emilio Molina Rodríguez	Vocal 1	Maycel Moraga Chacón	Fiscal
Armando Sánchez Chacón	Vocal 2	Jairo Solís Salazar	Vocal
Manuel Antonio Bolaños Vargas	Vocal 3		

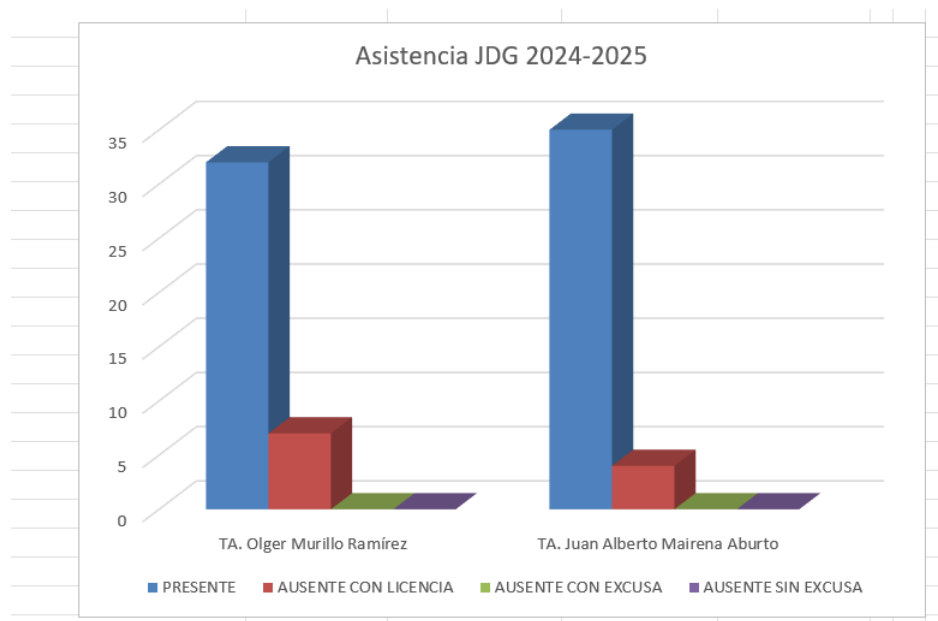
REPRESENTACIÓN DEL CIT EN LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL DEL C.F.I.A.

Los Representantes del CIT ante la Junta Directiva General del CFIA, son el TA. Olger Murillo Ramírez y Top. Juan Alberto Mairena Aburto, recordando que los restantes miembros de la Junta Directiva del CIT, fungen como miembros suplentes.

En el período comprendido del 01 de noviembre de 2024 al 07 de octubre de 2025, con un total de 39 sesiones, (38 presenciales y una virtual), donde se han tratado asuntos relevantes del Colegio Federado y donde se han defendido los intereses de nuestro Colegio y agremiados en general.

Se detallan las asistencias de los delegados y JD de la Asamblea Ordinaria de Representantes del 27 de noviembre de 2024 y la Asamblea Extraordinaria de Representantes del 23 de setiembre de 2025.

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
TA. Olger Murillo Ramírez	32	7	0	0
TA. Juan Alberto Mairena Aburto	35	4	0	0
	p	al	ae	ase



Asistencia de los suplentes:

SUPLENTE CIT	ASISTENCIA
ING. GUSTAVO PÉREZ PÉREZ	3
ING. JINNETH VARGAS ROJAS	2
ING. ANA LUCÍA SÁCHEZ MONTERO	6
ING. MAILYN RIVERA CHACÓN	4
ING. CARLOS VILLALOBOS JIMÉNEZ	2

El Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT) ha tenido una participación y propositiva en todas las sesiones de la Junta Directiva General (JDG) del CFIA, defendiendo de manera firme los intereses y derechos de nuestros agremiados.

Entre las principales acciones desarrolladas destacan:

- Culminación del Protocolo Digital, proyecto trabajado en conjunto con el Registro Nacional y el CFIA, orientado a promover una reforma legal que permita su implementación definitiva, representando un avance significativo en la modernización de los procesos registrales.

- Participación comprometida en las comisiones especiales de la JDG, con un trabajo eficiente y responsable. Hemos brindado apoyo constante a las comisiones paritarias y a sus proyectos, realizando observaciones críticas de forma constructiva, las cuales han generado resultados positivos y mejoras sustanciales.
- Defensa constante de los intereses del CIT, manteniendo vigilancia sobre temas relacionados con presupuestos, participación institucional en foros y eventos internacionales, garantizando siempre la representación activa del Colegio.
- Supervisión permanente de la situación económica y financiera del CFIA, participando en la aprobación de procedimientos estandarizados tanto para la institución principal como para los colegios miembros, con el fin de preservar la estabilidad financiera y la buena administración de los recursos.
- Atención prioritaria de los casos de agremiados del CIT ante los Tribunales de Honor del CFIA, velando por procesos transparentes, justos y éticos, en resguardo de la excelencia profesional y la equidad gremial.

El posicionamiento del CIT dentro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica se ha consolidado gracias a su liderazgo, solvencia técnica y compromiso institucional. Hoy, el CIT es reconocido como un colegio a la vanguardia, caracterizado por su innovación tecnológica, oferta de capacitación de calidad y gestión financiera sólida, aspectos valorados y respetados por los demás colegios miembros del CFIA.

REPRESENTACIÓN DEL CIT EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

Los representantes del CIT ante la Junta Administrativa del Registro Nacional son la ingeniera Emperatriz Cristina Cordero Águila (titular) y el ingeniero Minor Guadamuz Chavarría (suplente). La labor de ambos ha sido siempre proactiva y orientada al bienestar del gremio. No obstante, algunos colegas mantienen la idea equivocada de que dicha Junta tiene facultades para intervenir en procesos administrativos internos, lo cual no es correcto. A pesar de ello, el trabajo de los representantes se ha desarrollado de manera ejemplar, y en cada sesión de Junta Directiva se han recibido puntualmente los informes correspondientes que ellos remiten.

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURA Y LA TOPOGRAFIA (APPAT)

Es importante hacer una pequeña referencia a lo que es la APPAT, señalando que la misma tiene su origen en el año de 1999 por iniciativa de los Colegios Profesionales de los países de Puerto Rico, República Dominicana, Argentina y Uruguay.

Consta en documentos históricos del CIT, que “en el año 2006 con motivo del XXIII Congreso Internacional de la Federación Internacional de Geómetras efectuado en Munich, Alemania, se selecciona a Costa Rica como sede de la 6^{ta} Reunión Regional de la FIG, denominada “Coastal Areas and Land Administration – Building Capacity”, llevándose a cabo del 12 al 15 de noviembre de 2007 en San José, Costa Rica. A esta reunión asistieron autoridades de la FIG y representantes de los colegios profesionales de Latinoamérica, en la misma se planteó la conveniencia que se reactive la Asociación Panamericana de Profesionales en Agrimensura (APPA), para lo cual se nombraron representantes de Panamá, México, Venezuela, Colombia y Costa Rica, siendo esta última elegida como coordinadora del proceso.”

“En abril de 2010 en Australia, se presenta la propuesta de los estatutos a la FIG; dicha propuesta se les envió a los diferentes países interesados en formar parte de la Asociación para su análisis y observaciones correspondientes.

Durante la celebración del XI Congreso Internacional de Geomática, Geodesia, Topografía y Catastro, desarrollado en San José, Costa Rica, se culmina el estudio de los estatutos y se firma el documento que inicia una nueva era en la Asociación Panamericana de Profesionales de Agrimensura.

En el año 2011, se realiza la Asamblea General de la APPA, en la Ciudad de Panamá, dentro del marco del primer Congreso de Topografía de Panamá.”

Objetivos de la APPAT

- Proveer un foro internacional para el intercambio de información acerca de la Agrimensura y el desarrollo de la amistad entre los agrimensores.
- Colaborar con las organizaciones internacionales y regionales en la formulación e implementación de políticas que afecten el uso, desarrollo y administración de la tierra y los recursos marinos.
- Promover las diferentes disciplinas de la agrimensura, mediante congresos, seminarios y otras actividades de formación profesional y divulgación
- Promover el desarrollo de asociaciones nacionales de agrimensores, normas profesionales, códigos de ética y el intercambio de profesionales.
- Promover el rol del agrimensor en la administración de ambientes naturales y antrópicos.
- Promover altos estándares de educación y entrenamiento de agrimensores para facilitar el desarrollo profesional continuo.
- Estimular el desarrollo y uso apropiado de la tecnología.
- Estimular la investigación en todas las disciplinas de la agrimensura y publicitar sus resultados.
- Investigar y promover la homologación curricular entre países miembros.
- Estimular la libre circulación de los profesionales entre los países miembros.

El CIT ostenta la segunda vicepresidencia de la APPAT, a cargo del ing. Luis Guillermo Campos Guzmán, y la Dirección Ejecutiva de la APPAT está a cargo del Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero.

Tal y como se ha señalado en años anteriores, el CIT tiene un liderazgo que es reconocido a nivel internacional, ya no solo en la región Panamericana, sino que también en Europa y por la FIG.

Tal y como se ha señalado en años anteriores, el CIT tiene un liderazgo que es reconocido a nivel internacional, ya no solo en la región Panamericana, sino que también en Europa y por la FIG.



Ing. Pedro Luis García Pérez
Presidente
País: Cuba



Ing. Victor M. Seda Figueroa
Primer Vicepresidente
País: Puerto Rico



Ing. Luis G. Campos Guzmán
Segundo Vicepresidente
País: Costa Rica



Ing. Raúl Horacio Grosso
Tercer Vicepresidente
País: Argentina



Ing. Ruth L. Trujillo Rodríguez
Vocal
País: Estados Unidos-NSPS



Ing. Marco A. Zúñiga Montero
Director Ejecutivo
País: Costa Rica



El 21 de marzo se celebra el Día Mundial de los Topógrafos para reconocer y honrar la labor crucial de estos profesionales que dan forma al mundo que nos rodea. El Consejo Europeo de Agrimensores y la Asociación Nacional de Agrimensores de EE. UU. establecieron el día en el año 2018. La Asociación Panamericana de Profesionales de Topografía y Topografía (APPAT) fue la anfitriona del evento tanto en el año 2024 como para este año 2025.

Actividades con Organizaciones Hermanas

En febrero de 2025 se realizó la Primera Jornada Internacional sobre Ética Profesional y Deontología, con más de 278 inscripciones y transmisión en vivo por Zoom. El evento se consolidó como un referente en la discusión de los principios éticos que deben guiar a la comunidad geomática y topográfica mundial. Su disponibilidad en plataformas digitales amplió el alcance a nuevas audiencias.

<https://www.youtube.com/watch?v=YeoW8hqlbyg>.



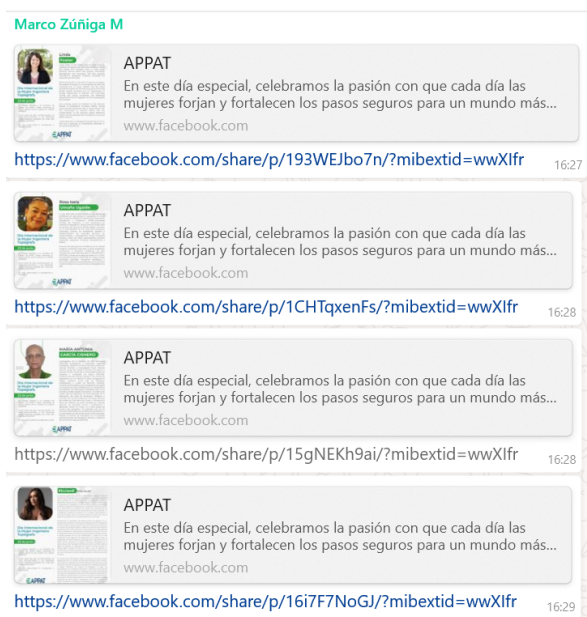
Presencia en Redes Sociales

La estrategia comunicativa de la APPAT en 2025 se centró en fortalecer la identidad institucional y mantener contacto cercano con los miembros y aliados estratégicos. Se destacaron conmemoraciones clave, como el Día Internacional de la Mujer Ingeniera, reconociendo el aporte de mujeres profesionales de Cuba, Costa Rica, Puerto Rico y Estados Unidos. El apoyo del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica permitió sostener esta presencia con calidad y constancia.



Día Internacional de la Mujer Ingeniera, 23 de junio, El Consejo Directiva y la Comisión de Género de APPAT rinden homenaje al valioso aporte de las mujeres en nuestra profesión.

Como parte de esta conmemoración, se hace reconocimiento a una destacada mujer ingeniera topógrafa por cada país miembro de APPAT. En esta oportunidad le corresponde a Cuba, Costa Rica, Puerto Rico, Estados Unidos.

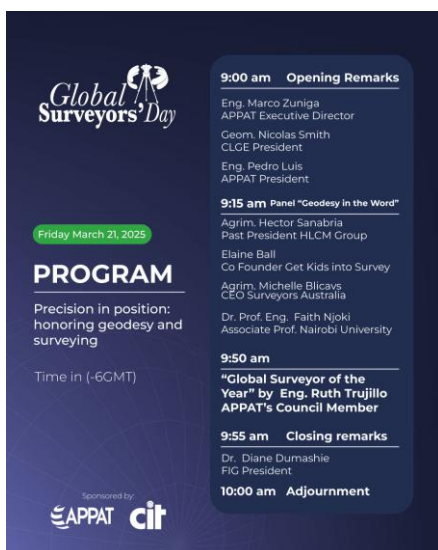


A quienes heredan nuestro legado, recordarles que son el futuro de nuestra profesión y contamos con ellos para brindar a las futuras generaciones la importancia de ejercer la profesión de forma responsable y con valentía.



Global Surveyor Day y Global Surveyor of the Year

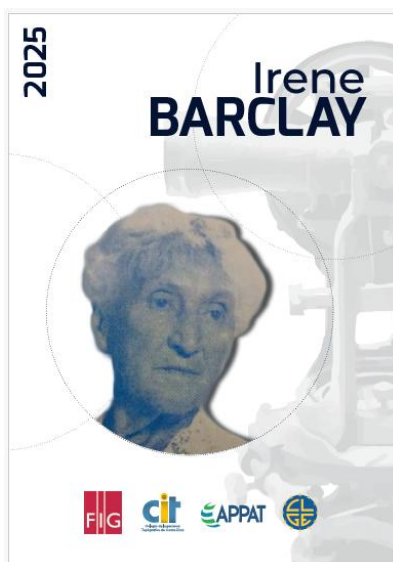
El 21 de marzo de 2025 APPAT organizó el Global Surveyors' Day en formato bilingüe (español e inglés), con más de 700 participantes de 41 países. El evento incluyó la develación del 'Topógrafo Mundial del Año', reconocimiento que recayó en la Ing. Irene Barclay. Esta actividad reforzó el liderazgo internacional de APPAT y permitió visibilizar la contribución global de la profesión.



Se realizó una sola sesión, con repetición en la tarde y colgada en medios digitales en dos idiomas, español e inglés, con una participación de más de 700 personas de 41 países: Alemania, Argentina, Bahamas, Bangladés, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Jamaica, Letonia, Lituania, México, Nicaragua, Nigeria, Países Bajos, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Rumania, Serbia, Sri Lanka, Suiza, Ucrania y Uruguay.

Igualmente, como todas las actividades desarrolladas por APPAT es posible revivirlas nuevamente a través de las plataformas digitales, en dos idiomas inglés y español https://www.youtube.com/watch?v=7VEi39_PVY&t=207s

Durante el evento, se llevó a cabo la develación del Topógrafo Mundial del Año, este honor recayó en la Ingeniera Irene Barclay. <https://www.clge.eu/document-category/surveyor-of-the-year>



1. Foros

- a) Mesa Redonda “The importance of Education and Geodesy.” Panel (América, Europa, Australia y África)

En el marco del Global Surveyors' Day se desarrolló esta mesa redonda que contó con la participación de exponentes de primer nivel



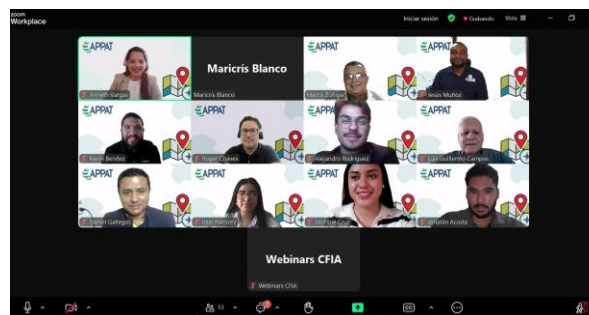
Diane Dumashie



- b) Foro Jóvenes Profesionales en Topografía, Agrimensura y Geomática: Tendencias, desafíos y oportunidades en la profesión.

Además, para cerrar con broche de oro, el Comité de Ingenieros Jóvenes lideró un Foro con una inscripción de más de 200 profesionales, participando activamente cerca de 72; con un índice de satisfacción en encuestas del 88%; actividad que puede ser repasada en los enlaces de redes sociales y YouTube de APPAT.

https://www.youtube.com/watch?v=fqB_bcB9TDg



Como CIT y CFIA, nos sentimos muy satisfechos de las actividades que realizó la APPAT y del apoyo que hemos brindado.

Hay que informar que este año, a solicitud de la presidencia del CFIA, se realizó auditoria a algunas organizaciones internacionales, entre ellas APPAT, EIMIAA y UPADI.

Con Relación a la APPAT, es muy satisfactorio los alcances, toda vez que la única observación es que la APPAT no posee personería jurídica en Costa Rica, hecho que limita el poder contar con una cuenta bancaria, siendo que el CIT presta esa colaboración, claro está bajo los más altos estándares de control interno.

Ante esta situación, en la pasada asamblea de la organización que se llevó a cabo en Cuba, la Asamblea aprobó el acuerdo para que la Dirección Ejecutiva de la APPAT, proceda con la inscripción respectiva y así lograr contar con una cuenta bancaria.

Es muy satisfactorio el poder presentar esta información y así se demuestra el profesionalismo con que se maneja esta organización, tanto por parte de la APPAT, como del CIT, y demostrando el compromiso que tiene el CIT desde el año 2010 el CIT mantiene este compromiso con el APPAT de trabajar en conjunto y seguir posicionando al profesional costarricense como profesional comprometido y reconocido a nivel internacional.

Actividad Día Familiar

El pasado 15 de marzo se llevó a cabo una jornada llena de actividades familiares y recreativas, en la que se cumplieron con éxito los objetivos de integración y compañerismo. Esta experiencia resultó altamente satisfactoria, ya que los profesionales participaron junto a sus familias y acompañantes, fortaleciendo los lazos que nos unen como gremio.

La actividad se desarrolló de forma simultánea en Uxarrací y en las regiones de Pérez Zeledón, Zona Norte y Pacífico, permitiendo que los agremiados de distintas zonas del país compartieran un espacio de convivencia, alegría y unión familiar, reafirmando el compromiso del CIT con el bienestar y la integración de todos sus miembros.

Uxarrací



Pérez Zeledón



Pacífico



San Carlos



Homenaje a profesionales con 25 y 50 años de incorporados



Debemos recordar que dar valor, recordar y homenajear a los agremiados por su constante labor ha sido para el CIT un compromiso, por eso es por lo que mediante acuerdo número 0247-2024 de la sesión 16-2024-TE, de fecha 19 de junio de 2024 se definió lo siguiente:

- a) *Aprobar la realización, el día 30 de agosto de 2024 en el Auditorio y Vestíbulo del CFIA, de la actividad de homenaje a miembros del CIT que cumplen este año, 25 y 50 años de incorporados al Colegio.*
- b) *Delegar en la Administración del CIT, las coordinaciones respectivas para la organización de la citada actividad.*

El Colegio de Ingenieros Topógrafos expresa su más sincero reconocimiento a quienes han dedicado años de esfuerzo, compromiso y excelencia al ejercicio profesional. Su trayectoria y contribución son motivo de orgullo para todo nuestro gremio.

A partir de ahora, cada mes de agosto se convertirá en una fecha especial para celebrar los 25 y 50 años de incorporación de los colegas que alcancen estos hitos, reconociendo así su perseverancia, ética y valioso aporte al desarrollo de la ingeniería topográfica costarricense.

Estas celebraciones representan no solo un homenaje a la experiencia y constancia, sino también una oportunidad para reafirmar la unión gremial y el legado que cada profesional deja en el fortalecimiento del CIT y de la profesión. ¡Felicidades a todos nuestros colegas!



CONGRESOS REGIONALES

INFORME WEBINARS PRECONGRESO

Como parte de la estrategia de capacitación continua y fortalecimiento gremial, el **Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT)** desarrolló una serie de **cuatro Webinar temáticos** durante los meses de **julio y agosto de 2025**, los cuales sirvieron como **antesala académica** a los **Congresos Regionales Zona Norte y Pacífico Central**.

Estas actividades permitieron acercar el conocimiento técnico a los agremiados de todo el país, anticipando los ejes temáticos que posteriormente serían profundizados en los congresos: tecnología aplicada, innovación, gestión financiera y desarrollo profesional.

Webinar previos al Congreso Regional Zona Norte

Integración de productos de vehículos aéreos no tripulados en la labor de la ingeniería topográfica

- **Fecha:** 9 de julio de 2025
- **Ponente:** Ing. Sebastián Damazzio

Este Webinar introdujo a los participantes en las nuevas posibilidades que ofrecen los **vehículos aéreos no tripulados** en la recopilación y análisis de datos topográficos. Se destacó la precisión, eficiencia y versatilidad que aportan estas tecnologías en levantamientos de gran escala, control de obra y monitoreo territorial, reforzando la capacidad del profesional topógrafo para optimizar tiempos y recursos en campo.

Generalidades del nuevo sistema “Tribu” del Ministerio de Hacienda y su impacto en la gestión financiera

- **Fecha:** 9 de julio de 2025
- **Ponente:** Lic. Francisco Contreras Barahona
-

En esta sesión se abordó la implementación del sistema **“Tribu”**, una herramienta digital del Ministerio de Hacienda que moderniza los procesos de facturación y control fiscal. El espacio permitió a los agremiados comprender cómo esta plataforma incide directamente en la **gestión económica y tributaria de los profesionales independientes**, promoviendo la formalización, la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro del ejercicio de la ingeniería topográfica.

Webinar previos al Congreso Regional Pacífico Central

Ingeniería Topográfica en el Desarrollo y Control de Proyectos Viales

- **Fecha:** 27 de agosto de 2025
- **Ponente:** Ing. Guillermo Xirinachs Morales

Este Webinar presentó una visión integral sobre el papel de la **ingeniería topográfica en la planificación, ejecución y supervisión de proyectos viales**. Se destacó la importancia del control geométrico, la precisión en el trazado y la verificación constante de las obras, subrayando cómo la topografía se convierte en un eje fundamental para garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la infraestructura nacional.

Inteligencia Artificial en la Geociencia: Uso primordial en la Topografía

- **Fecha:** 3 de septiembre de 2025
- **Ponente:** Ing. Alexis Piña Díaz

El último Webinar previo al Congreso del Pacífico marcó un hito en la incorporación de la **inteligencia artificial (IA)** al quehacer topográfico. Se exploraron casos prácticos de automatización en el procesamiento de datos geoespaciales, la detección de patrones territoriales y la optimización de levantamientos mediante algoritmos predictivos. La exposición resaltó cómo la IA redefine la precisión, la eficiencia y el alcance de la ingeniería topográfica contemporánea.

Los cuatro Webinar desarrollados por el CIT en 2025 constituyeron una **fase preparatoria esencial** para los Congresos Regionales, permitiendo que los agremiados se aproximaran a los temas más actuales y estratégicos de la profesión.

Cada sesión fortaleció competencias específicas, tecnológicas, técnicas y administrativas, y evidenció el compromiso institucional del CIT con la **formación continua y la difusión del conocimiento**, preparando el terreno para dos de los encuentros académicos más exitosos del año.

CONGRESOS

El año 2025 ha marcado un hito para el Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT) y para el gremio topográfico nacional. Bajo el compromiso de promover la actualización profesional, la descentralización de la capacitación y la integración gremial, se llevaron a cabo dos importantes eventos académicos y de encuentro profesional: el III Congreso Regional Zona Norte, celebrado en La Fortuna de San Carlos los días 18 y 19 de julio, y el IV Congreso Regional Pacífico Central, desarrollado en Jacó, los días 19 y 20 de septiembre.

Ambos congresos consolidaron el liderazgo del CIT en la formación continua, la promoción de la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la unión entre profesionales de distintas regiones del país.

III CONGRESO REGIONAL

Congreso Regional Zona Norte: “Tecnología, Territorio y Transformación”



Desarrollo del evento

El Congreso Regional Zona Norte se celebró en un entorno inspirador, con el majestuoso Volcán Arenal como testigo de dos días de intensa actividad académica y gremial. La jornada inaugural destacó por su solemnidad, con la participación de representantes institucionales del CIT y de la Asociación de Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP), quienes resaltaron la importancia de llevar la actualización profesional a todas las regiones del país.

La **conferencia magistral** titulada “*Transformando el Territorio con Inteligencia Artificial: la nueva era de la Topografía, la Geomática y la Geodesia*” marcó un punto de inflexión en la

perspectiva profesional de los asistentes. Esta ponencia generó gran impacto al mostrar cómo la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes están redefiniendo la práctica topográfica, desde la captura de datos hasta la gestión del territorio. Se enfatizó la necesidad de integrar la innovación tecnológica como herramienta cotidiana del ingeniero topógrafo, impulsando una visión moderna, eficiente y sostenible de la profesión

A lo largo del evento, el contenido académico abordó la evolución histórica del CIT, la aplicación de herramientas como LiDAR, SIG y modelado 3D en la gestión territorial, y la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos de análisis geoespacial. Cada exposición evidenció cómo la tecnología no solo transforma la manera en que se mide y representa el territorio, sino que también amplía las fronteras del ejercicio profesional.

Temas como las **inconsistencias catastrales, las medidas cautelares y la planificación urbana** también ocuparon un espacio central. Estas ponencias permitieron comprender los desafíos legales y técnicos que enfrenta la topografía costarricense, reforzando la importancia de la precisión, la responsabilidad profesional y la seguridad jurídica como ejes fundamentales del quehacer topográfico. Se discutieron los alcances de la normativa aplicable a condominios y fincas filiales, la innovación tecnológica aplicada al ordenamiento territorial, las buenas prácticas en el uso de sistemas GNSS y la introducción del método multicriterio como herramienta para la toma de decisiones territoriales

El congreso se caracterizó por una variada oferta temática que combinó la **actualización normativa y tecnológica** con un enfoque práctico y multidisciplinario.

El enfoque transversal del evento permitió que los asistentes comprendieran la interconexión entre los aspectos técnicos, legales y éticos del ejercicio profesional. Asimismo, la inclusión de temas relacionados con la **economía conductual** aportó una perspectiva novedosa sobre la toma de decisiones en contextos de planificación y gestión del territorio.

La evaluación de los participantes reflejó una **alta satisfacción** con la organización, la pertinencia de los temas y la calidad de las exposiciones, señalando como aspecto destacable la visión moderna y estratégica con que se abordó la topografía. Además, las recomendaciones de los asistentes sirvieron de base para fortalecer la planificación del congreso siguiente, en la región del Pacífico Central



Agenda oficial



PROGRAMA CONGRESO REGIONAL ZONA NORTE 2025		
Lema del Congreso: "Tecnología, Territorio y Transformación"		
Viernes 18 de julio, 2025		

HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE	
7:00 - 8:00 a.m.	Proceso de inscripción	Área de inscripciones	
8:00 - 9:00 a.m.	Acto Protocolario de Inauguración	Palabras Coordinador Comisión de Congreso CIT, Presidenta ASITOP NORTE, Director Ejecutivo CIT y Presidente CIT. Acto cultural	
9:00 - 9:40 a.m.	Conferencia Magistral: "Transformando el Territorio con IA: La Nueva Era de la Topografía, Geomática y Geodesia" -- Dr. Rigoberto Moreno Vasquez	México	1-1
9:40 - 10:10 a.m.	Refrigerio		
10:10 - 10:35 a.m.	"Historia del CIT" -- TA. Olger Murillo Ramírez	Costa Rica	1-2
10:35 - 10:50 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 1	TOPOTECHNOLOGY	
10:50 - 11:15 a.m.	Transformando la Gestión Territorial en San Carlos: El Impacto de GeoAI y LiDAR. -- Ing. Andrés Castillo Leitón	Costa Rica	1-3
11:15 - 11:35 a.m.	Inteligencia artificial en la geociencia. Uso primordial en la topografía. -- Ing. Alexis Piña Díaz	Costa Rica	1-4
11:35 - 11:50 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 1	MÓVILES DE COSTA RICA	
11:50 - 12:05 p.m.	Del plano al terreno: Replanteo Robótico en el Diseño de Construcción y el Rol del Agrimensor -- Agr. Leslynette Carrucini	Puerto Rico	1-5
12:05 - 1:25 p.m.	Almuerzo		
1:25 - 1:50 p.m.	Reimaginando el Territorio: La topografía impulsada por IA mediante el gemelo digital -- Arq. Paula María Solís Vindas	Costa Rica	1-6
1:50 - 2:05 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 1	SINGULAR XYZ	
2:05 - 2:30 p.m.	Innovación topográfica aplicada al diagnóstico territorial Un enfoque interdisciplinario entre la Ingeniería Topográfica, Medicina Veterinaria y Zootecnia. -- Arq. Victoria Callén Valdés	Guatemala	1-7
2:30 - 3:00 p.m.	Refrigerio		
3:00 - 3:25 p.m.	Principales modificaciones del RGRI. -- Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Costa Rica	1-8
3:25 - 3:40 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 4 / Día N°. 1	GEOTECNOLOGÍAS	
3:40 - 4:05 p.m.	Zona catastrada la continuidad de un desafío profesional -- Ing. Alexander Gonzalez Salas	Costa Rica	1-9
4:05 - 4:30 p.m.	Inconsistencias catastrales y medidas cautelares -- Ing. Ana Gabriela Araya González	Costa Rica	1-10
4:30 - 4:55 p.m.	Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial: Su relación funcional y dinámica con la disciplina de Topografía y Agrimensura -- Lic. Mauricio Méndez Zeledón	Costa Rica	1-11
5:00 p. m.	Cóctel	Con música instrumental	

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL ZONA NORTE 2025		
Lema del Congreso: "Tecnología, Territorio y Transformación"		
Sábado 19 de julio, 2025		

HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE	
7:00 - 8:00 a.m.	Recibimiento		
8:00 - 8:25 a.m.	Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica SETENA.	Costa Rica	2-1
8:25 - 8:50 a.m.	Estructura disciplinaria y sus alcances CFIA -- Ing. Róger Chaves Solís	Costa Rica	2-2
8:50 - 9:15 a.m.	Planes reguladores: Instrumento de planificación -- Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Costa Rica	2-3
9:15 - 9:20 a.m.	PAUTA CIT N°. 1 / Día N°. 2	CIT	
9:20 - 9:55 a.m.	Desayuno		
9:55 - 10:20 a.m.	Normativa aplicable a los Condominios de Fincas Filiales Matrices. -- Ing. Sharon Byfield Woolery	Costa Rica	2-4
10:20 - 10:45 a.m.	Innovación tecnológica en topografía y ordenamiento territorial -- Msc. Montserrat Jimenez Bonilla	Costa Rica	2-5
10:45 - 11:10 a.m.	Aplicación general del método multicriterio -- Ing. Bernal Alvarado Sánchez	Costa Rica	2-6
11:10 - 11:25 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 2	GEOINN	
11:25 - 11:50 a.m.	BIM – Documentos básicos a conocer -- Ing. Jeremy Ramírez Hernández	Costa Rica	2-7
11:50 - 12:15 p.m.	Economía conductual -- MAE. Juan Carlos Leiva Hernández	Costa Rica	2-8
12:15 - 12:30 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 2	MUTUALIDAD CFIA	
12:30 - 12:55 p.m.	Buenas prácticas GNSS para Ingeniería Topográfica en la actualidad-- Ing. Kervin Ríos Solano	Costa Rica	2-9
12:55 - 1:20 p.m.	Influencia de los SIG en la presentación de planos de agrimensura -- Ing. Alejandro Rodríguez Montes	Costa Rica	2-10
1:20 - 2:00 p.m.	Acto de Clausura y Rifas del Congreso		
2:00 p. m.	Parrillada de cierre	Con músicaailable	

IV CONGRESO REGIONAL

IV Congreso Regional Pacífico Central: “Trazando el futuro del Pacífico”



El CIT trasladó su programa académico a la región costera, realizando el congreso en Jacó, Garabito, con la colaboración de la Asociación de Topógrafos del Pacífico (ASOTOPA). Este evento abordó los retos del ejercicio profesional en zonas costeras y marítimo-terrestres, así como el fortalecimiento ético, tecnológico y organizativo del gremio

Desarrollo del evento

El IV Congreso Regional del CIT, realizado en el dinámico entorno costero de Jacó, constituyó un nuevo hito en la labor gremial y académica del Colegio. Bajo el lema “*Trazando el futuro del Pacífico*”, el evento reunió a profesionales, estudiantes y representantes institucionales de todo el país, para analizar los **desafíos del ejercicio topográfico en zonas costeras** y los nuevos escenarios que plantea la transformación digital del territorio

El evento ofreció una secuencia de conferencias que abordaron de manera integral la realidad del ejercicio profesional. Se inició con una reflexión sobre las

competencias esenciales del topógrafo moderno, subrayando la necesidad de una formación continua y ética que permita enfrentar los retos tecnológicos y normativos. Posteriormente, se presentaron temas de alto valor práctico relacionados con los **avalúos bancarios y sucesorios**, la **valoración de servidumbres** y la **georreferenciación tridimensional** aplicada al monitoreo de las costas, todos ellos dirigidos a fortalecer la capacidad técnica del profesional ante los nuevos requerimientos del país.

La incorporación de metodologías **BIM y SIG**, así como el análisis de las **modificaciones introducidas por el Reglamento General del Registro Inmobiliario (RGRI)**, demostraron cómo la modernización normativa y tecnológica avanza de la mano con el fortalecimiento del ejercicio topográfico.

Uno de los momentos más enriquecedores en este congreso fue el **conversatorio final del día uno**, que permitió a los asistentes expresar sus inquietudes y compartir sus perspectivas sobre el futuro de la profesión. Este espacio de diálogo consolidó la idea de que la topografía debe continuar evolucionando, integrando la ética, la tecnología y la planificación territorial como elementos inseparables del desarrollo nacional

El segundo día del congreso mantuvo el mismo nivel de profundidad y relevancia. Las exposiciones giraron en torno a la **gestión administrativa y catastral**, la **actualización del mapa catastral**, los **procesos ante el Tribunal Registral Administrativo (TRA)** y las **buenas prácticas GNSS**, temas que resultaron sumamente valiosos para el fortalecimiento de la práctica profesional.

Asimismo, se abordaron aspectos vinculados con la **Zona Marítimo Terrestre (ZMT)** y el **visado municipal**, fundamentales para comprender la responsabilidad del topógrafo en los procesos de desarrollo territorial en zonas costeras. La combinación de aspectos técnicos, legales y administrativos permitió que los asistentes ampliaran su comprensión del marco institucional que rige la profesión y reforzaran su compromiso con una topografía ética, precisa y orientada al servicio público

Fotografías



Agenda oficial

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL PACIFICO CENTRAL 2025		
Lema del Congreso: "Trazando el futuro del Pacífico"		
Viernes 19 de setiembre, 2025		

HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
7:00 - 8:00 a.m.	Proceso de inscripción	Área de inscripciones
8:00 - 9:00 a.m.	Acto Protocolario de Inauguración	Acto Cultural Palabras Presidente ASOTOPA Director Ejecutivo Presidencia CIT (Alcalde Garabito)
9:00 - 9:40 a.m.	Conferencia Magistral: Competencias del topógrafo en el Ejercicio profesional -- Ing. Marco Zúñiga Montero	Costa Rica
9:40 - 10:10 a.m.	Refrigerio	
10:10 - 10:35 a.m.	Avalúos Bancarios y lo que enfrentamos en la actualidad con las herramientas del Catastro -- Ing. Ingrid Carballo Valverde	Costa Rica
10:35 - 10:50 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 1 / Día N°. 1	TOPOTECHNOLOGY
10:50 - 11:15 a.m.	Avalúos para el proceso sucesorio -- Ing Otto Peñaranda Guzmán	Costa Rica
11:15 - 11:40 a.m.	Valoración de Servidumbres -- Ing. Juan Daniel Anchía Rodríguez	Costa Rica
11:40 - 11:55 a.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 1	MÓVILES DE COSTA RICA
11:55 - 12:20 p.m.	Georreferenciación tridimensional de las estaciones Mareográficas de Costa Rica -- Ing. Gabriela Cordero Gamboa	Costa Rica
12:20 - 1:40 p.m.	Almuerzo	
1:40 - 2:05 p.m.	La Topografía en la producción Agrícola y su aporte en la Agricultura de precisión -- Ing. Elías Ramírez Rodríguez	Costa Rica
2:05 - 2:20 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 1	SINGULAR XYZ
2:20 - 2:45 p.m.	Tecnología BIM--Arq. Rodrigo Martínez Suárez	Costa Rica
2:45 - 3:15 p.m.	Refrigerio	
3:15 - 3:40 p.m.	Administración e Integración de Información Geográfica en Guatemala para la Gestión Territorial -- Ing. Bussy Emmanuel Aldana López	Guatemala
3:40 - 3:55 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 4 / Día N°. 1	GEOTECNOLOGÍAS
3:55 - 4:20 p.m.	Influencia de los SIG en la presentación de planos de agrimensura - Ing. Alejandro Rodríguez Montes	Costa Rica
4:20 - 4:45 p.m.	Principales modificaciones del RGRI. -- Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Costa Rica
4:45 - 5:45 p.m.	Conversatorio - Ing. Marco Zúñiga M. - TA. Olger Murillo - Ing. Billy Berrocal - Ing. Katherine Araya, moderador Ing. Julián Morales	Costa Rica
5:45 p. m.	Cóctel	

PROGRAMA CONGRESO REGIONAL PACIFICO CENTRAL 2025

Lema del Congreso: "Trazando el futuro del Pacífico"

Sábado 20 de setiembre, 2025

HORARIO	ACTIVIDAD	DETALLE
8:00 - 9:00 a.m.	Recibimiento	
9:00 - 9:25 a.m.	Salud y cuidados personales en el ejercicio de la Topografía -- Sra. Fernanda Redondo Sáenz	Costa Rica
9:25 - 9:50 a.m.	ZMT Municipalidad de Puntarenas -- Lic. Patricia Corrales Badilla y Lic. Carlos Leitón Zamora.	Costa Rica
9:50 - 10:00 a.m.	PAUTA CIT N°. 1 / Día N°. 2	CIT
10:00 - 10:35 a.m.	Desayuno	
10:35 - 11:05 a.m.	Sobre Gestion administrativa, Avisos catastrales, Advertencia e Inmovilizaciones -- Lic. Iris Chaves Rodríguez	Costa Rica
11:05 - 11:35 a.m.	Mantenimiento y Actualización del Mapa Catastral -- Ing. Jairo Solís Salas	Costa Rica
11:35 - 12:05 p.m.	Sobre proceso Tribunal Registral Administrativo (TRA) -- Lic. Oscar Rodríguez Sánchez	Costa Rica
12:05 - 12:30 p.m.	Estructura disciplinaria y sus alcances CFIA -- Ing. Róger Chaves Solís	Costa Rica
12:30 - 12:45 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 2 / Día N°. 2	GEOINN
12:45 - 1:10 p.m.	Buenas prácticas para el uso de equipos GNSS -- MagSc. Ing. Alexis Piña Díaz	Costa Rica
1:10 - 1:35 p.m.	Buenas prácticas GNSS en el proceso de inscripción planos de agrimensura -- Ing. Humberto Campos Rodríguez	Costa Rica
1:35 - 1:50 p.m.	PAUTA COMERCIAL N°. 3 / Día N°. 2	MUTUALIDAD CFIA
1:50 - 2:15 p.m.	Economía conductual -- MAE. Juan Carlos Leiva Hernández	Costa Rica
2:15 - 2:40 p.m.	Generalidades del visado Municipal -- Ing. Julián Morales Díaz	Costa Rica
2:40 - 3:20 p.m.	Acto de Clausura y Rifas del Congreso	
3:20 p.m.	Parrillada de cierre	

Reflexión final

Los congresos regionales de 2025 demostraron la solidez institucional y la visión estratégica del CIT en su misión de fortalecer la profesión topográfica a nivel nacional. Ambos encuentros reflejaron un esfuerzo articulado entre la Junta Directiva, la administración, las comisiones de congreso y las asociaciones regionales (ASITOP y ASOTOPA), consolidando la descentralización de la formación y el acceso equitativo al conocimiento.

Estos espacios no solo promovieron la actualización técnica, sino también el diálogo sobre los grandes temas que definen el futuro de la ingeniería topográfica: la transformación digital, la seguridad jurídica, el ordenamiento territorial y la ética profesional.

El CIT reconoce y agradece a todos los profesionales que contribuyeron con su tiempo, experiencia y entusiasmo a que estos congresos fueran un éxito. De La Fortuna a Jacó, el 2025 quedará en la memoria del gremio como el año en que la topografía costarricense reafirmó su compromiso con el conocimiento, la innovación y la unión gremial.

Como parte del cierre de los **Congresos Regionales 2025**, el CIT realizó una serie de **rifas entre los agremiados participantes**, en las cuales se entregaron **receptores GNSS, escáneres y estaciones totales**.

Estos equipos representan una herramienta de gran valor para el **ejercicio profesional de la ingeniería topográfica**, ya que permiten **mejorar la precisión, optimizar los tiempos de trabajo en campo y fortalecer la capacidad técnica** de quienes los utilizan.

Más allá del incentivo material, estas rifas simbolizan el compromiso del Colegio con el **fortalecimiento de la profesión**, impulsando a los agremiados a mantenerse actualizados y a incorporar tecnologías de vanguardia en su labor diaria.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN CASA CIT

Los servicios que damos en Casa CIT se diversifican y mejoran cada día, gracias al esfuerzo de todos, tenemos unas instalaciones de primer nivel, para uso y disfrute de sus profesionales, cada día se incrementa más el uso de oficinas y salas de reuniones por parte de los miembros del CIT en forma gratuita, asesorías personalizadas en materia técnica, jurídica, tributaria y en general con todos los temas de nuestro ejercicio profesional.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LA OFICINA DEL CIT EN EL REGISTRO NACIONAL

Si bien es cierto con la apertura de las plataformas tecnológicas se facilita mucho nuestra labor y de igual manera ya no es necesario el estar viajando continuamente a San José, lo cierto del caso es que tenemos muchos colegas que utilizan los servicios que se brindan en nuestras oficinas en el Registro Nacional.

En este informe se describe en términos generales, las diversas actividades llevadas a cabo para el beneficio de los agremiados.

En esta oficina se ofrecen los siguientes servicios:

- Colaboración y asistencia a la Dirección Ejecutiva y otros Departamentos del CFIA (Tribunales de Honor, Centro de Concertación, Mutualidad).
- Reportes con informática (mesa de ayuda Registro Nacional, TI del CFIA, para el buen funcionamiento de los sistemas y del equipo de cómputo).
- Mediación con la Dirección del Registro Inmobiliario, Informática, Servicios Generales, Seguridad, Plataforma de Servicios, entre otros.
- Orientación para los distintos tipos de trámites y servicios que brinda el Registro Nacional.
- Informar al profesional sobre los diferentes cursos y talleres de capacitación que se brindan.
- Servicio de envío de presentaciones, directrices, circulares, diseños de sitio, estudios registrales.
- Orientación para consultar en los sistemas del Registro Nacional tales como personas jurídicas, imágenes de inmuebles, imágenes de unificadas, Sistema de Información de Planos (SIP), Sistema de Información del Registro Inmobiliario (SIRI).
- Venta de protocolos y de contratos del agrimensor (incluye la realización de inventarios e informes de depósitos).
- Venta de signos externos (incluye la realización de inventarios e informes de depósitos)
- Fotocopias.
- Realización de depósitos e informes por los servicios brindados (impresión y envío digital de planos).
- Facturación electrónica de los servicios brindados.
- La oficina CIT-RN cuenta con computadoras, para uso de los agremiados y 3 para uso exclusivo de funcionarios, cada una de estas posee su respectivo usuario.
- Informe de estadísticas de cantidad de correos atendidos, cantidad de planos enviados y cantidad de agremiados que visitan la oficina CIT-RN.

PROCESOS DE SOPORTE ÁREA DE COMUNICACIÓN

Proyección e imagen

Opinión CIT: Programa quincenal, realizado por el CIT, disponible en Facebook y YouTube

I PROGRAMA



Tema:
Proyecto NTRIP



Total de visualizaciones:
YouTube: 53

III PROGRAMA



Tema:
Seguro Médico Flexible



Total de visualizaciones:
YouTube: 49

II PROGRAMA



Tema:
Conmemoración Día
Internacional de la Mujer



Total de visualizaciones:
YouTube: 36

IV PROGRAMA



Tema:
Los ingenieros topógrafos y los
avalúos



Total de visualizaciones:
YouTube: 121

V PROGRAMA



Tema:
Geoinn - Inteligencia Artificial
en la Topografía



Total de visualizaciones:
YouTube: 99

VI PROGRAMA



Tema:
Móviles 40/60/90



Total de visualizaciones:
YouTube: 70

IX PROGRAMA



Tema:
Geotecnologías - Lo último a nivel
mundial en tecnologías para su
trabajo diario.



Total de visualizaciones:
YouTube: 23

X PROGRAMA



Tema:
Congreso Regional



Total de visualizaciones:
YouTube: 24

VII PROGRAMA



Tema:
XYZ



Total de visualizaciones:
YouTube: 133

VIII PROGRAMA



Tema:
Conozcamos Topotechnology



Total de visualizaciones:
YouTube: 73

XI PROGRAMA



Tema:
Madres que trazan caminos



Total de visualizaciones:
YouTube: 44

XII PROGRAMA



Tema:
4to Congreso Regional



Total de visualizaciones:
YouTube: 24

XIII PROGRAMA



Tema:

Lanzamiento del programa
"Bachillerato para diplomados" de
UACA



Total de visualizaciones:

YouTube: 82

Medios de comunicación

Actualmente el CIT se encuentra presente en los siguientes medios de comunicación.

Facebook



14,717
Total de seguidores

De octubre 2024 a setiembre 2025, la página oficial del CIT en Facebook registró un incremento del +4.2% en publicaciones con respecto al periodo anterior (octubre 2023 – setiembre 2024).

Actualmente, la comunidad digital del CIT alcanza los 14 717 seguidores activos, lo que refleja un crecimiento orgánico y sostenido, así como una mayor conexión del gremio con los espacios de comunicación institucional.



Instagram



17,017
Total de seguidores

LinkedIn



906
Total de seguidores

WhatsApp:

- Conexión CIT: Actualmente contamos con 7 grupos en WhatsApp, sumando un total de 1408 participantes.
- Ingenieras topógrafas: El grupo posee un total de 166 profesionales.

En comparación con el año anterior, la red de comunicación **Conexión CIT** mantuvo sus **7 grupos activos**, aumentando su número de participantes de **1372 a 1408**, lo que representa un **crecimiento del +2.6%**.

El grupo **Ingenieras Topógrafas** también evidenció un incremento, pasando de **153 a 166 profesionales**, equivalente a un **+8.5%** en su membresía. Este crecimiento refleja una mayor integración de las profesionales en espacios de participación y comunicación continua.

YouTube:

El canal ha conseguido un total de 34,625 visualizaciones y 2732 suscriptores.

El canal institucional del CIT alcanzó **34 625 visualizaciones**, lo que supone un **aumento del +1.6%** con respecto a las **34 069 visualizaciones registradas en 2024**. Además, la comunidad de suscriptores creció hasta **2732 usuarios**, consolidando la plataforma como un medio relevante para la difusión de contenidos académicos, conferencias y transmisiones en directo que promueven la actualización profesional del gremio.

Sitio web:

En lo que va del 2025 el sitio web ha recibido un total de 38.000 vistas.

CREACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO SOSTENIDO

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CIT

La ingeniera Mailyn Rivera Chacón, en su calidad de Tesorera de la Junta Directiva del CIT, será la encargada de brindar una exposición detallada sobre este tema. No obstante, como es habitual en nuestra institución, considero oportuno destacar las políticas de sana administración y el aprovechamiento eficiente del presupuesto asignado por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), que han permitido mantener al CIT en una posición financiera sólida y estable.

Ha sido un trabajo arduo y constante el que se ha realizado para ordenar las partidas presupuestarias y optimizar la ejecución de los recursos. Hoy, con gran satisfacción, puedo afirmar que el manejo financiero del CIT ha sido ejemplar, caracterizado por el uso responsable y estratégico de los fondos. Este desempeño refleja una gestión basada en la transparencia, la eficiencia y la honestidad, valores que nos permiten rendir cuentas con orgullo ante nuestros agremiados.

AUDITORIA INTERNA

En el marco del plan de trabajo establecido por el Departamento de Auditoría del CFIA, actualmente se desarrolla el proceso de auditoría operativa, del cual se aguardan los resultados para su correspondiente análisis y seguimiento.

INFORME SEMESTRAL REPRESENTACIÓN CIT ANTE MUTUALIDAD CFIA

Resumen

Este informe presenta un resumen integral de la ejecución operativa y los logros alcanzados en el primer período del Plan Estratégico 2023-2025. Dicho plan nos ha permitido consolidar una cultura de ejecución excepcional, diferenciarnos en el sector y avanzar hacia la sostenibilidad del fondo, garantizando su disponibilidad para quienes lo necesiten en el futuro.

Durante este periodo, hemos fortalecido nuestro enfoque en la población colegiada, logrando la incorporación de miembros que anteriormente no habían accedido a nuestros servicios. En 2025, enfrentamos importantes desafíos, como el aumento significativo en la demanda de servicios. A pesar de ello, hemos mantenido nuestro compromiso con la calidad, el crecimiento y la consolidación financiera, asegurando que cada acción tomada contribuya al fortalecimiento de nuestra posición en la comunidad colegiada.

Nuestro compromiso con la mejora continua se ha materializado en la automatización de procesos clave, optimizando la eficiencia y garantizando una gestión transparente y responsable. Asimismo, seguimos respondiendo con agilidad a las necesidades de nuestra comunidad colegiada, reafirmando los principios de nuestro modelo solidario y rindiendo cuentas de manera constante a los órganos de gobernanza.

Mutualidad CFIA se consolida como un referente de excelencia en Costa Rica para otras organizaciones con Fondos Mutuales y también para organizaciones en la región centroamericana. La diligencia y el compromiso demostrados hasta la fecha son la base sobre la cual construiremos un futuro aún más prometedor, garantizando la sostenibilidad y la relevancia de nuestra organización para las generaciones venideras.

Desde la Junta Administradora

Con la responsabilidad que asumimos como Junta, compartimos los objetivos, logros y los avances que ha alcanzado Mutualidad CFIA al 2025 y lo que nos puede esperar a futuro. Los fondos mutuales, ampliamente reconocidos en Europa y América del Sur, se basan en valores de solidaridad y colaboración, brindando apoyo financiero y emocional a comunidades y grupos de trabajo. En la Junta Administradora, nuestra misión es fortalecer y preservar el Modelo Solidario de Mutualidad CFIA. En línea con este propósito, estamos enfocados en posicionar y enriquecer este modelo ejemplar, asegurando su permanencia tanto para nuestra comunidad actual como para las generaciones venideras. Es importante destacar que el aporte individual a nuestro fondo mutual no excede el 10% de los beneficios recibidos a lo largo de nuestras carreras profesionales. Con este principio virtuoso en mente, trabajamos en la creación de un fondo que gradualmente sigue incluyendo a profesionales que nunca lo habían usado o están de una u otra forma desvinculados del CFIA. Consideramos incluso la posibilidad de un aporte más significativo, dado que queda claramente demostrado que los beneficios superan con creces las contribuciones realizadas garantizando también crecimiento patrimonial, pero dando prioridad a la población colegiada más vulnerable.

Parte integral de nuestra responsabilidad como Junta Administradora y de la gestión de Mutualidad CFIA, este informe busca dar cuenta de las acciones implementadas en el marco del Plan Operativo y la Estrategia General. Nuestro enfoque se centra en brindar un servicio humano, de calidad y, sobre todo, solidario en momentos complejos que requieran de auxilio. Nuestra visión es establecer servicios que respalden a nuestros colegiados a lo largo de su vida profesional, todo ello bajo una administración responsable que garantice la sostenibilidad a largo plazo. Agradecemos la confianza y respaldo continuo a Mutualidad CFIA. Nuestro compromiso persiste en promover un futuro más solidario y seguro para todos los miembros de nuestra comunidad, así como para sus seres queridos.



Ing. Martín Ortiz Soto
Presidente



Ing. Mario Amador Barrantes
Vicepresidente



Arq. Carlos Camacho Murillo
Tesorero



Ing. Fernando Ortiz Ramírez
Secretario



Ing. Maily Rocio Rivera Chacón
Vocal



Ing. Jaime Sotela Montero
Director



Ing. Berny Martín Fernández Mora
Director



Arq. Abel Castro Laurito
Director



Ing. José Pablo Rivera Quevedo
Director



Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán
Director

Desde la Gerencia

El año 2025 representa el tercer y último año de nuestro Plan Estratégico cuyo enfoque siempre es, el abarcar más colegiados de forma responsable, también procurar un crecimiento sostenible tanto financiera como actuarialmente. En este contexto uno de los grandes retos que enfrentamos ha sido el incremento en la demanda de los diferentes servicios que se brindan. Por otro lado, el impacto en la valuación del colón con respecto al dólar muestra un comportamiento dentro de lo estimado y nuestra estrategia se ha cimentado en un sólido trabajo en equipo, en el cual se ha desarrollado una rigurosa metodología para medir cada uno de nuestros servicios, evaluando su impacto y penetración en la comunidad colegiada a la que servimos.

El dominio en el Ciclo de Efectividad Operacional® ha sido fundamental para canalizar nuestros esfuerzos hacia la optimización y la eficiencia en todos los niveles. Este enfoque va más allá de las operaciones y se orienta hacia las personas: nuestra valiosa comunidad colegiada y nuestro equipo de trabajo. Hemos trascendido con eficiencia para alinear estratégicamente procesos, estructuras y desarrollo de una cultura que responde a las necesidades reales de los profesionales a los que servimos de manera ágil y continua.

Mutualidad CFIA se enorgullece de haber integrado el Ciclo de Efectividad Operacional® en su ADN organizacional. Esta herramienta ha sido clave para enfocarnos en las personas, fomentar la colaboración y enriquecer nuestro entorno de trabajo. Al hacerlo, aseguramos que nuestro compromiso con el crecimiento sostenible y el valor para nuestra comunidad colegiada sea una realidad palpable en cada interacción, en cada servicio y en cada resultado que logramos.

En materia de resultados al cierre del primer semestre de 2025 hemos respondido positivamente en aspectos como la capacidad de atender un alto volumen de la demanda de servicios, una inflación favorable a modelos actuariales como el nuestro, una ejecución presupuestaria responsable donde prima el sentido común buscando siempre la optimización de actividades y procesos, entre otros aspectos, se han alcanzado activos el orden de los 24.000 millones de colones, sin compromisos de apalancamiento en el sistema financiero, sin instrumentos financieros de entidades financieras intervenidas y con excedentes por el orden de 1.086 millones de colones cuya variación con respecto al 2024 es de -3% y un crecimiento del patrimonio por encima de un 3%

En la base de servicio, se ha alcanzado a más de 13.600 colegiados y colegiadas, con una gran penetración y acercamiento no solo en el área del GAM, sino también en las oficinas de las sedes regionales del CFIA. En conclusión, este año sigue siendo un período de grandes desafíos para el Fondo de Mutualidad. Sin embargo, la organización ha logrado fortalecerse y adaptarse al contexto actual gracias a su capacidad de respuesta ágil y su compromiso en brindar un servicio de calidad a la comunidad colegiada y sus familias. Juntos, continuaremos forjando un camino de éxito impulsado por la dedicación de nuestros colaboradores y la excelencia en cada paso que damos.



"Mutualidad CFIA es una organización innovadora, sostenible, solidaria y enfocado en el servicio a nuestra población colegiada y sus familias."

MAE. Juan Carlos Leiva H.

Contexto de Mutualidad CFIA

Los fondos de auxilio del CFIA fueron establecidos formalmente en 1971 a través de la Ley N°4925, la cual reformó su Ley Orgánica y sus respectivos reglamentos. Sin embargo, desde antes de los años cincuenta, la comunidad de ingenieros y arquitectos ya había estado brindando una serie de ayudas solidarias en el seno del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de la época. Esto demuestra que el principio solidario no solo ya existía, sino que había sido parte integral de la comunidad de ingenieros y arquitectos durante muchos años. Mutualidad CFIA creada formalmente desde su primer reglamento en 1985 materializa el sentimiento de solidaridad que tienen los ingenieros y arquitectos en Costa Rica y que crece constantemente.

El Modelo Solidario de Mutualidad CFIA se basa en el aporte que se realiza dentro de la colegiatura, el cual es administrado por una Junta Administradora y la Administración de Mutualidad CFIA, quienes se encargan de gestionar inversiones financieras, inmobiliarias, de crédito, entre otras, para garantizar la sostenibilidad de los servicios y el crecimiento a largo plazo. Esta promesa de solidaridad se extiende tanto en vida como después de la muerte del colegiado, brindando apoyo a su familia en momentos de necesidad.

Imagen 1: Modelo Solidario



Objetivos Estratégicos

La misión de una organización es esencial para asegurar el funcionamiento adecuado de todas sus partes y en nuestro caso, es también la guía que nos lleva hacia nuestra meta deseada. Mutualidad CFIA en este periodo estratégico 2023-2025 se ha propuesto: en primer lugar, la amplia presencia nacional y los servicios que brinda el CFIA, y, en segundo lugar, las personas, es decir, el desarrollo de una cultura que no solo sea útil, sino que brinde valor a nuestros colegiados. Nuestra misión se basa en los siguientes objetivos estratégicos definidos en la reglamentación vigente:

1. Perfeccionar los conocimientos y experiencia de profesionales recién graduados.
2. Promocionar mecanismos ágiles para el emprendimiento profesional.
3. Apoyar la gestión profesional mediante modelos de financiamiento.
4. Manejar los recursos económicos de forma solidaria.
5. Respalidar solidariamente a los miembros en momentos de crisis.
6. Atender necesidades para los profesionales de la tercera edad.
7. Establecer una mutualidad para todos los profesionales del CFIA.

Por ende, nuestra misión es desarrollar y cuidar el Modelo Solidario cuya declaración es:

“La solidaridad, la contribución y el apoyo mutuo son el motor de nuestro exclusivo modelo solidario, y esto nos inspira a construir servicios integrales que impacten la calidad de vida de nuestros colegiados y sus familias.”

Logrados por medio de los valores que nos sustentan:

1. Somos solidarios responsablemente.
2. Escuchamos empáticamente.
3. Somos innovadores constantes.

Por tanto, nuestros ejes estratégicos son:

1. Comercial: enfocada en el crecimiento de la propuesta de valor hacia la comunidad colegiada y su penetración.
2. Operativa: enfocada en el arte de la ejecución y dominio de procesos apoyados con tecnología.
3. Personas: desarrollo de cultura que, de fuerza y dominio a ejecutar, rendir cuentas y capacitación constante.
4. Financiera: gestión responsable que garantice crecimiento financiero y actuarial para la sostenibilidad.

Contexto Operacional

Mutualidad CFIA opera dentro del seno y reglamentación del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, siendo sus órganos de gobernanza los que marcan el camino y promueven desde la dimensión humana, una atención integral de profesionales en ingeniería y arquitectura que nutren la organización.

Los ejes de la estrategia operacional se fundamentan en cuatro principales enfoques:

- Estrategia comercial y relación con nuestros colegiados: donde los esfuerzos van a la segmentación de nuestro mercado meta, la relación con cada grupo etario, determinación de necesidades y los canales de comunicación necesarios.
- Estrategia operativa: definida en las tres áreas sustantivas que son Servicios Solidarios Integrales, Administrativa Financiera y Comercialización, y una de apoyo a la Gerencia en el contexto de Transformación Digital.
- Estrategia de personas: definido en el desarrollo de cultura, liderazgo y de forma que la organización sea ágil en acción/reacción y en servicios de calidad.
- Estrategia financiera: medida por el crecimiento actuarial, rendimiento sobre las inversiones y operaciones, y gestión de riesgo financiero y operativo.

El desempeño económico, social y ambiental de Mutualidad CFIA fue positivo con respecto a las metas estratégicas, una cultura con un sistema de ejecución basado en las cuatro disciplinas, con claridad en las metas crucialmente importantes y su revisión constante para determinar evolución y alcance.

Se lograron importantes metas financieras y no financieras y crecimiento actuarial requerido sobre poblaciones vulnerables, que se vieron afectadas por la situación económica y pandémica.

De Cara al Futuro

¿Qué oportunidades y desafíos puede encontrar Mutualidad CFIA?

En el horizonte de nuestra aspiración, trazamos una visión que nos conduce hacia un futuro en el que nos vemos inmersos. Esta visión no es solo un faro que guía nuestro camino, sino también el punto de encuentro al que todos nosotros nos alineamos con un propósito compartido. La importancia de esta visión radica en nuestra voluntad de compartirla con entusiasmo, irradiándola hacia toda la comunidad colegiada.

En este sendero hacia el mañana, resalta con claridad el anhelo de erigirnos como un ejemplo de solidaridad. Nuestro punto de partida es el círculo de colegiados que conforman nuestra comunidad. En un principio, nuestras acciones se centran en moldear la cultura organizacional, forjando un compromiso profundo con metas desafiantes. En este viaje, dirigimos nuestros esfuerzos hacia la potenciación de las habilidades y capacidades de una comunidad de especialistas que hoy se encuentran unidos bajo la bandera del CFIA.

Queremos pensar en un Fondo Mutual no solo de subsidios, seguros, convenios, créditos únicamente, sino con una propuesta de servicios que vaya sumando valor a nuestro gremio en todas sus etapas de la vida, en cada profesión particular donde a futuro podamos hacer realidad, iniciativas que complementen el retiro a nivel de pensiones, medicina, de mayor financiamiento, herramientas para el ejercicio profesional entre muchas otras más. Nuestro objetivo no es solo imponer, sino ser dignos de ser tomados como referencia. Queremos que quienes componen nuestra comunidad encuentren en nosotros un reflejo de lo que aspiramos. En última instancia, la pauta que deseamos establecer emana de la realización de nuestra misión. Nos moviliza la voluntad de demostrar, en primer lugar, que somos una organización que cosecha éxitos y que sus efectos se reflejan en un impacto positivo que se expande no solo en los colegiados sino en el bienestar de sus familias.

Para alcanzar este propósito, hemos emprendido la tarea de medir nuestro progreso mediante indicadores de talla global. A través de estos indicadores, buscamos presentar con total transparencia nuestra gestión y la creación de valor que estamos generando. Queremos que cada paso que demos sea acompañado por la certeza de que estamos avanzando en una dirección que trasciende los límites del presente, y que nuestros logros están a la altura de los mejores estándares nacionales e internacionales.

Así, avistamos un futuro donde nuestra visión se convierte en el cimiento de una comunidad sólida y unida, donde los esfuerzos individuales confluyen en un propósito colectivo. Un futuro donde la solidaridad es el motor que impulsa nuestras acciones, y donde cada logro alcanzado se convierte en un testimonio elocuente de nuestra capacidad de transformación y superación.



¡Convertimos el aporte individual **en bienestar colectivo!**

Área de Tesorería

Informe de Presidencia Junta Directiva CIT, periodo 2024 – 2025

Página 137

(506) 2103 - 2443 

Apdo. 2346 - 1000 SJ 

colegiotopografoscr.com 

Con el objetivo primordial de actuar como un área de soporte que, mediante una gestión efectiva de los recursos financieros, garantiza la liquidez necesaria para cumplir de manera oportuna y precisa los compromisos de la organización, así como para generar rentabilidad y fomentar el crecimiento del patrimonio, en línea con las metas estratégicas de Mutuality CFIA, se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el I Semestre del 2025.

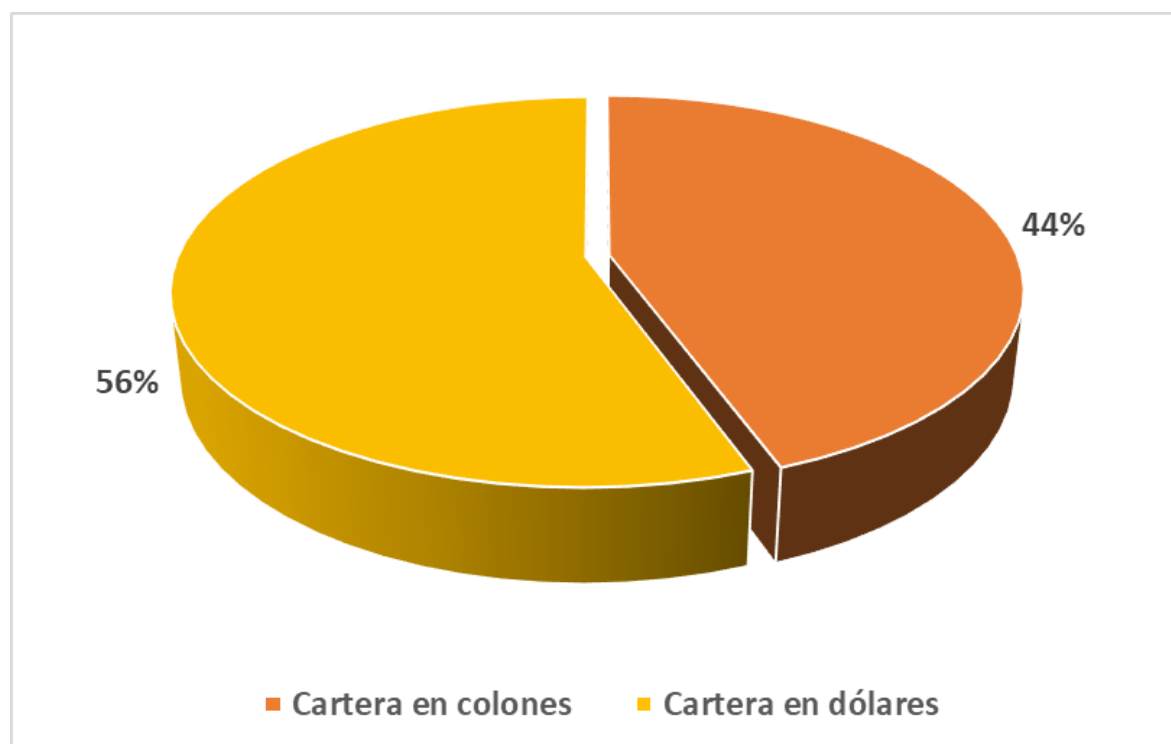
Colocación de inversiones nuevas

Para el cierre del primer semestre del 2025 se han colocado ₡1,050,000,000 en inversiones nuevas, como resultado de la adecuada y oportuna gestión del flujo de caja que permite identificar los excedentes de efectivo, colocándolos en el Puesto de Bolsa para un mayor crecimiento y fortalecimiento del patrimonio de Mutuality CFIA, así como, una mayor rentabilidad en el manejo de los recursos de la organización y la cartera de inversiones.

Composición de la cartera de inversiones por moneda

El siguiente gráfico muestra el comportamiento del portafolio de inversiones, al cierre de junio 2025, se compone de un 56% en dólares y un 44% en colones.

Gráfico N°01: composición del portafolio de inversiones Mutuality CFIA por moneda a junio 2025



Fuente: Portafolio de Inversiones Banco de Costa Rica.

Calendario de pagos de reintegros por colegiatura y préstamos CFIA

Informe de Presidencia Junta Directiva CIT, periodo 2024 – 2025

Página 138

(506) 2103 - 2443 

Apdo. 2346 - 1000 SJ 

colegiotopografoscr.com 

El comportamiento de pago de las cuotas de los préstamos que mantiene el CFIA, los Colegios Miembros con Mutuality CFIA y del arrendamiento del Parqueo CFIA, ha sido puntual y constante en cada uno de los meses del primer semestre del 2025, siendo que, al cierre de junio, producto de estas operaciones el monto total recaudado es de ₡300,510,902.

Se ha gestionado la pronta recuperación de los reintegros correspondientes a las cuotas por colegiatura CFIA, con el objetivo de maximizar los fondos e incentivar el aumento de entradas de flujo de caja, lo anterior permite, además de cumplir con las obligaciones propias de Mutuality CFIA, generar excedentes de efectivo para la colocación de nuevas inversiones y de esta forma aumentar el rendimiento de la cartera de inversiones.

Área Financiero-Contable

El área Contable como unidad de apoyo y soporte técnico a la organización en el correcto cumplimiento de los objetivos de Mutuality CFIA, y cuya base radica en términos de sostenibilidad, desarrollo y crecimiento financiero, se fundamenta en los siguientes procesos:

- Preparación y presentación de estados financieros mensuales ante la Gerencia, Tesorería de Junta Administradora y Junta Administradora de Mutuality CFIA.
- Registro, seguimiento y control de la información contable de las inversiones con las entidades pertinentes.
- Registro y monitoreo de cumplimiento del presupuesto de ingresos de Mutuality CFIA.
- Control y seguimiento del presupuesto de egresos, brindando apoyo a cada área que lo requiera.
- Soporte de la información requerida por auditoría interna y externa.
- Control de la reserva actuarial.

Algunos indicadores a nivel Financiero al cierre de junio 2025 son:

- Nivel de activos alcanzados: ₡ 27,967,602,529
- Nivel neto de la cartera de inversiones: ₡ 15,438,347,013
- Nivel neto de la cartera de crédito: ₡ 7,843,875,684
- Superávit acumulado de ₡ 1,086,330,805 con un ROI del 36% acumulado.

Área de Crédito y Cobro

Durante el año 2025, la estrategia de colocación ha estado orientada a mantener un crecimiento balanceado de la cartera crediticia, con el objetivo de llegar a un mayor número de colegiados a través de créditos de montos bajos. Esta línea de acción ha demostrado resultados positivos, reflejados en el equilibrio de las operaciones, la colocación acumulada y los rendimientos, cumpliendo con las metas proyectadas al cierre del año.

Uno de los aspectos más importantes es el compromiso para mantener la calidad de la cartera crediticia, así como de cumplir con los objetivos y metas establecidos por Mutuality CFIA. El equipo de Crédito y Cobro, integrado en el área Comercial ejecuta de manera responsable la aplicación de buenas prácticas. Esto se refleja en la realización constante de procesos de revisión, medición y control, que respaldan los buenos resultados y apoyan a la toma de decisiones oportunas. Estos procesos buscan la implementación correcta de la reglamentación, políticas y procedimientos eficientes, además de la mejora continua de las metodologías y herramientas de evaluación de los riesgos, que concluyen en un enfoque sólido y confiable para el correcto otorgamiento de los créditos.

Comité de Crédito

Este comité tiene como principales funciones revisar y aprobar, en conjunto con la Gerencia de Mutuality CFIA, las solicitudes de crédito que cumplan con los requisitos y condiciones estipulados en el Reglamento de Crédito. Asimismo, es responsable del control y seguimiento de posibles inversiones por parte de Mutuality CFIA, con el fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo del Fondo. Gracias a su proactividad, el servicio se brinda de manera responsable y solidaria, atendiendo las necesidades de la población colegiada.

Durante el primer semestre, se llevaron a cabo 28 sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, en formato virtual y presencial.



Tabla N°01: aprobaciones Comité de Crédito, por monto y cantidad de enero a junio 2025 (millones de colones).

Casos Presentados a Comité y Formalizados 2025				
Mes	Cantidad	Monto	Formalizados	Monto
Enero	8	38,030	8	38,030
Febrero	11	87,175	10	79,555
Marzo	14	115,425	11	100,825
Abril	12	78,297	10	53,015
Mayo	15	88,080	15	87,540
Junio	13	79,360	11	77,515
Totales	73	486,367	65	436,480

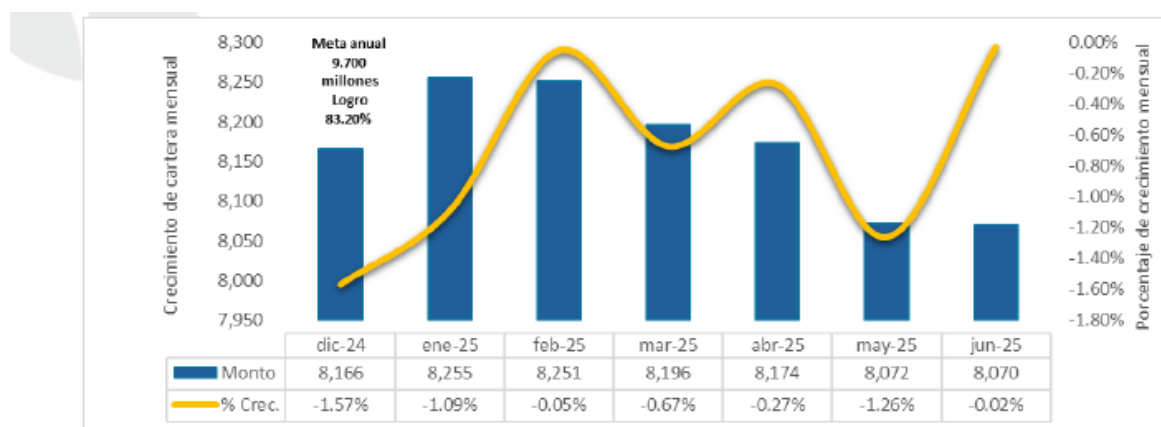
Fuente: Sistema de crédito -registro de actas.

Crecimiento de cartera

El gráfico N.º 2 durante el primer semestre del 2025 se ha logrado mantener una gestión equilibrada de la cartera, alcanzando un 83,20% de la meta anual. Aunque se presentan leves disminuciones en algunos meses, esto se debe principalmente a cancelaciones anticipadas de créditos hipotecarios de alto monto.

A pesar de ello, gracias a la estrategia de colocación adoptada en 2025, enfocada en otorgar créditos de montos más bajos, se ha logrado mantener la cartera activa y beneficiar a un mayor número de colegiados, fortaleciendo la estabilidad y el enfoque solidario que caracteriza a Mutualidad CFIA.

Gráfico N°02: comparativo mensual del crecimiento de cartera (diciembre 2024-junio2025)

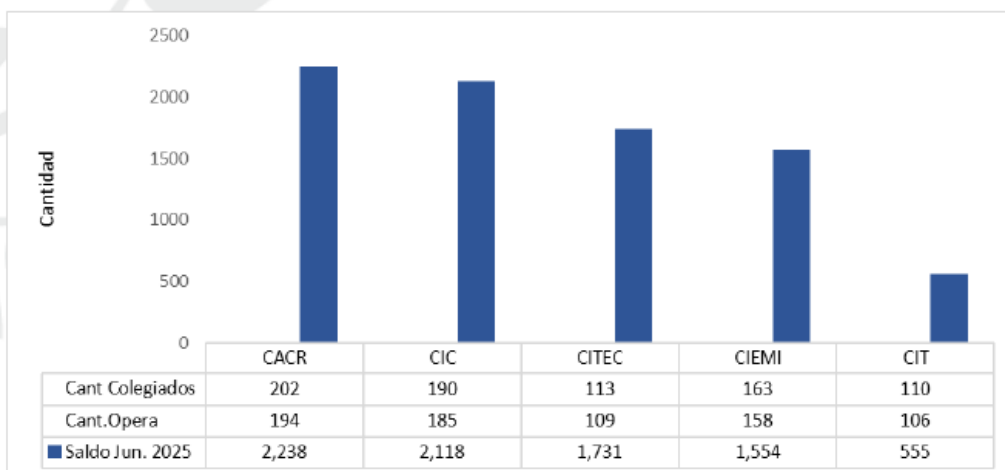


Fuente: Sistema de crédito.

Distribución por colegios

El gráfico N°3 muestra la conformación de la cartera por distribución según el colegio, cantidad de colegiados y monto otorgado al mes de junio 2025, siendo el Colegio de Arquitectos con un mayor monto de crédito y de colegiados y con un aumento en el Colegio de Ingenieros Tecnólogos en el monto total otorgado.

Gráfico N°03: conformación de la cartera según Colegio Miembro acumulado a junio 2025 (millones de colones).



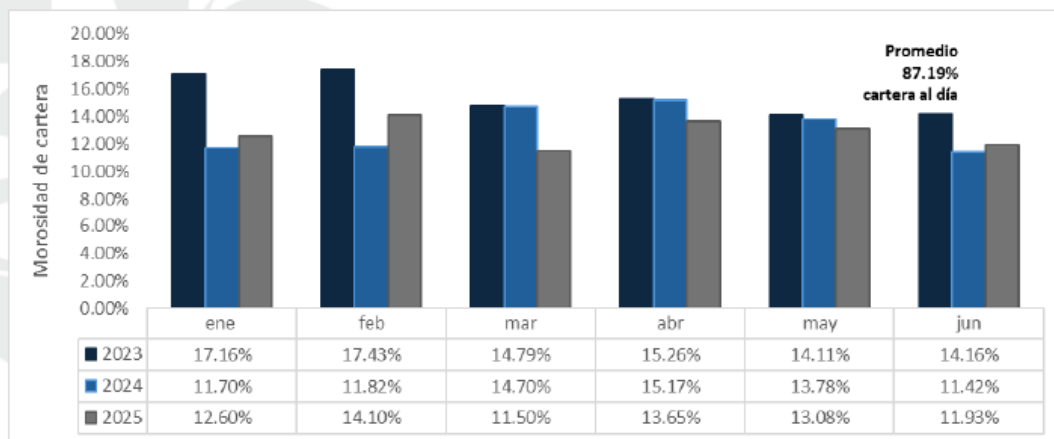
Fuente: Sistema de crédito.

Morosidad de la cartera

El gráfico N°4 muestra un comportamiento estable en los niveles de morosidad durante los primeros seis meses de los años 2023, 2024 y 2025. Los indicadores se han mantenido en rangos similares, reflejando un buen control de la cartera vencida. La mayor concentración de la mora sigue ubicándose en el rango de 1 a 30 días, lo que evidencia una respuesta oportuna por parte de los colegiados ante la gestión de cobro.

El trabajo constante del área de Cobros, junto con un enfoque más cercano y personalizado con los deudores, ha fortalecido la recuperación de la cartera. Esto incluye la aplicación de estrategias como arreglos de pago, visitas y reuniones virtuales, con el objetivo de lograr acuerdos sostenibles y beneficiosos para a

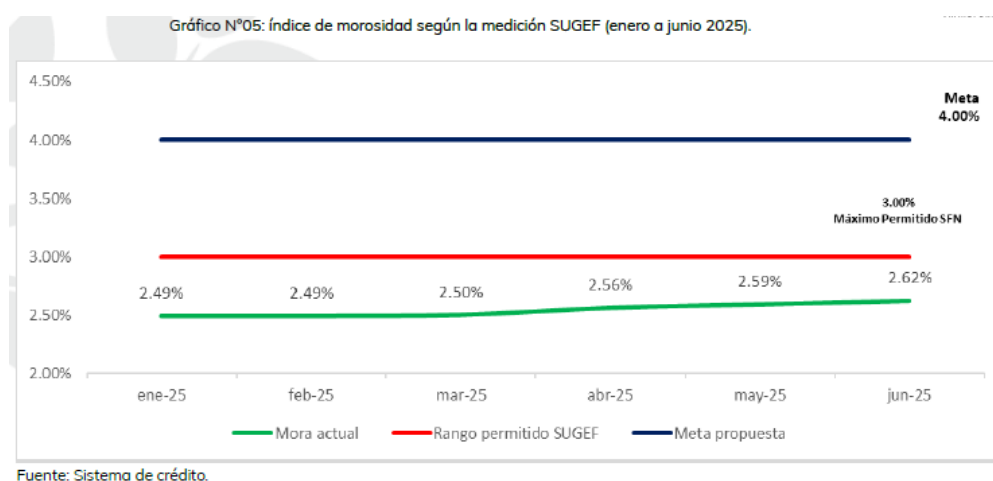
Gráfico N°04: comparativo anual de morosidad total (enero a junio 2023-2025)



Fuente: Sistema de Crédito.

El gráfico N° 5, muestra el comportamiento de la morosidad con base en la metodología SUGEF, que considera el saldo vencido mayor a 90 días más la cartera en cobro judicial, en relación con la cartera total. Este indicador no debe superar el 3% según normativa.

Para 2025, Mutualidad CFIA estableció una meta interna del 4.00%. No obstante, gracias al seguimiento constante y al control riguroso, al cierre del primer semestre el promedio se mantuvo en 2.54%, por debajo del límite regulatorio. Este resultado reafirma el compromiso institucional con una gestión responsable del riesgo crediticio, permitiendo actuar oportunamente sobre los tramos críticos y mantener la cartera en condiciones saludables.



Conclusiones:

- 1- A pesar de la disminución en el crecimiento de la cartera debido a la cancelación de créditos de alto monto, la cartera se ha mantenido equilibrada, ya que hemos logrado colocar créditos de acuerdo con las estimaciones para este año. Este decrecimiento, ha favorecido el equilibrio en el cumplimiento de las metas del Plan Remedial aprobado por la Asamblea de Representantes. Además, la meta máxima de crecimiento de la cartera durante el año se ha mantenido dentro de los parámetros normales, asegurando un equilibrio general y un desempeño estable de la cartera.
2. La calidad en el otorgamiento de los créditos aplicando parámetros de medición adecuados y el constante control y medición oportuna de la cartera crediticia, ha permitido mantener indicadores de morosidad muy por debajo de los niveles permitidos, lo que muestra una cartera sana, sólida y confiable.

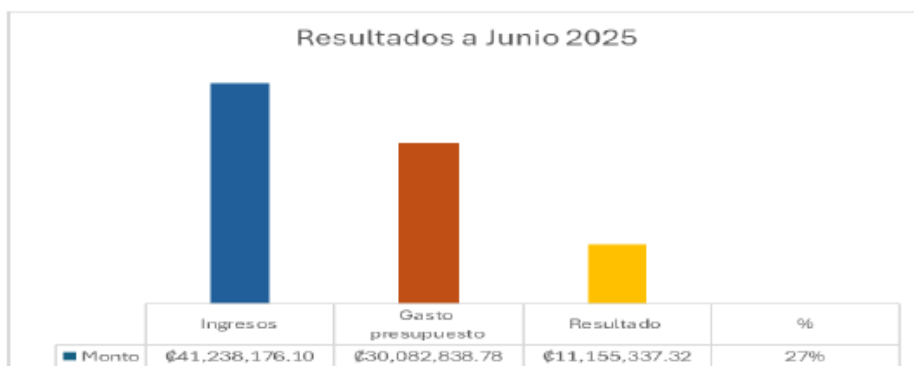
INTUS Centro Generador de Negocios

INTUS Centro Generador de Negocios de Mutualidad CFIA se encarga de apoyar el sistema emprendedor de los colegiados, sus familias y público general, brindando servicios físicos y virtuales como: oficinas, aulas, salas de reunión, estaciones de trabajo, oficina virtual, asesorías contable, legal y administrativa, facturación electrónica y mensajería. Potencializar el negocio de nuestros clientes, apoyar en su imagen profesional y empresarial, así como brindar espacios cómodos, privados y con una atención especializada es lo que ha permitido el éxito de nuestro servicio a través de los años y la confianza en nuestros clientes.

INTUS cuenta con 14 años de operación, en los cuales ha trabajado en posicionar sus servicios y generar valor a sus clientes. Incluso se superó una de las etapas más retadoras para este tipo de negocios como fue la Pandemia por COVID 19. Durante este 2025 se ha trabajado en posicionar aún más la marca, teniendo un mayor acercamiento con los colegiados y clientes, participando de espacios que nos permiten comunicar sobre nuestra razón de ser y nuestros servicios. Además, se ha trabajado en la operativa del negocio con el fin de hacer procesos más efectivos y afinamiento del servicio. También hemos apostado en remozar espacios de manera que la experiencia de usuario sea satisfactoria.

Durante este primer semestre del 2025 INTUS ha logrado alcanzar una cartera de 153 clientes, así como, 56 contratos firmados. Esto nos genera un resultado positivo en los distintos servicios ofrecidos al cierre de este periodo, manteniendo una ocupación fija constante del 80% de sus espacios alcanzando una rentabilidad del 27% anual.

Gráfico N°06: Gráfico de rentabilidad.



Fuente: Sistema de Softland- Contabilidad.



Área Transformación Digital

Seguridad de la Información

La seguridad de la información es la salvaguarda de los activos de información y los sistemas empresariales frente a accesos no autorizados, modificaciones indebidas, destrucción o divulgación no deseada. Su finalidad principal es garantizar la CIA (confidencialidad, integridad y disponibilidad) de la información. Esta protección resulta vital para asegurar la continuidad operativa de la organización, al mitigar los riesgos e impactos asociados a potenciales amenazas y vulnerabilidades, optimizando al mismo tiempo el uso de los recursos corporativos.

Indiscutiblemente, la seguridad de la información constituye un pilar fundamental dentro de la estrategia global de cualquier organización. Su función es proteger los datos y sistemas frente a riesgos internos y externos. Por ello, durante la ejecución del Plan Estratégico 2023-2025, se ha priorizado el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los sistemas críticos de la empresa. Este esfuerzo ha implicado la optimización de procesos, la implementación de políticas, procedimientos y controles, así como la capacitación y sensibilización de los colaboradores. Gracias a estas acciones, la información se mantiene protegida frente a amenazas tanto internas como externas y está disponible para quienes cuentan con la autorización correspondiente.

Seguidamente, se detallan los esfuerzos realizados durante el primer semestre 2025, para asegurar la resiliencia y éxito a largo plazo de la organización.

Sistema de Gestión De Seguridad de la Información (SGSI) y continuidad del negocio

La implementación del SGSI, promueve la protección de los activos de información con los que cuenta Mutuality CFIA y apoya el Plan de continuidad del negocio TIC.

Imagen N°01: diagrama de fases de implementación SGSI.



Actualmente, el proyecto se finalizó fase 4 de 4 planeadas, dónde se destaca la labor realizada por las áreas dueñas de procesos críticos (Plan Salud y Servicios crediticios) en la definición de activos y análisis de riesgos de cada proceso a su cargo. Permitiendo con ello tomar acciones de protección sobre la información identificada.

Esto permite seguir desarrollando el Plan de continuidad del negocio TIC, que busca respaldar las funciones críticas, por lo que se enfoca en la operación en modo contingencia para minimizar los impactos y que Mutualidad CFIA siga operando si se presenta un incidente o desastre.

Área de Infraestructura

El primer semestre del año ha sido un período de importantes avances y transformaciones para el área de Infraestructura, nuestro compromiso con la modernización y optimización de la infraestructura tecnológica ha sido fundamental para apoyar los objetivos estratégicos de la organización.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades y proyectos realizados durante este semestre, destacando las mejoras en la infraestructura tanto física como en la nube y la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas. Estos esfuerzos han sido dirigidos a fortalecer la resiliencia, la comunicación, la seguridad y la eficiencia operativa de nuestros sistemas, garantizando así una base sólida para el crecimiento y la innovación continua.

Diseño de Infraestructura para Analítica y Reportería

Durante el primer semestre del año, se avanzó de forma sostenida en el diseño e implementación de una infraestructura moderna orientada a la analítica y reportería, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones basada en datos dentro de la organización. Se completó el levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales, así como la definición de la arquitectura base, contemplando entornos seguros, escalables y alineados con los lineamientos de buenas prácticas en Microsoft Azure.

Se alcanzó un 40 % de avance en la ejecución del plan maestro, destacando como hito principal el levantamiento de un inventario exhaustivo de todos los reportes existentes en la organización. Este ejercicio permitió identificar duplicidades, establecer una matriz consolidada en la que se detalla la base de datos, tabla o vista asociada, y el responsable de cada reporte. A partir de este análisis, se definió como punto de partida el reporte de servicios adquiridos, el cual será el primero en implementarse utilizando la nueva infraestructura. Este reporte es utilizado por cerca del 80 % de las áreas organizacionales y su disponibilidad estructurada permitirá alimentar directamente uno de los indicadores clave de nuestra principal batalla estratégica.

Todos estos avances responden al objetivo estratégico de consolidar una infraestructura de inteligencia empresarial robusta, con componentes de alta disponibilidad, que sirva como habilitador para una cultura

organizacional orientada a los datos.
Imagen N°02: Reporte de Servicios Adquiridos.

Cédula Colegiado	Nombre Colegiado	PLAN SALUD	CREDITO	GSS	INTUS	CONVENIOS	Carné
39.026,0							
0000000001							TEMP-19088 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000002							TEMP-19452 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000005							ITP-1097 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000006							AA-0026 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000008							ITP-1267 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000009							PT-1331 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000012							ITP-1087 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000013							IT-0438 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000017							ITP-1103 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000018							IC-0163 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000019							IC-1022 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000020							IC-0034 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000021							E-1755 COLEGIO DE INGENIEROS EL
0000000022							IC-0810 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000023							IC-1468 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000024							AA-0076 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000025							ITP-1140 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000026							IC-0138 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000027							IC-0962 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000028							PT-1292 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000029							IC-0581 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000030							AL-1108 COLEGIO DE INGENIEROS TC
0000000031							IC-0028 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000032							BA-0856 COLEGIO DE INGENIEROS EL
0000000033							IC-0118 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000034							IC-00531 COLEGIO DE INGENIEROS CI
0000000035							A-0442 COLEGIO DE ARQUITECTOS

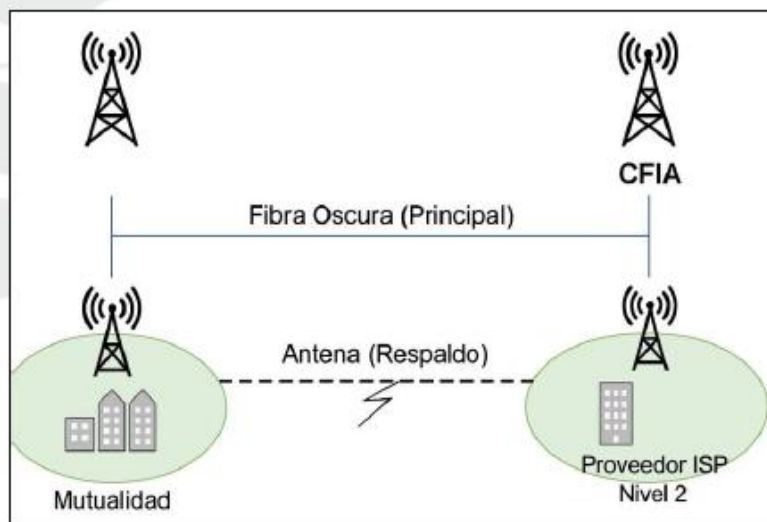
Migración a un proveedor de Internet Nivel 2

Este primer semestre, se gestionó el proyecto de mejora de la interfaz de conexión con el CFIA, cuyo objetivo es cambiar de una comunicación basada en antena hacia una solución más robusta y estable mediante fibra oscura, este proceso forma parte de una estrategia integral de modernización de la red y está alineado con los esfuerzos de fortalecimiento de la infraestructura física institucional.

Como parte de los avances alcanzados, se realizó la migración hacia un nuevo proveedor de red Nivel 2 lo cual permitió completar el cambio y ajuste de redes y servicios al 100 %, optimizando el desempeño general de las comunicaciones, el nuevo proveedor es un ISP de nivel 2, lo que garantiza mayor autonomía en el manejo del tráfico de red y tiempos de respuesta más ágiles en la atención de incidencias, esta mejora incluye también la estabilización de la conectividad actual por antena dejándola en óptimas condiciones para asegurar la continuidad operativa durante la transición hacia fibra oscura.

La implementación de la conexión mediante fibra está proyectada para el segundo semestre del año, lo que permitirá contar con una red de mayor capacidad, estabilidad y seguridad, asegurando una comunicación eficiente y preparada para futuras demandas tecnológicas.

Imagen N°03: Arquitectura del Proyecto.



Fuente: creación propia.

Diseño e implementación de infraestructura para Inteligencia Artificial (AI)

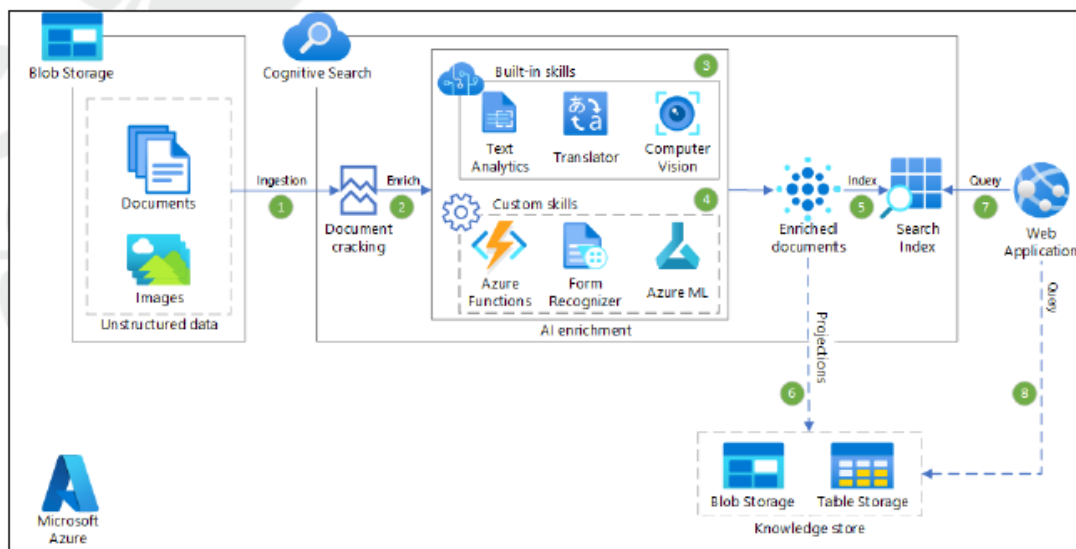
Este semestre se diseñó e implementó una arquitectura e infraestructura tecnológica orientada a habilitar sistemas con funcionalidades basadas en inteligencia artificial (AI), como parte de la estrategia de transformación digital organizacional, este proyecto contempló tanto los aspectos de infraestructura técnica como los requisitos de procesamiento, almacenamiento y seguridad necesarios para soportar soluciones de AI de forma eficiente, segura y escalable.

Gracias a esta infraestructura, se logró poner en operación requerimientos para dos sistemas que incorporan capacidades avanzadas de inteligencia artificial, ambos se ejecutan sobre un entorno de alto rendimiento, con recursos dedicados y soporte para procesamiento paralelo, lo que permite un desempeño óptimo y tiempos de respuesta reducidos. Además, se integraron mecanismos de monitoreo, control de versiones de modelos y trazabilidad de decisiones, garantizando la gobernanza y sostenibilidad de las soluciones en el tiempo.

Esta implementación representa un paso estratégico hacia la adopción de tecnologías emergentes, y sienta las bases para futuras iniciativas de AI, habilitando capacidades que fortalecen la eficiencia operativa y el

aprovechamiento de los datos organizacionales.

Imagen N°04: Diagrama de Arquitectura AI.



Fuente: Cognitive search with skillsets - Azure Architecture Center.

Implementación del Ecosistema CRM para la Gestión Integral de Clientes en INTUS

A lo largo de los primeros meses del año, se impulsó la implementación de una solución integral de gestión de relaciones con clientes (CRM) mediante la plataforma Zoho One, orientada a fortalecer los procesos comerciales y de atención de INTUS. Este esfuerzo responde a la necesidad de centralizar la información de clientes, mejorar la trazabilidad de las interacciones y optimizar la gestión de oportunidades, desde el primer contacto hasta el cierre y postventa.

El proyecto contempló la configuración de módulos clave como Zoho CRM, Zoho Desk, Zoho Bookings y Zoho Analytics, alineados a los procesos específicos de INTUS, se definieron flujos de trabajo automatizados para la atención de prospectos, el seguimiento de clientes existentes y la gestión de casos, todo dentro de un entorno unificado y accesible desde múltiples dispositivos.

Adicionalmente, se integraron herramientas de inteligencia de negocios para generar reportes dinámicos y dashboards personalizados que permiten una visualización clara del desempeño comercial, métricas de servicio e indicadores estratégicos. Esta implementación constituye un pilar en la consolidación de una cultura de datos y trazabilidad dentro del equipo de trabajo.

Imagen N°05: Estructura Idea para un CRM.



Fuente: creación propia.

Área de Desarrollo de Sistemas

El primer semestre del 2025 estuvo marcado por el desarrollo y la implementación de varios sistemas clave que han mejorado significativamente nuestras operaciones. Estos proyectos no solo han optimizado procesos críticos, sino que también han establecido nuevas bases tecnológicas para futuros avances.

Además, hemos puesto un fuerte énfasis en la colaboración y la formación. A través de la capacitación continua y el aprendizaje de nuevos lenguajes de programación, hemos logrado mejorar nuestra productividad y calidad de trabajo. Cada proyecto completado y cada mejora implementada son reflejo del esfuerzo colectivo y de la capacidad de nuestro equipo para adaptarse a un entorno desafiante.

A continuación, se detallan los sistemas que desarrollamos y han impactado a la organización:

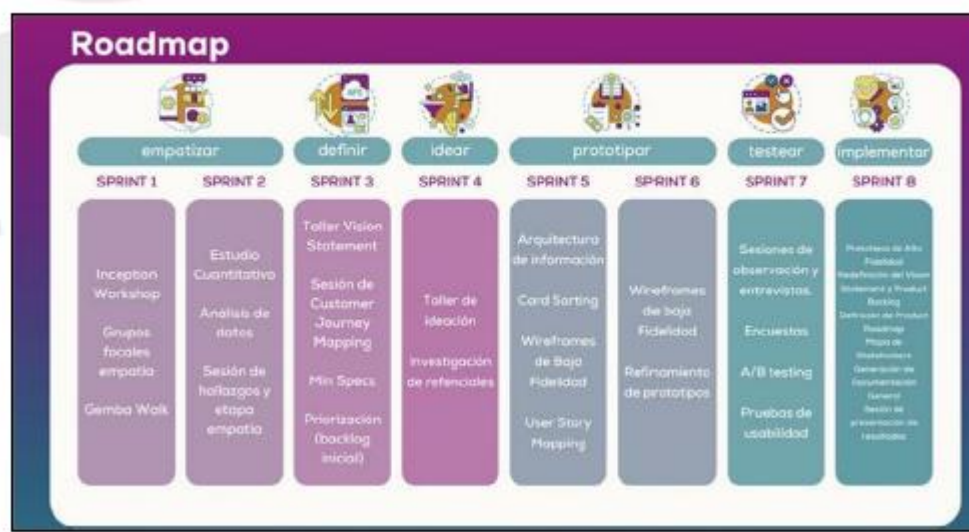
Inicio del proceso de conceptualización y desarrollo de un portal web para el acceso a los sistemas de Mutuality. (Portal de servicios)

Durante el primer semestre del 2025, se inició la fase de análisis para la implementación de un portal web unificado que centralice el acceso a todos los sistemas de Mutuality CFIA. Este proyecto tiene como objetivo principal simplificar y mejorar la experiencia de los usuarios, permitiéndoles acceder de forma más intuitiva y segura a los diferentes servicios digitales ofrecidos por la organización.

En esta etapa, se llevó a cabo un estudio exhaustivo de la población usuaria con el fin de comprender sus necesidades reales, hábitos de uso y principales dificultades al interactuar con los sistemas actuales. Se realizaron entrevistas, encuestas y sesiones de observación que permitieron recopilar información valiosa para definir los requerimientos funcionales y no funcionales del futuro portal.

Este trabajo de investigación ha sido clave para garantizar que el diseño del portal responda verdaderamente a las expectativas y necesidades de nuestros colegiados y colaboradores. Asimismo, se establecieron los primeros lineamientos técnicos y estratégicos que servirán de base para el desarrollo de la solución en los próximos meses.

Imagen N°06: Mapa de Ruta de Design Thinking



Conceptualización y especificación de una nueva aplicación móvil

Como resultado del proceso de análisis llevado a cabo en el proyecto del portal web —el cual aplicó la metodología de Design Thinking para comprender en profundidad las necesidades de nuestros usuarios— se identificaron una serie de funcionalidades y puntos de mejora que resultaron clave para la conceptualización de una futura aplicación móvil.

Durante el primer semestre del 2025, se trabajó específicamente en esta etapa inicial de análisis, donde se extrajeron aquellos requerimientos que, por su frecuencia de uso, impacto o necesidad de portabilidad, tienen un mayor potencial para ser trasladados a una plataforma móvil. Entre ellos destacan la consulta rápida de información personal, las notificaciones relevantes y la posibilidad de realizar trámites básicos de forma autónoma.

Este enfoque integrado entre ambos proyectos permitió alinear los esfuerzos estratégicos y evitar duplicidad, asegurando que la futura aplicación móvil esté realmente enfocada en resolver problemas reales de los colegiados. Aunque aún no se ha iniciado el desarrollo ni el diseño visual, se logró establecer una base sólida

de requerimientos funcionales que servirán como guía para el siguiente paso la elaboración de un prototipo centrado en la experiencia del usuario.

Integración de procesos manuales al BPM

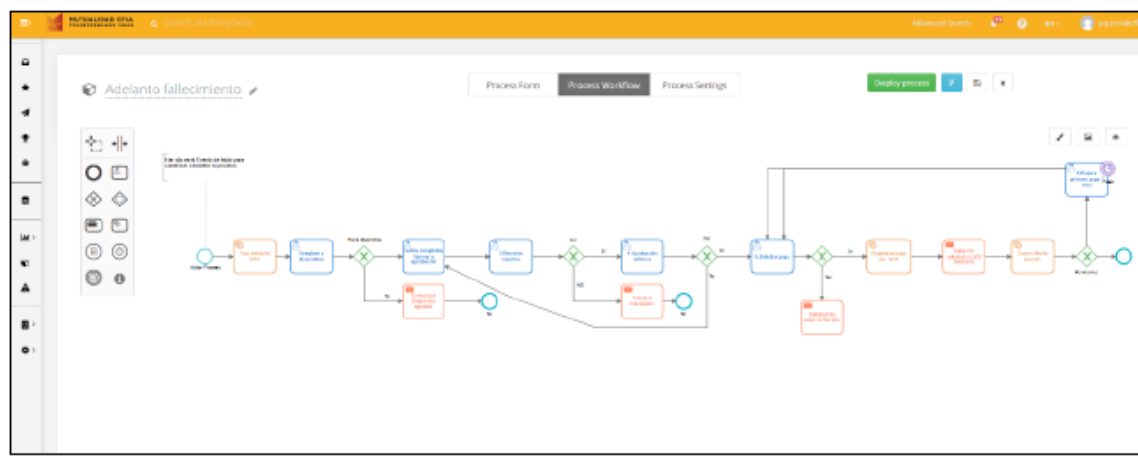
En este semestre, se inició un esfuerzo sostenido por identificar, documentar y priorizar procesos manuales susceptibles de automatización, con el objetivo de integrarlos progresivamente al sistema de Business Process Management (BPM) organizacional.

Este trabajo permitió establecer una hoja de ruta inicial para la digitalización de flujos que, hasta ahora, eran gestionados de forma manual por diversas áreas operativas. La integración al BPM no solo busca reducir el margen de error humano y la duplicidad de esfuerzos, sino también mejorar la trazabilidad, el control interno y la eficiencia global en la ejecución de tareas recurrentes.

A lo largo del semestre, se levantaron los principales casos de uso junto con sus respectivos actores, tiempos de ejecución y puntos críticos. Se priorizaron aquellos procesos que presentan mayor volumen o impacto en la atención al usuario interno y externo. Esta etapa ha permitido generar documentación estructurada y esquemas preliminares que facilitarán su implementación técnica en el siguiente semestre.

Este proyecto forma parte de una estrategia más amplia de transformación digital, y representa un paso clave hacia la estandarización y mejora continua de los procesos institucionales.

Imagen N°07: Flujo Automatizado en BPM



Investigación en proyectos de inteligencia artificial

Durante este primer semestre, se inició un proceso de exploración enfocado en identificar oportunidades reales para la aplicación de inteligencia artificial (IA) en los distintos servicios y procesos de Mutualidad CFIA. Este proyecto tiene como propósito sentar las bases para una estrategia de innovación tecnológica a mediano y largo plazo, orientada a transformar digitalmente la organización.

El enfoque estuvo centrado en la investigación de casos de uso viables y contextualizados a la realidad organizacional, especialmente en áreas con alto potencial de impacto como la automatización inteligente de procesos, el análisis predictivo y la personalización de servicios para colegiados y funcionarios. Se analizaron

tecnologías emergentes, plataformas existentes, lo cual permitió tener una visión más clara del panorama actual de la IA y sus posibilidades de adopción.

Además, se iniciaron conversaciones con proveedores tecnológicos y se revisaron herramientas que podrían ser evaluadas en pruebas de concepto en etapas futuras. Este primer acercamiento ha sido clave para delimitar las áreas prioritarias, entender las implicaciones éticas y operativas de su implementación, y preparar el terreno para pilotos estratégicos en los próximos semestres.

Con este proyecto, la organización da sus primeros pasos hacia una cultura de innovación basada en datos, automatización avanzada y decisiones asistidas por inteligencia artificial, siempre alineadas con las necesidades reales de sus usuarios y con la visión institucional de modernización continua.

Imagen N°08: Competidores en Inteligencia Artificial.



Planificación de una herramienta omnicanal para la gestión de comunicaciones

En el primer semestre del 2025 se inició la fase de planificación de un proyecto estratégico que tiene como objetivo implementar una herramienta omnicanal para centralizar la gestión de comunicaciones con los colegiados. Esta futura solución integrará diversos canales clave como el correo masivo, la mesa de ayuda y la mensajería por WhatsApp, con el fin de ofrecer una experiencia de atención más coherente, eficiente y accesible.

Durante esta etapa inicial, se han definido los objetivos generales del proyecto, así como los criterios técnicos y operativos que deberá cumplir la herramienta. También se han empezado a identificar las necesidades de las áreas involucradas y los flujos de comunicación que actualmente se gestionan de forma independiente. Este análisis permitirá establecer una hoja de ruta clara para la integración futura, priorizando aquellos canales con mayor impacto en la atención al colegiado.

En los próximos meses se espera avanzar con la selección de la solución tecnológica y el diseño de los primeros módulos de integración, garantizando así una implementación gradual pero sólida, alineada con las metas institucionales de modernización, mejora continua y atención centrada en el usuario.

Mejoras en los sistemas: Gestión de Servicios Solidarios, Plan Salud y Trámite del Colegiado

Durante el primer semestre del 2025, se realizaron importantes mejoras en varios de los sistemas críticos de la organización, específicamente en los módulos de Gestión de Servicios Solidarios, Plan Salud y Trámite del

Colegiado. Estas acciones respondieron a la necesidad de optimizar el rendimiento, fortalecer la seguridad y alinear nuestras soluciones tecnológicas con los requerimientos actuales del entorno institucional y del mercado.

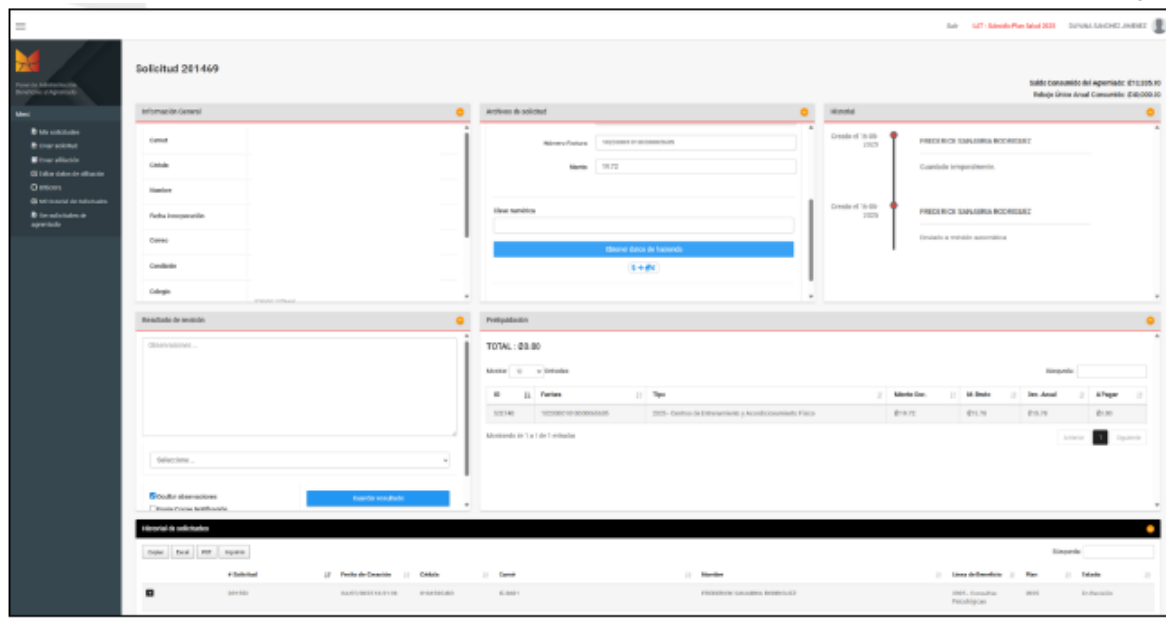
Una de las principales líneas de trabajo fue la automatización de procesos clave, lo que permitió reducir significativamente la intervención manual en tareas operativas. Como resultado, se logró acelerar los tiempos de procesamiento, disminuir errores humanos y aumentar la precisión y consistencia en la ejecución de trámites.

Asimismo, se aplicaron nuevas reglas de negocio, adaptadas a los cambios normativos y operativos, asegurando que los sistemas respondan de manera eficiente a los lineamientos vigentes de la organización. Esto ha permitido una mayor adaptabilidad ante cambios en las políticas y procesos internos.

También se desarrollaron e integraron nuevas funcionalidades, entre las que destacan herramientas de análisis más avanzadas, interfaces de usuario mejoradas y conectividad con otros sistemas organizacionales. Estas mejoras han ampliado la capacidad de los usuarios para gestionar procesos más complejos con mayor agilidad y autonomía.

En paralelo, se trabajó en la identificación y corrección de errores que podían afectar el rendimiento o la experiencia del usuario. Este esfuerzo contribuyó a una operación más fluida, confiable y con menor tiempo de inactividad, reforzando la estabilidad general de las plataformas.

Estas mejoras reflejan el compromiso continuo de la organización por mantener sistemas actualizados, eficientes y seguros, que estén al servicio de los colegiados y funcionarios con los más altos estándares de calidad tecnológica.



The screenshot displays the CIT web application interface for a request titled "Solicitud 261469". The interface is divided into several sections:

- Header:** Includes the CIT logo, user information (User: CIT - Sistema Plan Salud 2025), and a session timer (Sesión: 15:00:00).
- Left Sidebar:** Contains navigation links for "Mis solicitudes", "Mis solicitudes", "Mis solicitudes", "Mis solicitudes", "Mis solicitudes", and "Mis solicitudes".
- Main Content Area:**
 - Información General:** Fields for "Nombre", "Apellido", "Cédula", "Fecha inscripción", "Correo", "Código", and "Código".
 - Detalles de solicitud:** Fields for "Número de solicitud", "Nombre", "Apellido", "Cédula", and "Fecha inscripción". A blue button labeled "Solicitud de Solicitud" is visible.
 - Historial de solicitudes:** A table showing the history of requests. The table has columns: "ID", "Fecha", "Tipo", "Estado", "M. Reta", "M. Reta", "M. Reta", "M. Reta", "M. Reta", "M. Reta". The first row shows a request with ID "00146", dated "2025-01-15", type "Solicitud de Solicitud", and status "Pendiente".

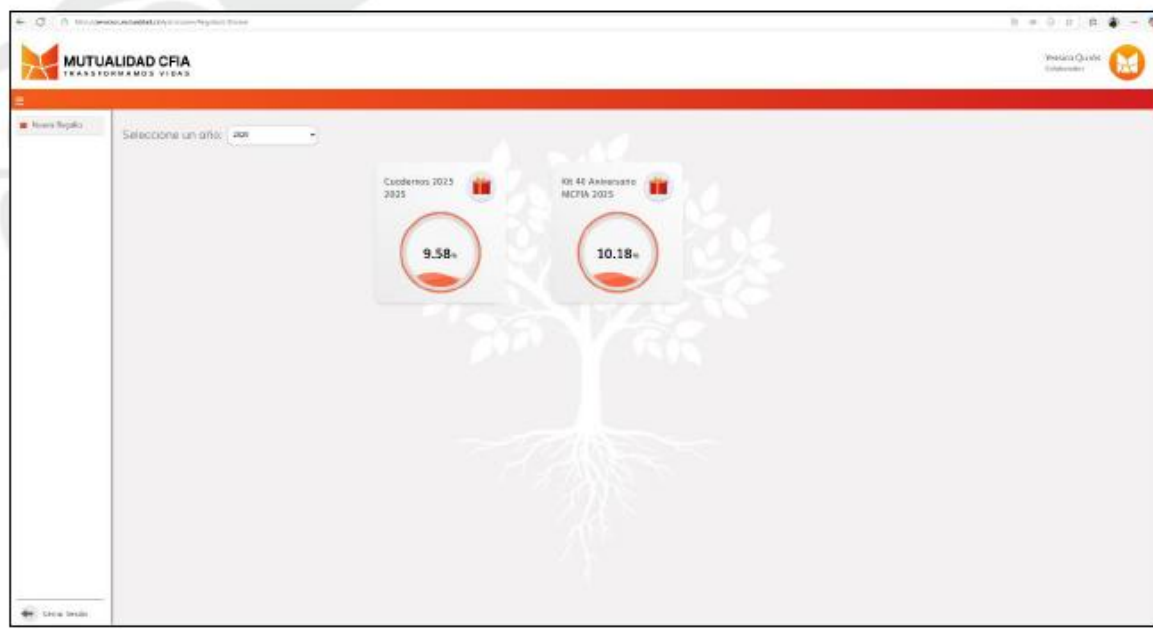
Gestión y seguimiento de regalías

Durante este semestre también se dio inicio al diseño de un nuevo sistema para la gestión y control de regalías, con el propósito de optimizar el seguimiento, la trazabilidad y la transparencia en la entrega de beneficios institucionales.

Este proyecto surge como una necesidad para centralizar la información relacionada con las regalías otorgadas por distintos programas y eventos, permitiendo registrar beneficiarios, tipo de beneficio, criterios de asignación, fechas clave y validaciones necesarias. En la etapa inicial se trabajó en el levantamiento de requerimientos funcionales y normativos, así como en el análisis de las fuentes de información actuales que dan origen a estos beneficios.

El sistema desarrollado busca además facilitar reportes consolidados, estadísticas de entrega y alertas automatizadas para evitar duplicidades o errores en el otorgamiento. Su implementación permitió tomar decisiones más informadas, estandarizar procesos de validación y mejorar la eficiencia operativa en la asignación de recursos institucionales.

Imagen N°10: Pantalla Inicial de Sistema de Regalías.



Implementación del sistema convenios

Durante el primer semestre del 2025, se completó exitosamente el desarrollo y la puesta en producción del nuevo sistema de convenios, una plataforma diseñada para gestionar de forma integral los convenios ofrecidos a los colegiados por parte de Mutualidad CFIA.

Este sistema permite administrar todo el ciclo de vida de los convenios, desde su creación, condiciones y vigencia, hasta su publicación y visualización por parte de los usuarios finales. Incluye funcionalidades

Informe de Presidencia Junta Directiva CIT, periodo 2024 – 2025

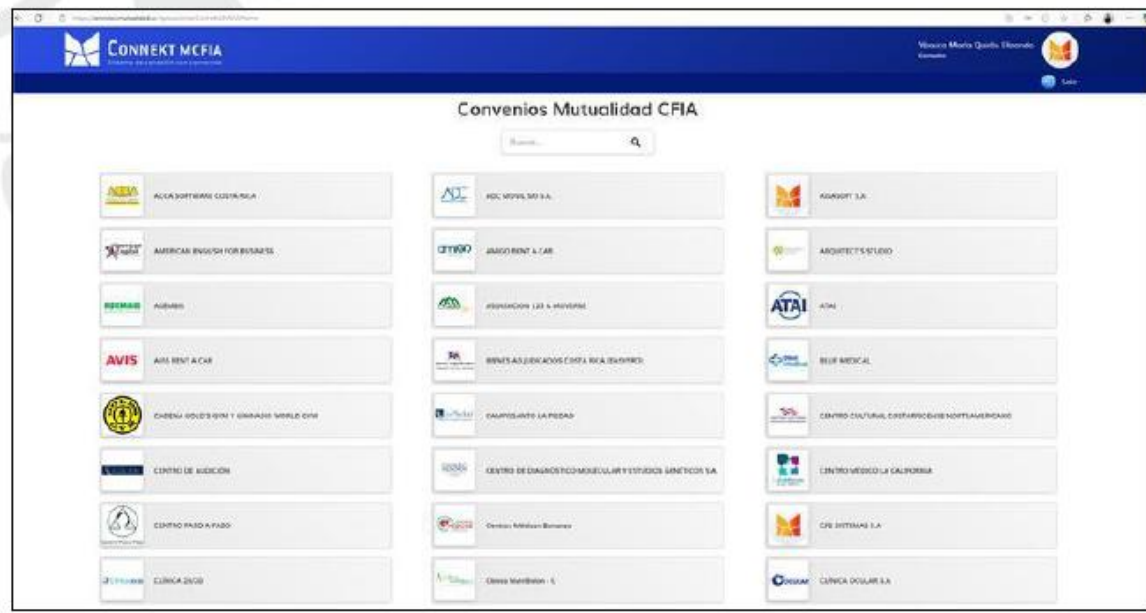
Página 156

específicas para el registro de solicitudes, validación de requisitos, seguimiento de uso y generación de reportes estratégicos para la toma de decisiones.

La solución fue diseñada con un enfoque centrado en el usuario, priorizando la usabilidad, la seguridad.

Con este proyecto, se logró reducir significativamente la carga operativa de los procesos manuales anteriores, mejorar la trazabilidad de los beneficios otorgados y fortalecer la transparencia en la gestión de convenios institucionales. El sistema se encuentra en operación estable, con retroalimentación positiva por parte de los usuarios y un alto nivel de adopción desde su lanzamiento.

Imagen N°11: Pantalla Inicial al Sistema de Convenios.



Área Proveeduría y Bienes Adjudicados

Venta y administración de bienes adjudicados

Se trabaja con un programa anual de administración y venta de bienes adjudicados a Mutualidad CFIA producto del resultado de operaciones crediticias en proceso de cobro judicial.

Las propiedades adjudicadas a Mutualidad CFIA tienen un mantenimiento preventivo realizado por un proveedor subcontratado según el cumplimiento de la política de compras, dentro del contrato se establecen las cláusulas y responsabilidades del proveedor, realizando visitas y mantenimiento a las propiedades tres veces al año. Por cada visita realizada el proveedor debe presentar un informe a la administración haciendo constar el trabajo realizado.

Durante el primer semestre del 2025 se realizó mantenimiento general a todas las propiedades realizando trabajos como chapea de los terrenos y supervisión en sitio cada trimestre para verificar el estado de los bienes inmuebles adjudicados, trabajos realizados por el proveedor contratado para tal fin. Esta supervisión es de suma

relevancia, ya que permite supervisar e identificar si alguna propiedad está siendo sujeta a alguna invasión de terreno o usada para alguna actividad específica por un tercero.

La administración como una tarea de control y verificación, realiza una visita al año en sitio a las propiedades en inventario con el objeto de verificar su estado y constatar los trabajos realizados por el proveedor. En este sentido, es importante recordar que al asumir esta función el área Administrativa en el 2018 se tenía más de 18 propiedades e incluso propiedades sin puesta en propiedad a nombre del CFIA y con invasión en uno de los terrenos.

Al cierre de junio 2025 se logró la venta de una propiedad ubicada en San Ramón, por lo cual, quedan en inventario seis bienes inmuebles adjudicados y un bien mueble a los cuales se les continúa realizando el mantenimiento respectivo y su debida publicación para proceder con la venta.

Área Servicios Generales

Se realizan labores de mantenimiento y mejoras al edificio mediante un programa anual de mantenimiento del edificio el cual se ha ejecutado oportunamente haciendo mejoras en la infraestructura física.

Para el año 2025 se tienen planificadas 408 actividades con una realización al mes de junio de 194 de ellas representando un 47% del cumplimiento del programa. Estas actividades están enmarcadas por labores como mantenimiento de mobiliario y equipo esencial para el buen funcionamiento del edificio como la planta eléctrica, revisión constante de lámparas de emergencia, mantenimiento trimestral del sistema de aires acondicionados, mantenimiento mensual del elevador. Además, se realiza pintura interna general a las instalaciones tanto interna como externa, mantenimiento al sistema de detección de humo y el sistema de cámaras para mantener la seguridad tanto física como electrónica del edificio, además, de trabajar constantemente actividades referentes a limpieza y mantenimiento general de todo el edificio, entre otras actividades.

Proyecto Bandera Azul Ecológica– Cambio Climático

Mutualidad CFIA cuenta con inscripción en la categoría de Bandera Azul Ecológica recibiendo dos estrellas blancas por parte del Comité de Bandera Azul a nivel nacional para este 2025.

Según el Comité indicado, las dos estrellas blancas lo obtendrán el comité local que cumpla con los requisitos y además demuestre con evidencias la ejecución del programa de gestión interno o reconocimiento externo o iniciativa para promover la salud integral y la felicidad.

Para efectos de Mutualidad CFIA se cuenta con el Programa Desarrollo de Cultura donde se generan acciones para promover la salud integral, así como el Programa Recréate que se trabaja con los Adultos Mayores.

Gestión de Políticas y Procedimientos

En aras de documentar los procesos y políticas de la organización y atendiendo recomendaciones en los informes de auditoría interna que tienen que ver con documentar procesos, desde el año 2020 se trabaja por parte de las áreas de la organización en conjunto con el área de Gestión de Procesos del CFIA, un levantamiento de documentos que sustentan los procesos CORE de la organización, estableciendo un plan de trabajo para iniciar la implementación del sistema de gestión documental en Mutualidad CFIA.

A la fecha, se tienen mapeados 147 documentos entre políticas, procedimientos y manuales instructivos, de los cuales se han finalizado 139 documentos los cuales ya cuentan o están en el proceso de aprobaciones tanto de Gerencia, Junta Administradora de Mutualidad CFIA y Junta Directiva General, representando un 95% de cumplimiento del inventario de documentos a trabajar.

Los procesos pendientes de iniciar están inventariados y mapeados en el inventario de documentos por cada área, los cuales se estarán desarrollando en el transcurso del año, los que se encuentran en proceso están en estado de revisiones finales para pasar a las aprobaciones por parte de las Juntas Directivas

Tabla N°03: inventario de políticas y procedimientos por área.

Áreas	Tipo de documento				Estado del documento			
	Políticas	Procedimientos	Manuales Instructivos	Total documentos	Terminados	Pendiente de iniciar	En Proceso	% Cumplimiento
Gerencia y JA	10	0	2	12	11	0	1	92%
Administrativo - Financiero	12	9	15	36	35	0	1	97%
Comercialización	17	20	17	54	48	0	4	89%
Servicios Solidarios Integrales	8	7	30	45	45	0	0	100%
Total organizacional	47	36	64	147	139	0	6	95%

Seguimiento Informes de Auditoría Interna

Atendiendo la resolución de las recomendaciones dadas en los informes de la auditoría interna, se trabaja con las áreas de Mutualidad CFIA para dar seguimiento y cumplimiento a estas recomendaciones. A la fecha se cuenta con dos informes activos con algunas recomendaciones en estado en proceso.

Estos informes arrojaron 135 recomendaciones tanto de períodos anteriores como del 2024, de las cuales ya se han atendido 124, pasando a estado finalizado, representando un 92% de cumplimiento, 11 de esas 135 recomendaciones se encuentran en estado en proceso, todas ya cuentan con su plan de acción a ejecutar por parte del área auditada.

Algunas de estas recomendaciones obedecen a la redacción de procedimientos, por lo cual, se están inventariando en la lista de procedimientos y políticas de la organización para iniciar a trabajarlos.

Tabla N°04: seguimientos informes de Auditoría Interna.

						Estado Revisado por Mutualidad CFIA al 11/11/2024							
Departamento	Fecha del informe	Año	Nombre del informe	Responsable del seguimiento	ID Informe	Estado del informe	Realizado	Pendientes	En proceso	Completados	En revisión	No aplicables	% Completado
MCFIA	1/9/2023	2023	Seguimiento recomendaciones TI	TI en conjunto con áreas	AI-TI-02-2023	Atendido	101	94	9	0	0	0	91%
MCFIA	1/6/2024	2024	Proceso ayudas económicas SST	SST	AI-MCFIA-01-2024	Atendido	3	1	2	0	0	0	33%
Totales							135	124	11	0	0	0	92%
							Avance 91,9% 8,1% 0,0%						



☎ 2103-2500 💻 mutualidad.cfia.or.cr

Comercialización

Mercadeo y Promoción

El área de Mercadeo y Promoción se encarga de implementar estrategias a nivel digital y físico que resalten el valor de los beneficios y servicios que Mutualidad CFIA ofrece a las personas colegiadas para satisfacer no solo la promesa de pago del beneficio mutual, si no también, todos los beneficios que impactan en las diferentes etapas de la vida de la población colegiada CFIA.

En este marco, el área asume de forma permanente acciones que permitan educar y posicionar el Modelo Solidario entre la población colegiada y la importancia del aporte al fondo entendido desde la solidaridad permanente.

Para junio 2025, se implementó una serie de acciones estratégicas con el objetivo de incrementar la visibilidad de la organización y fortalecer el compromiso con la población colegiada. A continuación, se detalla el resumen de las actividades, incluyendo eventos organizados, desempeño en redes sociales y otros datos relevantes.

Con la base del Planeamiento Estratégico 2023 – 2025 y la consigna de lograr que cada vez más personas colegiadas disfruten de beneficios que contribuyen directamente en la calidad de vida, permite concluir que, al cierre del primer semestre 2025, casi el 45% de la población, está usando nuestros servicios, como se detalla:

Imagen N°12: comparativo impacto de servicios de la población colegiada a junio 2025

2024	2025
- Base activa: 29,188* 10/02/2025 - No usuarios 2024: 16,323 - Usuarios 2024: 12, 865 (44.07%)	- Base activa: 29,668* 22/07/2025 - No usuarios 2025: 16,051 - Usuarios 2025: 13, 617 (45.89%)

*<https://cfia.or.cr/datos-abiertos/miembros.html/> ** BI Usabilidad de Servicios Mutualidad CFIA

Usuarios: Persona colegiada con servicio adquirido en periodo 2019-2022 / No usuario: Persona colegiada que no registre ningún servicio del 2019 a la fecha.

Presencia territorial y acercamiento a la población colegiada fuera del GAM en el marco del 40 aniversario de Mutualidad CFIA

Acciones Presenciales fuera GAM - Mutualidad CFIA

Como parte del compromiso permanente con la población colegiada y en el marco de la celebración del 40 aniversario de Mutualidad CFIA, durante el primer semestre del 2025 se realizó un esfuerzo estratégico y coordinado para fortalecer la presencia organizacional fuera del Gran Área Metropolitana (GAM), particularmente en zonas donde se concentra una alta proporción de población colegiada que no son usuarios activos de nuestros servicios.

Conscientes de la importancia del acceso a la información sobre nuestros programas, beneficios y el Modelo Solidario, se llevaron a cabo tres eventos presenciales: Nicoya, Puntarenas y Grecia. Estas visitas no solo respondieron a nuestro objetivo de conmemorar cuatro décadas de historia, sino que también permitieron abrir espacios de diálogo directo, escucha activa y generación de vínculos más cercanos con los profesionales que ejercen su labor en regiones alejadas del centro del país.

Durante las visitas; se entregó material informativo y obsequios conmemorativos del 40 aniversario, como una forma simbólica de agradecer la confianza depositada en la organización a lo largo de los años.

La asistencia de los eventos se detalla de la siguiente manera:

Tabla N°05: detalle de asistencia a eventos marca Mutualidad CFIA.

Actividades MCFIA			
Sede	Asistencia Usuarios	Asistencia NO usuarios	Asistencia total
Visita MCFIA Grecia	76	82	160
Visita MCFIA Nicoya	20	49	70
Visita MCFIA Puntarenas	31	54	85
Total General	127	185	315

Tabla N°06: detalle de asistencia a eventos marca Mutualidad CFIA por Colegio Miembro.

Lugar del evento				
	Nicoya	Puntarenas	Grecia	Total
Inscripciones	149	151	263	563
Asistencia por Colegio Miembro				
CIC	13	6	29	48
CACR	24	14	48	86
CIEMI	17	48	52	117
CIT	8	6	11	25
CITEC	8	11	20	39
TOTAL	70	85	160	315
% de participación	47%	56%	61%	56%

Acciones Presenciales fuera GAM - CFIA y Mutualidad CFIA

Durante este primer semestre acompañamos al CFIA en sus visitas a todas las sedes regionales del país; 5 en total, participando activamente como patrocinadores de estas jornadas de acercamiento con la población colegiada. Esta presencia nos permitió reforzar la difusión del Modelo Solidario y los beneficios que brinda Mutualidad CFIA, así como entregar un obsequio conmemorativo del 40 aniversario a cada participante, como un gesto simbólico de cercanía y reconocimiento. Esta alianza estratégica con el CFIA no solo fortaleció nuestra

visibilidad organizacional en todo el territorio nacional, sino que también nos permitió reiterar nuestro compromiso con cada persona colegiada.

Estas acciones reflejan el esfuerzo organizacional por extender nuestra cobertura más allá de lo administrativo y operativo, y acercar cada vez más el valor del Modelo Solidario. El impacto de estas giras ha sido valioso, no solo por la asistencia y el interés mostrado, sino también por el potencial que representan para seguir sumando aliados al modelo y mejorar la cobertura de nuestros servicios en todo el país.

Renovación de imagen: nueva identidad visual

Como parte de este proceso conmemorativo, también se inició una transformación de la identidad visual de Mutualidad CFIA. Este esfuerzo contempla la actualización de la línea gráfica organizacional, tanto en sus plataformas físicas como digitales. Esta renovación busca representar de manera más clara los valores que sostienen a la organización.

La nueva imagen responde además al propósito de conectar con las nuevas generaciones de personas colegiadas, posicionando a Mutualidad CFIA como una organización dinámica. Este cambio visual forma parte de una estrategia más amplia de consolidación y proyección organizacional, alineada con las transformaciones tecnológicas y de innovación del entorno actual.

INTUS renueva su imagen en su 15 aniversario

Con motivo de la conmemoración de su 15 aniversario, INTUS ha iniciado un proceso de renovación de su identidad visual que será lanzado oficialmente en el segundo semestre del 2025, principios del 2026. Esta transformación incluye el rediseño del logotipo, la actualización del logo y la evolución de toda la línea gráfica, tanto en sus materiales físicos como digitales, con el fin de proyectar una imagen más coherente con la esencia, el propósito y el crecimiento que ha experimentado la organización a lo largo de estos años.

Esta actualización no solo responde a criterios estéticos, sino que forma parte de una estrategia de posicionamiento y expansión de los servicios que ofrece Mutualidad CFIA a través de su Centro Generador de Negocios; INTUS.

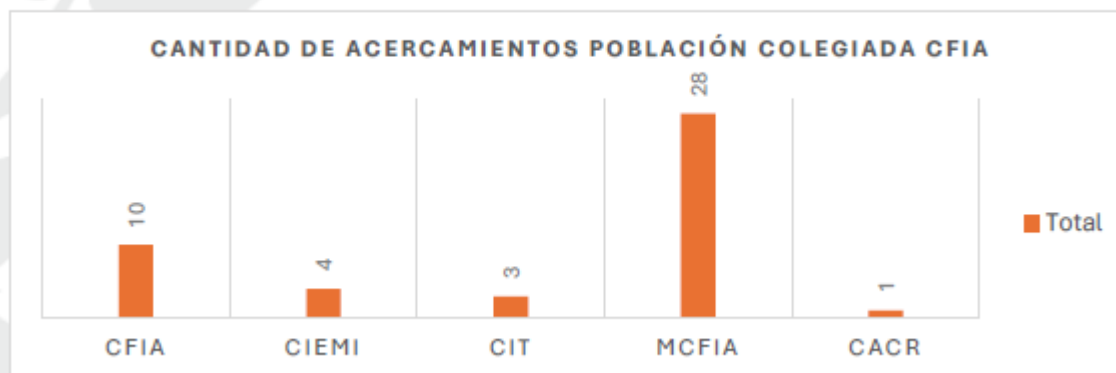
Se detalla el nuevo logo:

Imagen N°13: nuevo logo Intus Centro Generador de Negocios.



Mutualidad CFIA durante este semestre, continúa las acciones presenciales, virtuales y de comunicación, en cumplimiento de la MCI (Meta Crucialmente Importante) que busca informar, educar y fidelizar a la población colegiada como grupo clave. Se incluyen actividades de contacto directo, participación en espacios estratégicos, eventos fuera del GAM, visitas regionales y campañas

Gráfico N°07: acercamiento a profesionales CFIA, junio 2025



Por un lado, se detalla un resumen de la MCI que permite la medición y seguimiento a los prospectos interesados en diferentes servicios de la organización:

Tabla N°07: resumen de la Meta Crucialmente Importante (MCI).

Estrategia Clientes - Guerra 2								
Objetivos	Indicadores		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Informar, educar, fidelizar al principal grupo clave, provocando que al menos 3,500 colegiados de la base alcanzada a través de las campañas y tácticas de mercadeo consulten por los servicios de Mutuallid CFIA al 31 de diciembre 2024	Cantidad consultas planificadas	Target	292	292	292	292	292	292
	Cantidad consultas recibidas	Actual	3026	811	4159	3170	5057	14804
		% Meta	1037%	289%	1426%	1087%	1734%	5076%
			Total					
			3500					
			31060					
			887%					

Se identifican las acciones realizadas que desde la promoción permiten captar a la población que aún no dan usabilidad a los diferentes beneficios.

En concordancia con la promoción de los servicios y uniendo los esfuerzos no solo a través del área de mercadeo, sino también el boca a boca, presencialidad en instalaciones de Mutuallid CFIA y otros, actualmente la colocación de servicios en usuarios totalmente nuevos nos muestra el siguiente desglose:

Tabla N°08: colocación de servicios en nuevos usuarios

Estrategia Clientes - Guerra 2									
Objetivos	Indicadores	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total	
Lograr la colocación de servicios en 800 colegiados nuevos al cierre 2024	Target	67	67	67	67	67	67	800	
	Colocación de servicios a colegiados nuevos	Actual	35	117	109	161	168	182	772
		% Meta	53%	176%	164%	242%	252%	273%	97%
	INTUS	48	4	5	3	4	1	2	19
	SEGUROS Y CONVENIOS	84	5	9	9	12	8	5	48
	CRÉDITO	60	3	3	5	6	4	3	24
	SERVICIOS SOLIDARIOS	632	23	100	92	139	155	172	681

Otras acciones importantes:

Branding

Identidad Corporativa

- Documentación organizacional y plantillas organizacionales
- Generación de material publicitario (*brochure*, banner, etc.)

Material promocional

Producción de Signos Externos

- Estudio de necesidades de población colegiada
- Comparativos y cotizaciones
- Logística de entrega (cuadernos MCFIA y otros signos)
- Control de inventario

Contenido Digital

Generación de contenidos para campañas (RRSS y otros)

- Insumos de las áreas según necesidades
- Producción audiovisual (testimoniales, memoriales, rendición de cuentas, otros)
- Campañas mensuales RRSS

Atención de necesidades de clientes internos

Eventos organizados por las diferentes áreas de negocio de MCFIA

- Asistencia en actividades
- Cobertura de eventos (fotografía, maestría de ceremonia, etc.)
- Colaboración en plan y estrategias (cultura organizacional)

Organización y participación de Eventos

Promoción de servicios para aumentar el alcance de la marca

- Participación y atención de stand en Eventos CFIA y Colegios Miembros
- Logística de eventos organizados y promocionados por Mutualidad CFIA

Relaciones Públicas

Atención de grupos claves de interés (ASAM, Juntas Directivas, entre otros)

Mantenimiento y actualización sitio web

Aplicación de encuestas y estudios de percepción de la marca (aplicación II semestre)

Convenios

El área de Convenios tiene como objetivo gestionar, negociar y establecer alianzas estratégicas con empresas a nivel nacional e internacional, con el propósito de ofrecer beneficios en productos y servicios que respondan a las necesidades e intereses de la población colegiada y sus familias. Estas acciones se alinean con la propuesta de valor de Mutualidad CFIA, promoviendo el bienestar integral de sus miembros.

Durante el primer semestre del 2025, se enfocaron esfuerzos en:

- Fortalecer las relaciones con convenios existentes.
- Monitorear las condiciones vigentes.
- Explorar nuevas oportunidades que amplíen la oferta de beneficios.

A junio 2025 se han mantenido 43 convenios activos de la cartera 2024 y se incorporaron 5 nuevos convenios en las categorías: taller y repuestos, salud y turismo, estos últimos, seleccionados estratégicamente según los intereses de la población colegiada.

Con lo anterior, se logra un 34% del objetivo anual de mantener e incorporar convenios que agreguen valor a la población colegiada y sus familias.

Al cierre del primer semestre del 2025, la cartera cuenta con 110 convenios activos, los cuales son monitoreados constantemente para asegurar que sean relevantes y atractivos para los colegiados y sus familias.

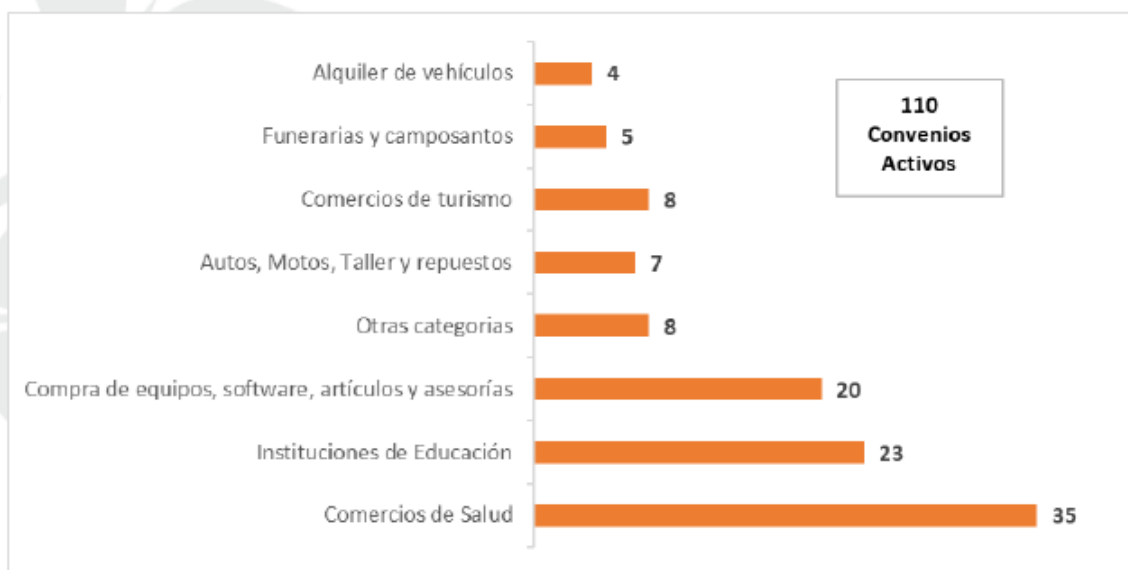
Tabla N°09: Cantidad convenios activos – convenios nuevos a junio 2025

Objetivo	Indicadores		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Mantener e incrementar en 17 nuevos convenios en las diferentes categorías, para	Convenios actuales	Target	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11	11	11
	activos y convenios	Actual	1	15	14	6	6	6						
	nuevos	% Meta	8%	125%	117%	50%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Registro de Usuarios en Sistema Convenios	Actual	0	15	64	201	35	49						

Cabe destacar, que en febrero 2025 se lanzó la nueva herramienta CONNEKT MCFIA, diseñada para recopilar información sobre el uso de los convenios. A lo largo del semestre, se trabajó en la capacitación y entrega gradual de esta herramienta a los convenios, facilitando así el registro de colegiados beneficiarios. A junio 2025, se contabilizan 364 colegiados registrados como usuarios activos de convenios a través de CONNEKT MCFIA.

Finalmente, en conjunto con el área de Mercadeo, se mantiene activa la estrategia de comunicación, con una programación mensual de publicaciones por distintos canales institucionales, con el objetivo de aumentar la visibilidad y conocimiento de los convenios disponibles.

Gráfico N°08: Cartera de convenios activos a junio 2025



Fuente: Convenios Mutualidad CFIA, 2025

Los Convenios establecidos con Corredoras de Seguros, han facilitado el acceso a beneficios diferenciados como asesoría personalizada, amplias coberturas y descuentos en primas, mediante seguros colectivos.

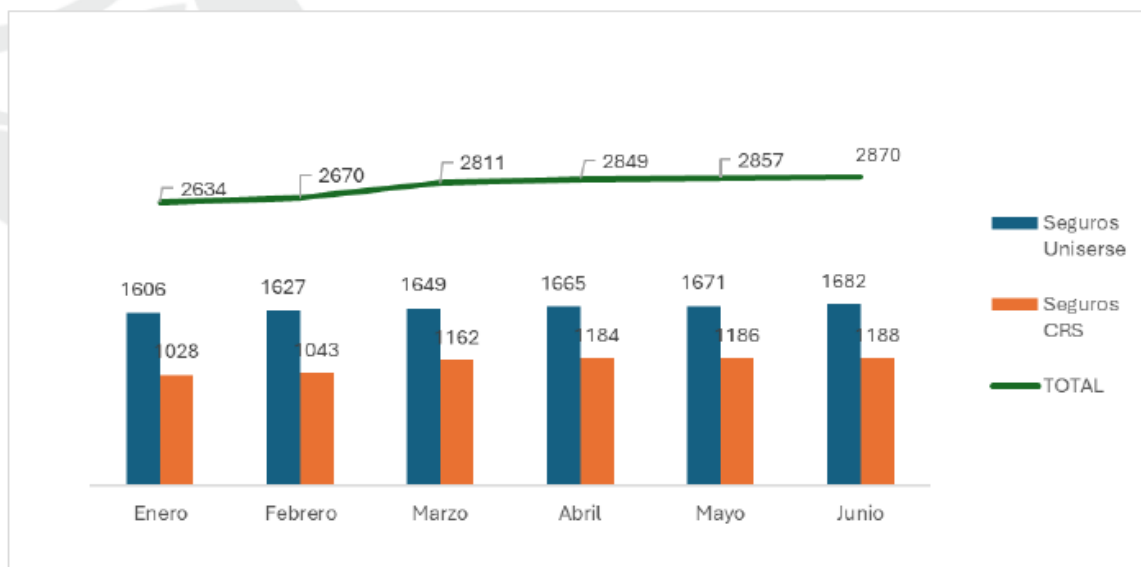
A junio 2025, se ha superado con éxito la meta anual de colocación de seguros, con un total de 256 nuevos seguros emitidos respecto a diciembre 2024. Esto representa un cumplimiento del 213% de la meta propuesta para el 2025

Tabla N°10: Colocación de seguros a junio 2025

Objetivo	Indicadores		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Aumentar la colocación en un 5% con respecto al 2024, los seguros comercializables en la	Seguros Nuevos	Target	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		Actual	20	36	141	38	8	13							256
		% Meta	200%	360%	1410%	380%	80%	130%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	213%

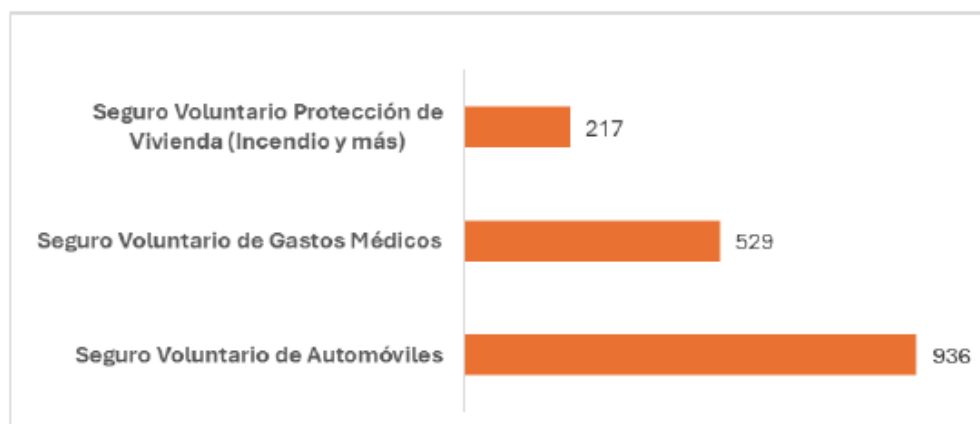
Actualmente se cuenta con un total de 2,870 seguros activos, distribuidos entre dos proveedores: UNISERSE, con 1,682 seguros activos, y CRS, con 1188 seguros activos, seguidamente se muestra un gráfico con la cantidad de seguros activos mensualmente, por corredora.

Gráfico N°9: Cantidad de seguros activos a junio 2025



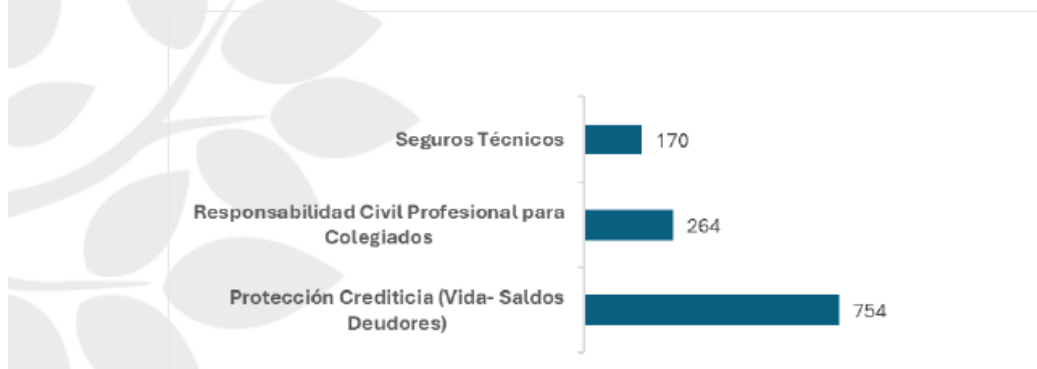
Fuente: Seguros Mutualidad CFIA, 2025

Finalmente se muestran dos gráficos correspondientes a la cantidad de seguros activos por corredora de seguros y por tipo de seguro:



Fuente: Uniserse, 2025

Gráfico N°11: Seguros activos CRS junio 2025



Fuente: CRS, 2025

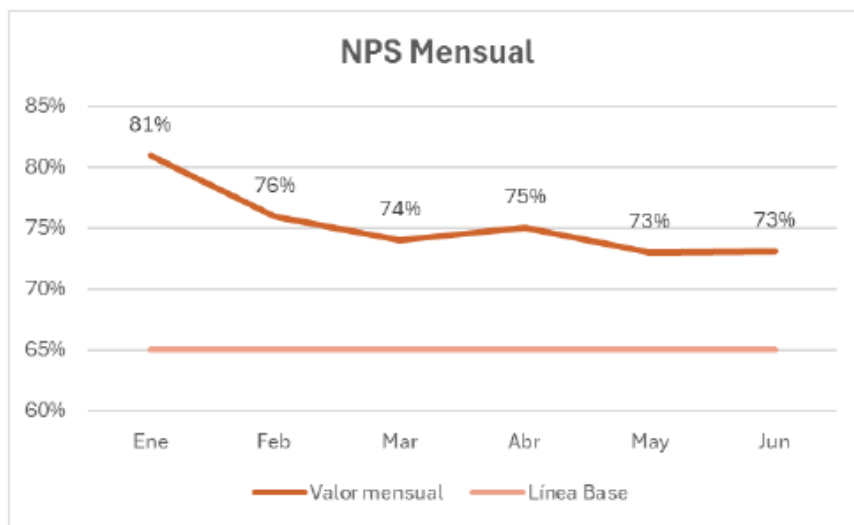
Área Plataforma de Servicios

Después de un período de tiempo en que la pandemia hizo dar un giro diferente a la manera de atención de servicio al cliente, la gestión de la plataforma de servicios se vio enfocada en brindar un servicio ágil y oportuno a través de nuestros principales canales de atención (virtual y presencial), satisfaciendo con una respuesta oportuna y eficiente en menos de 24 horas y de manera personalizada.

Se da un mayor uso de las vías digitales para la autogestión de los servicios como son la aplicación de Plan Salud, donde se orientó a la persona colegiada a realizar sus propias solicitudes en forma precisa y el manejo del correo electrónico para consultas en primera línea.

A continuación, se muestra la estadística de atención y el nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos por Mutualidad CFIA, durante este año, donde se mide la satisfacción del colegiado, a través de una encuesta corta realizada cada vez que reciben un servicio de cualquier área de Mutualidad CFIA. En la encuesta se consulta la probabilidad de que se recomiende a otros colegas por el servicio recibido; esta consulta es realizada de forma automática y la misma herramienta genera la estadística, la cual se detalla a continuación.

Gráfico N°12: PNP a junio 2025



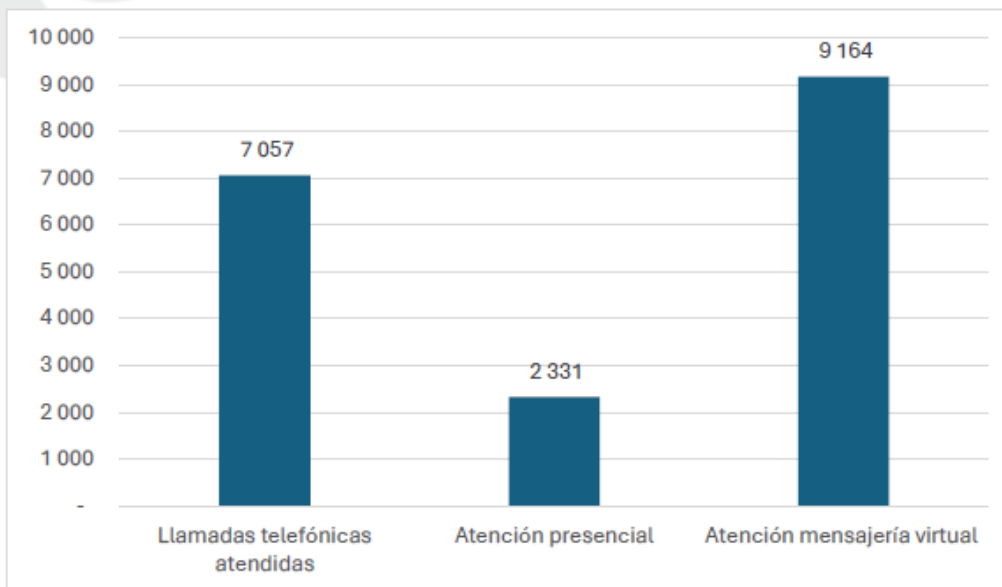
Fuente: Datos de Herramienta Servicio al Cliente MCFIA 2025

*Referencia industria: 40% de satisfacción.

Sobre las respuestas indicadas por los colegiados, en general, indican que el servicio y atención percibido es muy bueno, rápido y cercano. Todas las observaciones son analizadas por cada área para dar respuesta cuando se requiere o bien para mejorar el servicio brindado por el personal y para ajustar los procedimientos de los servicios.

En el siguiente gráfico se muestra el flujo de solicitudes realizadas por los colegiados en los principales canales de contacto:

Gráfico N°13: consultas y solicitudes de servicio realizadas por población colegiada acumulado a junio 2025



Fuente: Plataforma de Servicios Mutualidad CFIA, 2025

Nota: En los últimos años se presenta un aumento en la atención presencial en comparación de los últimos dos años, de los cuales un alto porcentaje son adultos mayores y colegiados (as) que prefieren la atención presencial por motivo de cercanía a las instalaciones, trámites de firma, y una minoría que no cuentan con herramientas tecnológicas.

Área Gestión de Programas Sociales

El área de Servicios Solidarios Integrales (SSI) se encarga de implementar servicios que contribuyen a satisfacer necesidades de la población colegiada al CFIA asumiendo tanto el diseño como la ejecución de estos programas o servicios, buscando de forma permanente realizar acciones orientadas al adecuado cumplimiento de su objetivo, el cual es "Propiciar el bienestar de los miembros del C.F.I.A. y de sus familias, ofreciéndoles en forma eficaz y eficiente, programas, productos y servicios que mejoren su calidad de vida". (Reglamento del Régimen de Mutualidad, 2001, p. 02).

En este marco, es necesario retomar el bienestar integral y calidad de vida como las motivaciones centrales de los servicios de toda la organización y en especial de esta área. En esta búsqueda, las condiciones socioeconómicas y la salud integral se traducen en pilares, de manera que, asociado a esto, se muestran los resultados sobre los subsidios socioeconómicos a junio del 2025

Por un lado, se coloca una tabla con el acumulado de los subsidios asociados a estos dos temas:

Tabla N°11: Acumulado Subsidios Mutualidad CFIA, junio 2025

Beneficio	Cantidad	Cuántía
1. Subsidio Gastos médicos y/o Apremio	5	₡10.457.192,00
2. Adelanto BxF	1	₡6.000.000,00
3. Subsidio por Afectación Laboral	27	₡10.920.000,00
4. Adulto mayor desprotegido	2	₡7.080.000,00
5. Plan Salud	17.311	₡360.160.666,22
Total	17.346	₡394.617.858,22

Los primeros cuatro subsidios están orientados a atender situaciones concretas que evidencien mérito en su otorgamiento, por tanto, conllevan una valoración socioeconómica que permite ahondar en la condición de la persona, así como en la mejora en su situación y calidad de vida.

Plan Salud por su parte, es un subsidio al que todas las personas colegiadas pueden tener acceso con el fin de que puedan atender diversas necesidades en salud, tanto por atención y prevención de la enfermedad como por promoción de estilos de vida saludables. A través de todos estos servicios, para el primer semestre del 2025 Mutualidad CFIA ha brindado un apoyo de ₡360.160.666,22 mediante más de 17,000 beneficios percibidos económicamente.

Adicional, en respuesta a la escucha del colectivo gremial, dentro de la oferta de beneficios, se ofrece uno con la intención de apoyar a las personas al momento de pérdida de un ser querido. En relación con los fallecimientos tanto de personas colegiadas como de sus familiares, se presenta el siguiente desglose:

Tabla N°12: Datos referentes a Fallecimientos.

Beneficio	Cantidad	Cuántía
1. Beneficio por Fallecimiento	45	₡328.425.312,88
2. Subsidio por defunción de familiares	124	₡49.000.000,00
Total	169	₡377.425.312,88

En el primer semestre del año fallecieron 45 personas colegiadas (se registra un fallecimiento de forma accidental). La de menor edad, 30 años y la mayor, 99 años (fallecimientos catalogados como natural). La edad promedio al momento del fallecimiento es de 72 años.

Para el periodo en estudio no se identifica ninguna tendencia particular en los padecimientos reportados en los certificados de defunción, no obstante, se mantienen las principales causas: cardiopatías y diversos tipos de cáncer, así como padecimientos crónicos como hipertensión arterial y diabetes mellitus.

Por otra parte, han sido 124 personas colegiadas quienes han solicitado el subsidio por defunción de un familiar en primer grado de consanguinidad. Entre ambos beneficios suman un monto entregado de ₡377.425.312,00 los cuales han apoyado a 169 familias en el momento de pérdida de su ser querido.

Como complemento a estos beneficios, en el año 2025 se inició con el Programa Integral de Atención en Salud Mental, el cual propone asumir un abordaje integral de la salud mental ampliando los servicios ofrecidos a la población colegiada, con la finalidad de contribuir en su desarrollo personal y mejora en calidad de vida.

Como parte de este, se implementó un grupo socioeducativo sobre Liderazgo. El taller fue facilitado con la población colegiada de la zona de Occidente, constó de tres sesiones, dos sesiones virtuales sincrónicas y una última sesión presencial que tuvo lugar en San Ramón. Algunos de los contenidos facilitados fueron sobre: comunicación, motivación, creatividad y agilidad. En total se certificaron 15 personas colegiadas.

Además, como parte de este programa, en Socioterapia, se registran un total de 238 sesiones, atendiendo a un total de 76 personas, contemplando población colegiada y familiares.

Respecto al Programa de Bienestar financiero, en el servicio de Reorganización financiera, se brindaron en el semestre un total de 120 sesiones; en estas sesiones se ha trabajado con un total de 64 personas que se han visto beneficiadas con dichos procesos. Estas estadísticas incluyen tanto a colegiados y colegiadas como a sus familias.

Por último, referente al Programa Recréate, actualmente el grupo se conforma por 67 personas profesionales, 9 personas más que las registras al cierre del año 2024. El grupo se gestiona desde el enfoque de envejecimiento saludable y realiza actividades artísticas, culturales, de interés técnico, así como sociales y de salud integral.

Asociado a la usabilidad de los servicios indicados, exceptuando Plan salud, es la siguiente:

Gráfico N°14: Beneficios económicos según Colegio Miembro.

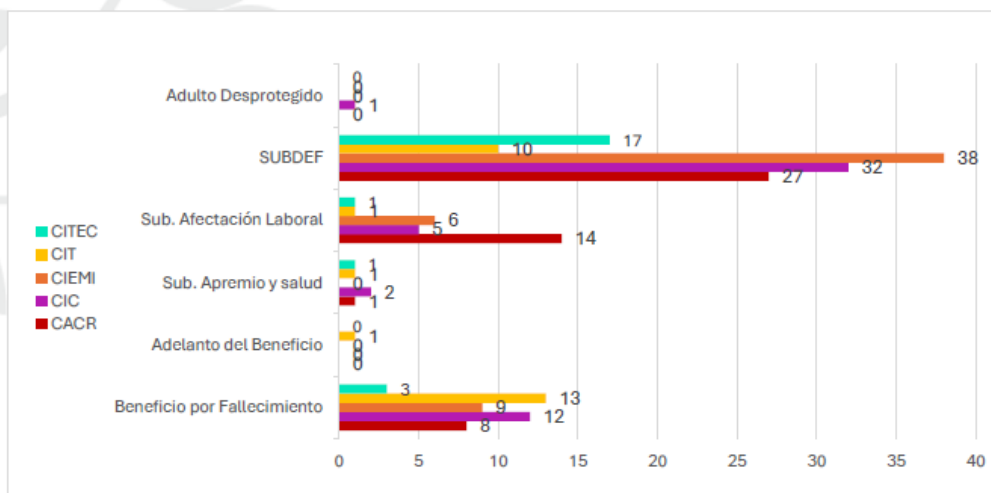
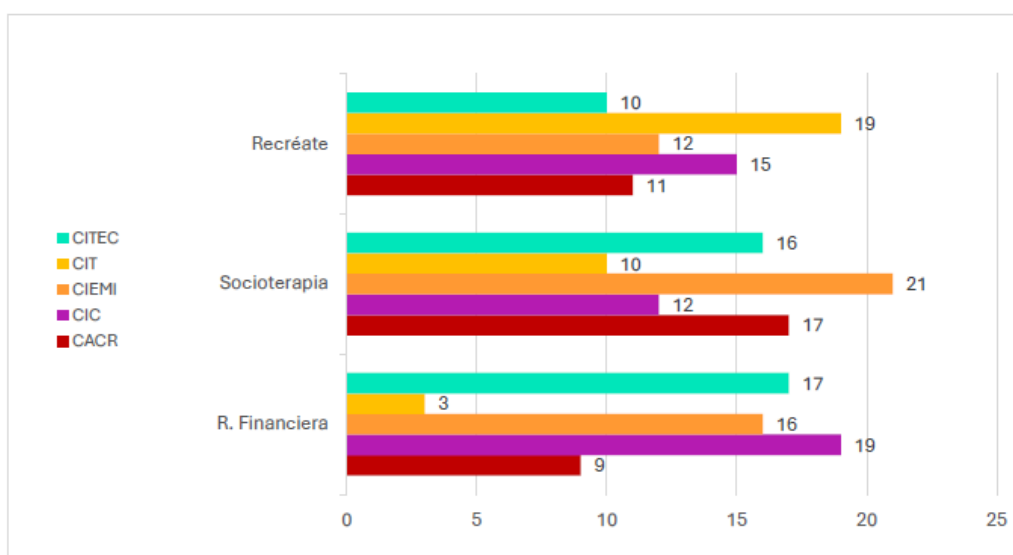


Gráfico N°15: Beneficios sociales según Colegio Miembro.

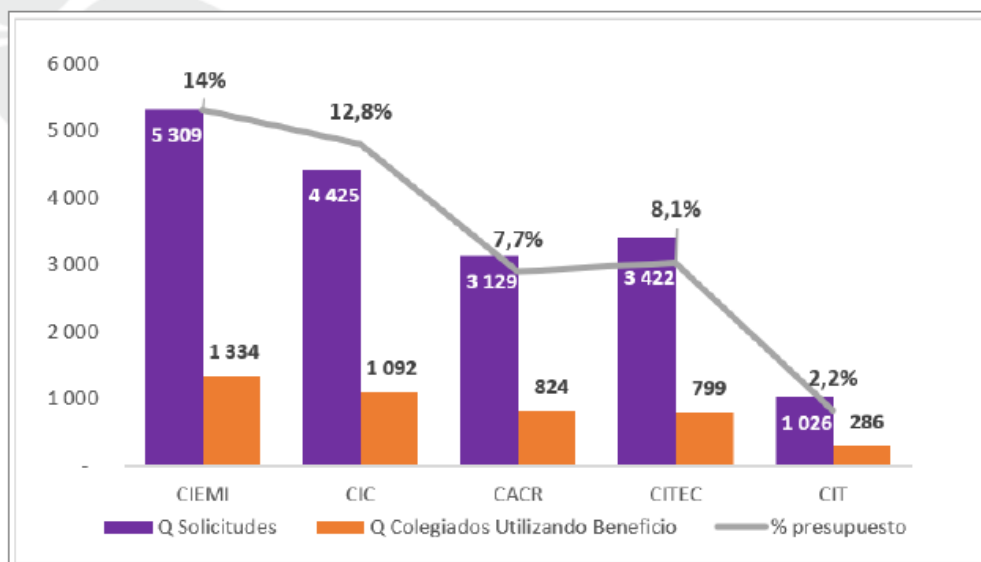


Fuente: elaboración propia.

De lo anterior se desprende que, los colegios que más utilizan los beneficios indicados son el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI) y el Colegio de Ingenieros Civiles (CIC), mientras que el que menos lo utiliza es el Colegio de Ingenieros Topógrafos.

Respecto a Plan Salud, se muestra a continuación también usabilidad por colegio miembro:

Gráfico N°16: usabilidad y reembolso de Plan Salud según Colegio Miembro.



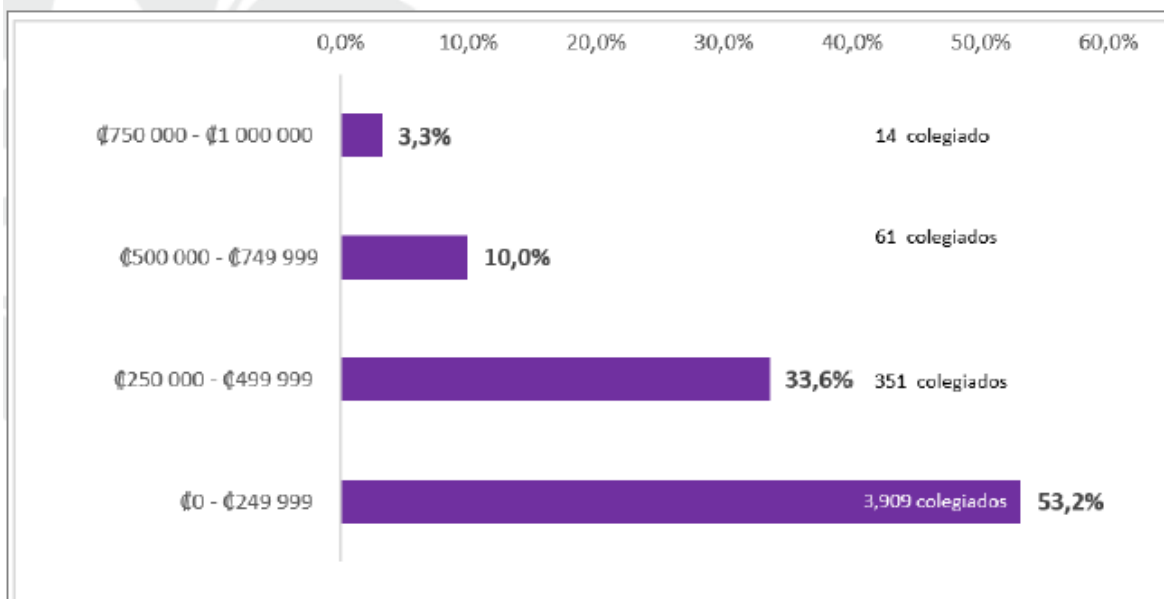
Fuente: Elaboración propia con base en Plataforma Subsidio Plan Salud.

En concordancia con la usabilidad evidenciada en el gráfico, el CIEMI, el Colegio de Ingenieros Civiles y el Colegio de Ingenieros Tecnólogos son los que más utilizan el subsidio, sumando 3.250 personas de las 4.335 usuarias totales, a través de 12.863 solicitudes de las 17.311 solicitudes liquidadas en el semestre.

Se identifica que las líneas más utilizadas continúan siendo la de centros de entrenamiento, medicamentos y consultas médicas, mientras que las que más desembolso implican son las líneas de medicamentos, consultas e imágenes médicas. Se puede inferir inicialmente que con el subsidio se fomentan estilos de vida saludables a través del ejercicio y la atención psicológica, pues son la primera y quinta línea respectivamente, más utilizadas.

Por su parte, en la atención de la enfermedad, destacan las consultas médicas y medicamentos, líneas que son utilizadas para atender principalmente padecimientos como diabetes, dislipidemia, hipertensión arterial y enfermedades cardiovasculares, respiratorias comunes y gastrointestinales. En este sentido, es importante recalcar, que las tres primeras constituyen factores de riesgo asociados a las causas de fallecimientos registradas en los últimos cinco años.

Gráfico N°17: distribución de colegios según rango de reembolso.



Fuente: Elaboración propia con base en Plataforma Subsidio Plan Salud.

El gráfico evidencia que el 86% de las personas usuarias han consumido menos del 50% de su monto anual, no obstante, se registran 14 personas que ya están en el rango más alto de consumo. Se evidencia una distribución más solidaria del beneficio, lo cual tiene relación con lo expuesto en el gráfico.

En el espectro de la salud integral y en aras de buscar una nueva forma de aportar en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las y los colegiados y sus familias a través de la prevención y que complementa Plan Salud, se planteó un programa de corte socioeducativo y promocional, con enfoque de envejecimiento saludable que busca conservar las capacidades de las personas a medida que envejecen: "El Curso de la Vida"; a junio se desarrollaron 3 actividades con una participación total de 311 personas entre población colegiada, familiares, funcionarios y público en general.

Gráfico N°18: cantidad de participantes por actividad.



Las actividades socioeducativas se realizaron en formato virtual sincrónico y se mantienen disponibles en el canal de Mutualidad CFIA en Youtube. Las mismas se centraron en temas asociados a la importancia de reflexionar en hábitos saludables y la implicación de estos en salud mental, física, el bienestar integral y la productividad.

Por tanto, la gestión de los diversos beneficios a la luz de una nueva alineación estratégica y metas crucialmente importantes permite concluir:

- 1- En sumatoria, entre todos los beneficios que conllevan un apoyo económico, se ha otorgado un monto de ₡772.043.170.00 destinados a personas colegiadas con una necesidad o dolencia. Dentro de este monto, los principales rubros son los asociados a fallecimientos y Plan Salud, de manera que el presupuesto se distribuye solidariamente para su disfrute en vida o al momento del fallecimiento.
- 2- El tema de la salud (física y emocional), se mantiene como un pilar del bienestar de la población colegiada y es una inversión en calidad de vida, de ahí la importancia dar un paso más allá a través de programas preventivos como “El Curso de la Vida” y “Programa Recréate”, que acompañen los servicios interventivos como el Subsidio por Gastos Médicos y Plan Salud.
- 3- Para este primer semestre del año, la edad de fallecimiento promedio de los colegiados es de 72 años, 6 menos que la expectativa de vida nacional para los hombres. Las cardiopatías figuran dentro de las principales causas de muerte de la población, las cuales tienen estrecha relación con la diabetes e hipertensión, enfermedades crónicas por las cuales se consulta frecuentemente en Plan Salud.
- 4- Plan Salud, el Curso de la Vida y el subsidio por Defunción de Familiares en primer grado, son los tres beneficios más utilizados respectivamente por la población colegiada, concentrando el grueso del consumo en lo brindado por SSI.

Finalmente, la gestión de Mutualidad CFIA a través de su oferta de valor gratuita, contribuye directamente en la calidad de vida, perfilándose como un aliado que apoya a las personas colegiadas en el transitar de su vida profesional y posterior a ella.



¡Convertimos el aporte individual **en bienestar colectivo!**

Servicio al Cliente Interno

La organización cuenta con una herramienta de manejo de tiquetes electrónicos “Mesa de Ayuda” * de las solicitudes del cliente interno de Mutualidad CFIA. El usuario administrador de la mesa de ayuda asigna los tiquetes electrónicos y deben resolverse según su grado de prioridad. Al final, el cliente interno califica el servicio recibido el cual es un indicador que mide la eficiencia y satisfacción en la atención al cliente interno.

Para el primer semestre 2025 se han atendido 995 solicitudes de soporte interno en materia del edificio, proceso de compras, contratos e inventarios, asistencia en tecnología de la información y mantenimiento en desarrollo de software con una calificación promedio de 99.91, lo cual permite medir la calidad del servicio y atención recibida en cada solicitud en beneficio de toda la organización con el objeto de agilizar las solicitudes y necesidades de los clientes internos para otorgar una atención de calidad a los colegiados.

Desarrollo de Cultura

Atendiendo la estrategia de personas, uno de los ejes de la estrategia funcional de Mutualidad CFIA estipulados en el Plan Estratégico, es el Programa Anual de Desarrollo de Cultura que se trabaja con el fin de gestionar el talento humano de la organización, desarrollando competencias claves que permitan alcanzar la efectividad en el desempeño y de esta forma, poder permear una cultura de servicio al cliente.

Mutualidad CFIA se apoya en la plataforma CENDEPRO del CFIA para generar una serie de capacitaciones y actualizaciones con respecto a la metodología de los 7 hábitos de una persona altamente efectiva de Franklin Covey, donde las y los colaboradores de Mutualidad CFIA han participado contribuyendo en la actualización profesional y personal.

Durante este primer semestre de 2025 se ha trabajado con el personal en generar y reforzar competencias alineadas con la filosofía de los 7 hábitos de las personas altamente efectivas, además, se continúa el proceso de mejora continua y capacitación en metodologías ágiles y herramientas esenciales que permiten agilizar las tareas y los proyectos asignados.

Imagen N°14: Cantidad de actividades planificadas – ejecutadas.



* Herramienta tecnológica para el control y asignación de solicitudes de soporte internas.

Para este 2025 se planificaron 35 actividades de las cuales se han ejecutado a junio 14 con un 40% de cumplimiento del programa en temas como:

- ✓ Motivación y reconocimiento al trabajo.
- ✓ Talleres en temas de proyecto de vida, 7 hábitos de las personas altamente efectivas y uso de metodologías ágiles.
- ✓ Programa de pausas activas del Programa Entornos Saludables del CFIA con áreas de esparcimiento y ejercicios físicos durante la jornada laboral para un mejor rendimiento laboral.
- ✓ Actividad de alineamiento estratégico y de equipo al personal de Mutualidad CFIA.
- ✓ Talleres para generar técnicas en el manejo de clientes molestos como parte de la estrategia de servicio al cliente en el área de Plataforma y Servicio al Cliente.
- ✓ Gestión del Cambio y Transformación Digital.
- ✓ Fundamentos de Agilidad.

Actualizaciones de Órganos de Gobernanza

Durante este período estratégico 2023-2025 se ha promovido el desarrollo y capacitación de nuestros órganos de gobernanza en temas económicos, políticos, de riesgo y de gestión a nivel de Juntas. Entre algunos logros se pueden mencionar capacitaciones desde el Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento “Behavioral Design”, así mismo charlas con economistas renombrados a nivel país como el economista Dr. Gerardo Corrales, economista, máster en Banca y Finanzas, empresario del año en el 2014 por el Financiero y Gerente del Año en el 2004 por la Cámara de Comercio.

Desde la Junta Administradora creemos en el desarrollo de todos los órganos de gobernanza del CFIA por lo cual se han abierto diferentes charlas e interacciones con expositores a todas las Juntas del CFIA de forma que agregue valor y expendia el conocimiento.

Para este 2025 se continua con charlas orientadas a los diferentes órganos de gobernanza del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, con el propósito de generar actualización acerca de las perspectivas económicas año 2025 y camino al año 2026, el cual se convierte en un espacio para potenciar la toma de decisiones.

Durante el 2025 se ha realizado la siguiente capacitación a Órganos de Gobernanza:

Programa Economía con Solidaridad:

- ✓ Tema: Estado Actual de la Economía Costarricense y Perspectivas para el 2025
- ✓ Consultores: Economista MBA Gerardo Corrales Brenes
- ✓ Fecha: 24 de febrero de 2025
- ✓ Dirigido a: Junta Directiva General, Juntas Directivas de Colegios Miembros, Junta Administradora y Administración Mutualidad CFIA y Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

Programa Economía del Comportamiento:

- ✓ Tema: Behavioral Design (Diseño del Comportamiento)
- ✓ Consultores: Instituto Economía del Comportamiento de México
- ✓ Fecha: Febrero, marzo y abril de 2025
- ✓ Dirigido a: Miembros Junta Administradora y Administración Mutualidad CFIA.

SALIDAS AL EXTERIOR

En cumplimiento del acuerdo N°. 12-2024-AGOT, de la Asamblea General Ordinaria 01-2024-AGOT de 19 de octubre de 2025, se adjunta informe de salidas al exterior:

<u>Fecha</u>	<u>Destino</u>	<u>Objetivo de participación</u>
29 abril – 04 mayo, 2025	San Pedro Sula, Honduras.	Participación en representación CIT en las actividades (Congresillo de inicio, partidos, reunión de cierre) del Campeonato Centroamericano de Fútbol de Colegios de Ingenieros. Entrega de sede de próxima edición: CIT-CFIA Costa Rica.
04-08 marzo, 2025	Bogotá, Colombia	Participación en las actividades de UPADI, Congreso Iberoamericano de Patrimonio, Traspaso de Presidencia, reuniones con asociaciones gremiales y universidades.
29 junio -04 julio, 2025	Ciudad de México, México	Participación en la Asamblea y en la Convención de la UPADI, en la Asamblea de ACOMITAC y en la actividad de la UMAI
22-28 setiembre, 2025	La Habana, Cuba	Participación en la XI Convención Internacional Agrimensura, Cuba y la Asamblea General de la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía -APPAT- 2025.

CONCLUSIONES

El periodo comprendido entre **octubre de 2024 y setiembre de 2025** ha sido un año de consolidación, crecimiento y fortalecimiento para el **Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT)**. Las acciones ejecutadas en los distintos ámbitos institucionales, académico, gremial, comunicacional y administrativo, reflejan el compromiso constante con la excelencia profesional y la transparencia en la gestión.

Los **Congresos Regionales Zona Norte y Pacífico Central** reafirmaron la capacidad del CIT, la junta y personal administrativo para descentralizar la capacitación y llevar la formación continua a las regiones, abordando temas de gran impacto como la inteligencia artificial, la actualización normativa, la gestión catastral y la planificación territorial. Estos espacios no solo contribuyeron al intercambio técnico, sino también al fortalecimiento de los lazos gremiales, la inclusión y la proyección del quehacer topográfico a nivel nacional.

En materia **comunicacional**, el CIT mantuvo un crecimiento sostenido en sus plataformas digitales, fortaleciendo los canales de interacción con los agremiados. El incremento en seguidores e interacciones en redes sociales, la participación en los grupos de WhatsApp y la expansión del canal de YouTube evidencian una comunidad profesional más informada, conectada y participativa.

Por su parte, la **gestión administrativa y financiera** se ha distinguido por su responsabilidad, orden y eficiencia. Gracias a la correcta planificación presupuestaria, el CIT mantiene una **situación económica sólida**, basada en principios de **sana administración, transparencia y aprovechamiento óptimo de los recursos**, lo que garantiza la sostenibilidad institucional y la continuidad de proyectos estratégicos en beneficio del gremio.

En conjunto, todas estas acciones consolidan al CIT como una institución moderna, transparente y comprometida con el desarrollo de la ingeniería topográfica costarricense, orientada hacia la innovación, la ética profesional y la formación continua.

Agradecimientos

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos extiende su más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible los logros de este periodo:

- A los **agremiados y agremiadas** que participaron activamente en los congresos, Webinar y espacios de formación, fortaleciendo el espíritu de unión y colaboración gremial.
- A la **Administración del CIT**, por su entrega, planificación y esfuerzo constante en la ejecución de cada proyecto.
- Al **Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA)**, por su apoyo institucional y financiero, que permite el desarrollo continuo de nuestras actividades.

El CIT reafirma su compromiso con la excelencia, la innovación y el fortalecimiento gremial, convencido de que **la topografía costarricense continúa trazando un futuro sólido, ético y tecnológicamente avanzado.**

Top. Olger Murillo Ramírez
Presidente Junta Directiva
COLEGIO DE INGENIEROS TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA